

## Nēstor Nūñez

Primer Informe



#### Néstor Núñez López **Alcalde en Cuauhtémoc**

Bertín Miranda Villalobos City Manager

Mónica Zerecero Silva Secretaria Particular

Salvador Loyo Arechandieta

Director General de Administración

Areli Castilla Macedo Directora General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos

Alejandro López Tenorio

Director General de Desarrollo y Bienestar

Salvador Santiago Salazar Director General de Gobierno

Adolfo Román Montero Director General Jurídico y de Servicios Legales

Blanca Estela Cuevas Manjarrez Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Paola Aceves Sandoval

Directora General de Seguridad Ciudadana y

Protección Civil

Ariadna Paola Perea Cruz

Directora General de Servicios Urbanos

## Primer Informe de Gobierno Néstor Núñez López

**Octubre**, 2019.

# Índice

## Índice

Introducción	09	70	Emprendedurismo
		71	Mercados
Alcaldía Segura	17	72	Regularización de Espacios Públicos
		74	Reordenamiento del Centro Histórico/estrategia de
Estrategia de vigilancia policial	18		microcuadrantes
Caminos Seguros	20	74	Otras acciones para el reordenamiento y la
Recuperación de espacios abandonados	21		regularización de la Vía Pública,
Vinculación ciudadanía-policía	22		establecimientos y eventos
Prevención del delito	22	80	Turismo
Comisiones de Seguridad Ciudadana	24		
Protección Civil	24	87	Alcaldía Humana
Reconstrucción en la Cuauhtémoc	28		
		88	Protocolo de atención para la Población de Pueblos
Alcaldía Sustentable	31		y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas
		89	lgualdad sustantiva
Infraestructura sustentable	32	91	Salud y bienestar
Manejo y cuidado del agua	33	93	Educación y cultura
Arborización y administración de áreas verdes	35	101	Impulso al deporte
Mejora del Espacio Público	37		i i
Reducción y manejo integral de residuos	39	105	Alcaldía Social
Tequios	41		
Movilidad y accesibilidad universal	43	106	Programas Sociales
, Bienestar animal	45	108	Presupuesto Participativo
Estadísticas de atención	46		i '
		117	Obras y Desarrollo Urbano
Alcaldía Abierta, Innovadora y Transparente	51		,
•		125	Asuntos Jurídicos
Participación ciudadana	52		
Gobierno Abierto y Transparente	54	131	Administración de los Recursos
Gobierno Inteligente e Interactivo	64		
3		141	Trabajo Territorial
Alcaldía Productiva	67		· ·
		151	Convenios Firmados
Empleo	68		
Trueque de oficios	69	161	Instalación de Comités y Consejos
11 30 4 30 0 110100	<u> </u>		

## Introducción

## Introducción

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 56, numeral 2, fracciones III y VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 207, fracciones III y IX de la Ley Orgánica de Alcaldías; y 158 de la Ley de Participación Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, se presenta el primer informe de gobierno del Alcalde en Cuauhtémoc, que comprende las acciones realizadas del primero de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.

En este primer año de gobierno hemos trabajado en equipo y apegados a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, para cumplir los compromisos que se encuentran en nuestra plataforma electoral, donde se expresó la importancia de los gobiernos locales para trabajar en resolver los problemas cotidianos.

A partir de la reforma que modificó la naturaleza jurídico-política de la Ciudad de México, surge la Constitución que hoy nos rige. Gracias a este importante proceso político-legislativo hoy los ciudadanos de la metrópoli más importante de América Latina contamos con una constitución de vanguardia, un Congreso conformado por 66 diputados y diputadas, y 16 alcaldías, órganos políticos que sustituyeron la figura de las delegaciones.

Estos cambios no son solamente enunciativos, representan el resultado de un largo proceso histórico para dotar a nuestra ciudad y a las alcaldías de mayor autonomía para gobernar en favor de todas las personas.

Para las alcaldías, una de las modificaciones más significativas fue la creación del Concejo, figura política cuya función es el acompañamiento de poder para lograr gobiernos plurales y transparentes, donde todas las voces tengan un lugar para ser escuchadas. En la Alcaldía Cuauhtémoc, el Concejo se conforma por seis concejales electos mediante mayoría relativa y cuatro por representación proporcional, respetando siempre los principios de paridad y de inclusión.

Fue este concejo el que aprobó por unanimidad el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc, en su sesión plenaria del 30 de enero de 2019, el cual está estratégicamente articulado en seis ejes, donde estamos enfocando todos los esfuerzos

para satisfacer las necesidades de las personas que viven en la demarcación y también de los casi cinco millones que transitan diariamente por nuestras calles. Este informe es producto de los resultados de las acciones planteadas en dicho programa

## Ejecución del presupuesto

El presupuesto se ha ejercido de forma responsable, incorporando una visión articulada de sus acciones, adoptando la austeridad en su ejercicio y combatiendo de manera firme la corrupción.

Durante el ejercicio fiscal 2018 el presupuesto permitió atender el mantenimiento, conservación y mejoramiento de la infraestructura urbana, así como realizar los diferentes servicios urbanos responsabilidad de la Alcaldía, entre otras acciones. Se cubrieron los compromisos de gasto establecidos durante el Ejercicio Fiscal y al final del año se tuvo un cierre exitoso de los recursos programados.

Un sano ejercicio del presupuesto permite tener un gobierno de calidad, por lo que, durante el último trimestre del 2018, diseñamos una estrategia de programación para el ejercicio fiscal del año en curso. El objetivo es gobernar administrando de manera eficiente los recursos de la Alcaldía.

#### Estructura del documento

Nuestro objetivo ha sido siempre poner el ejemplo, gobernando a partir de los principios de honestidad, innovación, cercanía y apertura. Este proyecto ha sido y continuará siendo enriquecido con las voces, propuestas y preocupaciones de la gente.

El documento se divide en los seis ejes que guían el Programa Provisional de Gobierno: Alcaldía Segura; Alcaldía Sustentable; Alcaldía Productiva; Alcaldía Abierta, Innovadora y Transparente; Alcaldía Humana y Alcaldía Social, estos ejes se entrelazan entre sí, para dar paso a un gobierno integral. A su vez cuenta con un apartado de información relevante en materia de Obras y Desarrollo Urbano; asuntos legales; gestión administrativa y un informe de las Direcciones Territoriales; así como un apartado con los convenios firmados, y otro con la información relativa a la instalación de comités y consejos.

En la plataforma electoral que presentamos en 2018, nos propusimos tener una estrategia integral para la prevención de delito articulada con las instituciones de seguridad y procuración de justicia de la ciudad, lo que quedó plasmado en nuestro primer eje Alcaldía Segura.

La seguridad es una de nuestras prioridades, porque a través de ella es posible tener una alcaldía donde la gente pueda desarrollar todas sus capacidades, realizar proyectos y aportar a la comunidad. Por lo que en el primer apartado exponemos las acciones y resultados obtenidos en este año de gobierno, en coordinación con el gobierno de la

Ciudad de México y el gobierno Federal. Dentro de este eje destacamos la conformación del gabinete para la "Coordinación para la pacificación del país" y la implementación del programa de seguridad integral "Caminos Seguros", con el que buscamos prevenir delitos a través de la creación, ampliación y mejora del espacio público, entre otras acciones.

Hace dos años imaginamos una Alcaldía Sustentable, donde se garantice el derecho a la ciudad. Donde las políticas públicas y la planeación estratégica puedan lograr construir una Alcaldía donde el entorno urbano pueda convivir con el medio ambiente de manera responsable y pensando en las siguientes generaciones. Innovando para reducir la contaminación, mejorar la movilidad urbana, la captación pluvial, la construcción de infraestructura sustentable y la arborización, entre otras, demostrando que, si es posible hacerlo aquí, lo es también en otras áreas del país y de la ciudad. Nuestras líneas de acción trabajan para cumplir los siguientes objetivos:

- Defender el espacio público
- La prestación eficiente de servicios públicos de calidad.
- Preservar e incrementar los recursos hídricos para asegurar el derecho al agua.

En este apartado están plasmadas las acciones que se han llevado a cabo para lograr estos objetivos, como el Plan Integral de arborización y administración de áreas verdes, el plan de reparación de drenaje y sustitución de albañales, las estrategias en cuestión de movilidad y el Reto Verde que en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México busca subsanar el déficit de árboles y áreas verdes en la capital del país. Para asegurar el manejo eficiente del agua, llevamos a cabo el programa "Escuelas de lluvia", para lograr aprovechar el agua de lluvia mediante sistemas de captación pluvial en centros educativos de la demarcación.

Alcaldía sustentable también contempla el derecho a servicios públicos de calidad, mediante la sistematización de estos procesos. En este rubro se habla del Programa piloto de Bacheo y el Programa de repavimentación, que junto con la recolección eficiente de desechos bajo el modelo Basura Cero, fortalecen y mejoran la prestación de estos servicios en la Cuauhtémoc.

Además, nos sumamos a los Tequios, acción impulsada por la Doctora Claudia Sheinbaum con el objetivo de recuperar nuestros espacios públicos y cuidar el medio ambiente. A la fecha en Cuauhtémoc hemos realizado 21 tequios.

La Cuauhtémoc tiene la vocación de ser una Alcaldía Productiva, es de los lugares más importantes económicamente hablando y por eso tenemos claro que es fundamental impulsar políticas públicas que faciliten el desarrollo económico con conciencia social. Por lo que hemos llevado acciones para generar más empleo, lograr que los emprendedores desarrollen proyectos exitosos y que los establecimientos mercantiles sean un agente activo en el

desarrollo de la Alcaldía. En este apartado hablaremos del trabajo realizado en esta materia, como la implementación del "Mercado de Trueque", iniciativa que tiene como objetivo reactivar la economía local, a partir de la conexión entre personas que ejercen un oficio y posibles clientes. Además de las Ferias de Empleo y las capacitaciones a emprendedores. Queremos alcanzar el máximo potencial productivo de esta Alcaldía.

También queremos potencializar la vocación turística del corazón de México, impulsando a los mercados, recorridos peatonales y los recorridos con el Tranvía turístico. Asimismo, la Alcaldía, se incorporó al programa Sonrisas, que tiene el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Turismo, cuya finalidad es la de "socializar el turismo" brindando recorridos a la población de la Ciudad de México.

Reconocemos el reto y la deuda histórica que tiene el país respecto a la inserción laboral de nuestros jóvenes, por ello nos sumamos al esfuerzo que está haciendo el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, con el programa Jóvenes construyendo el futuro. Actualmente contamos con 164 becarios en 51 centros de capacitación.

Uno de nuestros principales compromisos fue la regulación del comercio independiente en vía pública, por lo que junto con el Gobierno de la Ciudad de México emprendimos el reordenamiento del Centro Histórico bajo la estrategia de Micro Cuadrantes, cuyos resultados reportamos en este apartado. También nos hemos acercado a los dueños de establecimientos mercantiles, pequeños y medianos empresarios para trabajar juntos en la activación económica de la Cuauhtémoc.

Nos comprometimos a ser una Alcaldía atenta, eficiente, responsable, preparada y sensible, donde se garantice un gobierno abierto y se implementen medidas de combate a la corrupción. En el apartado Alcaldía Abierta, Innovadora y Transparente se presentan las acciones que se han emprendido a partir de la innovación y la resolución creativa de problemas, tanto al interior como al exterior de la administración, hemos invertido en tecnología para agilizar trámites y mejorar la atención ciudadana, implementando protocolos de respuesta eficientes y cuantificables. Nuestras áreas de atención ciudadana han implementado estrategias para reducir los tiempos de espera y respuesta de los trámites y servicios que se realizan en la Alcaldía. En este apartado se presentan los resultados en esta materia y del acompañamiento a vecinos.

Otro de los principios de este eje es la democracia y la participación ciudadana. El Observatorio Ciudadano Independiente es uno nuestros pilares, el cual tiene como objetivo gobernar en comunidad, escuchando todas las voces y acercando a los vecinos a participar activamente en la toma de decisiones. También implementamos estrategias para mantenernos presentes en territorio y continuar escuchando a la ciudadanía, se lleva a cabo el programa "Alcaldía en tu Colonia", las transmisiones de #TúDicesYoEscucho y las audiencias públicas semanales.

Trabajamos por ser una Alcaldía donde las mujeres puedan desarrollarse plenamente en igualdad de condiciones, en ese sentido desde el primer día de gobierno se buscó la

paridad en los puestos de la administración, comenzando por tener un gabinete con 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres.

Esta administración, se basa en los principios de equidad y respeto a los derechos inherentes de las personas. No hay desarrollo ni innovación que valga si en el centro de su acción no se encuentra la persona, de la misma manera en que el mejoramiento laboral, económico y ecológico del que hablamos anteriormente, estaría incompleto si no se incluyeran acciones que avancen en la dirección de garantizar derechos fundamentales como el derecho a la igualdad sustantiva, a la salud, la educación, el deporte y la cultura. En el eje Alcaldía Humana se presentan las acciones que se han realizado en este primer año en pro de construir una Alcaldía más equitativa priorizando a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Dentro de este eje se encuentra el Circuito Cultural Cuauhtémoc, política diseñada para utilizar el arte, la cultura y nuestras tradiciones, como motor fundamental para crear comunidad y rescatar espacios públicos, además de garantizar el derecho a la cultura.

En coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, nos sumamos a la estrategia de "Pilares". A la fecha hemos asignado cinco inmuebles para este fin, encontrándose en proceso dos más.

Los gobiernos de la cuarta transformación somos parte del sistema de desarrollo y protección social de la Ciudad de México para impulsar el acceso pleno a los derechos sociales, ampliar los niveles de bienestar, disminuir la pobreza y combatir la desigualdad económica y social. Todos los derechos, para todas las personas todos los días.

El último eje es el de Alcaldía Social. Estamos conscientes de la importancia de impulsar programas sociales, protocolos de atención a la población vulnerable y mecanismos de gestión para la construcción de vivienda digna, que incrementen el bienestar social de la ciudadanía y colaboren con la satisfacción de sus necesidades básicas. En este eje hablaremos del Sistema de Cuidados y Derechos Humanos de la Alcaldía Cuauhtémoc, donde se implementó por primera vez el registro digital de las solicitudes, por lo que obtuvimos el Premio u-Gob al Gobierno Digital 2019, en la categoría de Proyecto de Seguridad de la Información para Gobierno Municipal; así como de los avances en los proyectos de presupuesto participativo.

Finalmente se incluye la información referente a la obra pública, a los asuntos jurídicos, administración de los recursos, trabajo territorial, convenios firmados, comités instalados, todo pensando en una lógica circular, donde cada eje está relacionado con el anterior, así como las acciones, políticas y programas que contienen. El objetivo es gobernar de manera integral. Los invito nuevamente a continuar trabajando en equipo para lograr construir la Alcaldía que todos queremos, refrendo mi compromiso de impulsar un gobierno cercano y presente en territorio.

# Alcaldía Segura

## Alcaldía Segura

Al igual que en el resto de nuestro país, la seguridad es el reto más grande que enfrenta la Alcaldía Cuauhtémoc. Por esta razón, estamos trabajando en coordinación con el Gobierno Federal, el Gobierno de la Ciudad de México y con la ciudadanía, para que durante esta administración logremos disminuir los actos delictivos que aquejan no solo a los habitantes de la demarcación, sino también a quienes transitan diariamente en ella.

Una de las primeras acciones de la administración, fue la conformación del gabinete de "Coordinación para la pacificación del país", conforme los criterios y definiciones del Gobierno de la República, éste reúne a las áreas de seguridad de los tres niveles de gobierno y, cuyos objetivos son generar estrategias conjuntas para erradicar la violencia y garantizar la seguridad. Sesiona de lunes a viernes, a las 8:00 am, en las instalaciones de la Alcaldía Cuauhtémoc y en las ocho coordinaciones territoriales. Los jueves se cuenta con la presencia de vecinos de las colonias de la demarcación. De igual forma, en este contexto de coordinación y seguimiento, se realiza una evaluación periódica con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en donde se reportan avances, resultados y pendientes en la materia.

### Estrategia de vigilancia policial

Contamos con una estrategia policial de vigilancia en 27 cuadrantes, plazas y parques públicos en las colonias:

- Roma
- Hipódromo
- Santa María la Ribera
- Tlatelolco
- Guerrero

- Buenavista
- San Rafael
- Tabacalera
- Juárez
- Cuauhtémoc

Para mejorar la atención en todo el territorio, se incrementó el estado de la fuerza policial con 118 elementos más, contando en estos momentos con un total de 500, de los cuales 342 son extramuros y 158 intramuros, es decir tuvimos un aumento del 31% de policías, de los cuales 68% se refuerza la vigilancia en las calles y se fortalece el esquema de policía de proximidad, establecido por el Gobierno de la Ciudad de México.

La Policía Auxiliar cuenta con 60 equipos nuevos de comunicación (radios multifuncionales), de los cuales 15 son para el personal administrativo y 45 para los elementos operativos; para ello se invirtieron \$1,352,000.00. Las principales características de los radios son: cámara de 5MP, WiFi y Geo localizador GPS, además de comunicación grabada y encriptada durante 30 días.

Los equipos cuentan con tres frecuencias: mandos, base plata y SOS. La plataforma permite recibir y enviar la transmisión de la frecuencia, puede identificar el radio que emite la señal y generar un historial de ésta, sin ser detectada.

El servicio de transmisión de datos de radiocomunicación cuenta con un sistema de posicionamiento global, lo que permitirá a los elementos de la Policía Auxiliar identificar el radio que emite la señal, la hora y la ubicación. Los nuevos dispositivos de comunicación fortalecerán el Programa de Cuadrantes que se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Adicionalmente, el Gobierno de la ciudad, asignó a la Cuauhtémoc 160 patrullas nuevas, las cuales se sumaron a las 127 ya existentes y que dan cobertura a los ocho sectores y a los 105 cuadrantes de la demarcación. Para su entrega, contamos con la distinguida presencia de la Jefa de Gobierno, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

A la par, se trabaja de manera permanente para mantener actualizado el mapa delictivo por cuadrantes y el semáforo correspondiente, con base en los 13 delitos de alto impacto. El propósito es tener un mapa que permita ubicar de manera precisa los lugares y horarios donde se comenten las transgresiones, y conocer así algunos factores que influyen en el comportamiento criminal en la demarcación. A partir de la generación de estadísticas, resultado de esta acción, se podrán desarrollar estrategias que ayuden a disminuir la incidencia delictiva. Igualmente, se llevan a cabo esfuerzos para contar con información de inteligencia sobre grupos delictivos que operan en la demarcación territorial, dando soporte al sistema de generación de fichas técnicas de las organizaciones que inciden en las zonas de mayor impacto.

En estos mapeos, se detecta que el robo a transeúnte es el delito con mayor incidencia, en el cual, del mes de enero a septiembre del presente año, se ha logrado una reducción del 65% en su comisión, de acuerdo con las carpetas de investigación iniciadas en la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Cuauhtémoc; así mismo, en el 38% de las denuncias correspondientes a este delito se han logrado detenciones.

Se llevaron a cabo 670 remisiones al ministerio público, por parte de la Policía Auxiliar adscrita a la Alcaldía Cuauhtémoc, con 920 detenidos por delitos como robo a transeúnte, robo a negocio sin violencia y lesiones.

Por otro lado, se elaboraron seis estudios de inseguridad en polígonos delictivos, los cuales se espera abonen conocimiento en cuanto a los episodios delictivos. Dicho trabajo se realizó en las siguientes colonias:

- 1. Centro-avenida San Pablo
- 2. Paulino Navarro
- 3. San Francisco Tultenco y calzada de la Viga
- 4. Doctores-avenida Doctor Vértiz
- 5. Tlatelolco
- 6. Tránsito, calle Xocongo

#### **Caminos seguros**

Es uno de los pilares del programa de seguridad integral de esta administración, con el que buscamos prevenir delitos a través de la creación, ampliación y mejora del espacio público, por medio de instalación de alarmas, balizamiento, mejora de pasos peatonales, rampas, poda, liberación de cámaras de video vigilancia y retiro de vehículos abandonados.

Hemos realizado las siguientes actividades, que en conjunto permitirán generar zonas de mayor seguridad:

#### Instalación de alarmas vecinales.

Tenemos actualmente instaladas 30,697 alarmas, de un total de 32,813 establecidas en el convenio que se tiene con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, esto equivale al 93% de avance. En el período del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019, se han instalado 4,609 alarmas vecinales; de éstas 237 han sido reparadas y reinstaladas tras algún daño o afectación previa. Asimismo, se han reactivado 536. Como parte de esta acción, se cuenta con un monitoreo las 24 horas, los 365 días del año, para atender emergencias a través de los reportes de las alarmas.

#### Liberación de follaje en cámaras de video vigilancia.

Se liberaron 530 cámaras, en acciones realizadas tanto por las direcciones territoriales, como en las jornadas de "Caminos Seguros".

## Verificación del funcionamiento de los botones de pánico de las cámaras de video vigilancia.

Se han verificado 1,640 cámaras instaladas en las 33 colonias, constatando que existen 438 cámaras con botón de pánico, de las cuales 262 bocinas funcionan correctamente y 176 no lo hacen adecuadamente. Esta situación ya se reportó al C5, para la atención de su reparación.

#### Enfajillamiento para vehículos abandonados en la vía pública.

Se han detectado hasta la fecha 1,612 en estado de abandono, mismos que se han enfajillado y 1,310 retirados. La meta en los tres años que dura la administración es enfajillar 4,000 vehículos y lograr el retiro de 3,200. En el mismo sentido, nos encontramos trabajando en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los programas de "Calidad de Vida" y "Chatarrización", realizando diversos operativos para el retiro de vehículos y la habilitación de espacios dentro de los depósitos. Gran parte de esto se ha logrado gracias al trabajo realizado en conjunto con la comunidad, lo que ha permitido el retiro voluntario de los vehículos.

#### Iluminación.

Se han liberado de follaje 3,903 luminarias y reparado 9,519, lo que representa casi el 20% del total de luminarias en la demarcación. Es importante destacar que más del 60% de las luminarias peatonales, se encontraban fuera de servicio por falta de materiales, labor en la que nos encontramos trabajando.

## Recuperación de espacios abandonados

Otro aspecto importante para el reforzamiento de la seguridad es recuperar espacios abandonados o que están siendo subutilizados, los cuales no solo representan una mala imagen, sino que son focos para la concentración de fuentes delictivas. A través de la renovación de estos espacios se busca ofrecer nuevos lugares de sano esparcimiento a los habitantes de la entidad, que permitan fortalecer la seguridad y disminuir los hechos violentos que se suscitan.

Durante esta gestión, se han recuperado ocho espacios en la vía pública, mediante retiro de campamentos y enseres, a saber:

- 1. Avenida Paseo de la Reforma y calle Violeta, colonia Guerrero.
- 2. Calle Constantino esquina con calle Beethoven, colonia Peralvillo.
- 3. Manuel González y avenida Paseo de la Reforma, colonia Nonoalco Tlatelolco.
- 4. Calle Constancia #86, colonia Morelos.
- 5. Avenida Paseo de la Reforma y calle Pedro Moreno, colonia Guerrero.
- 6. Calle Artículo 123 y avenida Balderas, colonia Centro.
- 7. Avenida Juárez esquina calle Humboldt, colonia Centro.
- Rescatamos un espacio dedicado a los jóvenes, el "Skate Park San Cosme" ubicado en avenida Circuito Interior y San Cosme en la colonia San Rafael.

Se retiraron 3,780 cuidadores y lavadores de vehículos, también llamados "franeleros", que fueron remitidos a diferentes juzgados cívicos.

Otras acciones importantes para lograr espacios seguros en cada una de las colonias fue la realización del inventario de módulos de seguridad en conjunto con el Gobierno de la Ciudad para su recuperación. Teniendo como resultado, nueve módulos susceptibles de reactivación:

- Saturno (calle Saturno S/N, colonia Guerrero).
- Estrella (calle Guerrero esquina con Estrella, colonia Guerrero).
- Peral (avenida Flores Magón, colonia Santa María la Ribera).
- Lerdo (calle Lerdo S/N, colonia Nonoalco Tlatelolco).
- Sonora (calle de Sonora y Oaxaca, colonia Condesa).
- Pascua (calle Dr. Barragán y Dr. Pascua, colonia Doctores).
- Artes Gráficas (calle Dr. Arce y Dr. Andrade, colonia Doctores).
- Márquez (Eje Central y Dr. Márquez, colonia Doctores).
- Gómez Santos (calle Vértiz y Gómez Santos, colonia Doctores).

Se han realizado cuatro operativos de "Chelerías" en las colonias Peralvillo, Morelos y Centro, en donde se retiraron nueve puestos en vía pública dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

#### Vinculación Ciudadanía-Policía

Dentro de la estrategia para mejorar la seguridad, ha sido fundamental tener un acercamiento permanente con la comunidad para que conozca y se acerque a su policía de cuadrante, para lograrlo hemos realizado ejercicios y encuestas con los vecinos. Desde marzo de este año se ha contactado a más de 25,000 ciudadanos en los 105 cuadrantes a través de una encuesta telefónica, lo que permite detectar si el ciudadano encuestado conoce el programa de cuadrantes. La encuesta se realiza en dos secciones, en la primera parte se pretende sondear el acercamiento que tiene el ciudadano con la policía de su cuadrante, detectar si lo conoce y explicarle adicionalmente, el funcionamiento del programa. La segunda parte consiste en medir el funcionamiento y la atención brindada por el oficial a los ciudadanos, realizando un simulacro de llamado y atención del vecino a su policía de cuadrante, para vincular a ambas partes y detectar las mejoras que pueden hacerse por cuadrantes o sectores. Las encuestas han permitido un mayor conocimiento del programa de cuadrantes y mejorado el acercamiento entre vecinos y elementos policiales. Se resalta que, del total de personas encuestadas, un 75% manifestó conocer el programa. Con el porcentaje restante, se han realizado ejercicios en tiempo real.

#### Prevención del delito

En cuanto al uso de herramientas tecnológicas para acercarse a la comunidad y trabajar en prevención del delito, se integraron grupos de chat en la aplicación digital WhatsApp,

bajo el programa "CuauhtémocEnequipo" con vecinos, comités y comerciantes, para conocer las necesidades y problemas en materia de seguridad. Ya está operando en las colonias:

- Centro
- Cuauhtémoc
- Hipódromo
- Doctores
- Hipódromo Condesa
- Obrera

- Roma Norte
- Roma Sur
- San Rafael
- Santa María la Ribera
- Tabacalera
- Tlatelolco

Se instaló la aplicación "Mi policía en mi negocio", en 396 establecimientos mercantiles de la demarcación, mediante la incorporación de una URL en los dispositivos electrónicos de dichos locales, la cual se encuentra conectada al puesto de mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que puede activarse en caso de emergencia para el arribo de la policía en un tiempo de respuesta máximo de 2 minutos.

Se han implementado jornadas de prevención del delito en escuelas y lugares diversos de la Cuauhtémoc. Hasta la fecha se ha contado con la presencia de 850 personas, a las cuales se les han impartido 43 pláticas en la materia. Las jornadas se han realizado en espacios públicos de las colonias: Cuauhtémoc, Santa María la Ribera, Obrera, Roma Norte, Doctores, Peralvillo y Buenavista. También se han atendido 20 escuelas de nivel Primaria con pláticas de prevención del delito, bajo el programa "Yo me cuido, quién me cuida", con la participación de 5,647 alumnos y 268 docentes, involucrándose escuelas de las colonias: Guerrero, Roma, Buenavista y Santa María la Ribera, debido a que son las que tienen mayor incidencia delictiva.

Es fundamental también la realización de talleres de actualización y capacitación de los cuerpos policíacos, por lo que se han llevado a cabo cinco capacitaciones en temas de seguridad y derechos humanos, sistema penal acusatorio, Ley de Cultura Cívica y primeros auxilios, con la participación de 356 policías auxiliares; también se ha incorporado la policía comunitaria a ejercicios de acondicionamiento físico para mantener a los cuerpos policíacos con habilidades físicas para el desarrollo de su trabajo.

Con el ánimo de incluir a la sociedad civil organizada y la academia en los procesos de planeación de la seguridad y la convivencia en la ciudad, así como en los procesos de ejecución de acciones, se han realizado 28 mesas de trabajo. En éstas se han acordado 38 ubicaciones de "Caminos Seguros" con escuelas, universidades, comerciantes y empresarios, cuyo objetivo es mejorar la seguridad y la infraestructura urbana. Este programa ha fortalecido el trabajo de comunicación con la ciudadanía, a fin de dar a conocer recomendaciones preventivas respecto a delitos como extorsión, fraude, robo a casa habitación, a transeúnte y a negocio.

Durante este año hemos remitido al juez cívico a 11,405 personas que han infringido la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México. Las principales infracciones son impedir o estorbar el

uso de la vía pública, vejar o maltratar personas e ingerir bebidas alcohólicas en espacios públicos. Para tratar de contrarrestar éstas se han impartido pláticas de la mencionada Ley en escuelas primarias, a las que han asistido un total de 1,306 estudiantes.

Se constituyó el "Comité de Seguridad de la Alcaldía Cuauhtémoc", el cual se reúne una vez al mes para conocer las necesidades y problemas en materia de seguridad, cultura cívica y procuración de justicia. En el comité se canalizan y atienden solicitudes ciudadanas principalmente de servicios urbanos y vía pública.

Por último y no menos importante, con el fin de llevar a cabo acciones de vigilancia policial, de recuperación de espacios como camellones, parques, jardines, así como promover el intercambio de información de incidencia delictiva y de imágenes de cámaras de video vigilancia, se han firmado convenios de colaboración en materia de seguridad ciudadana con las alcaldías de Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero.

#### Comisiones de seguridad ciudadana

Finalmente, la Alcaldía Cuauhtémoc ha participado en la conformación de 109 comisiones de seguridad ciudadana y protección civil que se integran por vecinos de las 33 colonias, y que tienen por objetivo generar canales de comunicación entre las autoridades y los ciudadanos, solucionar las problemáticas planteadas y mejorar la seguridad ciudadana.

Derivado de las comisiones de seguridad se han realizado 54 asambleas informativas con vecinos, con presencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad y la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esta iniciativa representa un importante trabajo coordinado con el Gobierno de la Ciudad de México, por lo que durante la instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana en las colonias Condesa, Roma y Buenos Aires, contamos con la presencia de la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

#### Protección civil

Estar ubicada en la zona central de la ciudad y con una población flotante de cuatro millones de personas, coloca a la Cuauhtémoc en una situación de alto riesgo geológico, hidro-meteorológico y socio-organizativo. Los desplazamientos de la corteza terrestre, las inundaciones y hundimientos, nos obligan a reforzar las medidas de seguridad y protección, trabajar en la mejoría de inmuebles y estructuras que quedaron dañadas por sismos pasados, así como capacitar a la población para enfrentar situaciones de crisis y emergencia.

En razón a lo anterior, es primordial mantener al día la información estratégica que permita reaccionar y atender de manera rápida cualquier tipo de siniestro.

Esto se logra a través del Atlas de Riesgos de la Cuauhtémoc, el cual se mantiene actualizado de manera permanente e integrado al programa digital georreferenciado a cargo de la Dirección de Protección Civil de la Alcaldía.

El Atlas de Riesgo se puede consultar en la página oficial de la alcaldía (alcaldiacuauhtemoc. mx), en el cual se encuentra la ubicación de los albergues, centros de mando, de las 308 escuelas de educación básica, 57 hospitales y centros de salud, 157 bancos, edificios con más de seis pisos y las colonias con más alta densidad poblacional, principalmente.

Para fortalecer esta acción se cuenta con dos convenios que tienen los siguientes propósitos: brindar capacitación en materia de protección civil, intercambio de información y apoyo con personal de ingenieros y directores responsables de obra (DRO) para reforzar en los cuadrantes de la demarcación en caso de siniestro. Los convenios son con el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México y otro con el Ilustre Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México.

En relación con los edificios a cargo de la Alcaldía, se elaboraron los programas internos de protección civil de los 88 inmuebles y fueron enviados a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para su revisión.

Se llevó a cabo la elaboración de protocolos de actuación para sismos, incendios y temporada de lluvias (inundaciones), mismos que se dan a conocer mediante las redes sociales y en reuniones de trabajo con vecinos.

#### Prevención ante riesgos

Otro aspecto crítico en temas de protección civil es la prevención. En esta línea, se establecieron refugios temporales. Actualmente se tienen nueve refugios que cuentan con las características que solicita la norma técnica complementaria NTCPC-004-RT-2016. Planeación, instalación, operación y cierre de refugios temporales, ubicados en los deportivos 5 de Mayo, Bicentenario, Francisco Javier Mina, Peñoles, Tabasco, José Morelos y Pavón, Antonio Caso y Maracaná, y se está trabajando en la activación de 9 plazas públicas como son: vivero de San Simón, parque España, parque México, plaza Ciudadela, plaza de las Tres Culturas, plaza Lázaro Cárdenas, plaza Garibaldi, plaza Santa Catarina y jardín López Velarde que fungirán como centro de mando y operaciones en caso de desastre. Todos ellos serán equipados y coordinados por personal de la Alcaldía.

Como medio tecnológico preventivo, se instaló el sistema "Video Wall", para monitorear lluvias, vientos, la calidad del aire y el sistema de alertamiento sísmico SARMEX. Para ello, se colocaron seis pantallas monitoreadas las 24 horas, los 365 días del año, desde la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

Se efectuó el balizamiento de más de 600 puntos de menor riesgo en inmediaciones de las estaciones del metro, mercados, CENDIS, comercios, escuelas e instalaciones,

promoviendo así la cultura de prevención y gestión integral de riesgos. De igual forma, se han atendido las peticiones ciudadanas que han requerido acordonamiento, para así, delimitar 60 zonas de riesgo.

En cuanto a la atención de emergencias, se han atendido alrededor de 1,353, entre ellas: lesionados en colisiones vehiculares, caídas de árbol, fugas de gas, corto-circuitos, incendios, riñas y eventos masivos, entre otras y se ha apoyado con el retiro de objetos que presentaban riesgos para la población y vivienda, como son: retiro de árboles, ramas, postes y bardas en 78 puntos.

#### Feria de protección civil

Por otra parte, se llevó a cabo el 10 y 11 de septiembre la Feria de Protección Civil en la explanada principal de la Alcaldía, cuyo objetivo es promover la cultura de gestión integral de riesgos y protección civil, organizando y desarrollando acciones preventivas, observando los aspectos normativos de operación, coordinación y participación con los integrantes del Consejo Nacional de Protección Civil y procurando la extensión del área de educación y capacitación entre la sociedad en su conjunto.

Entre los participantes estuvieron la Coordinación Nacional de Protección Civil, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, 1ª Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, ERUM, Cruz Roja Mexicana, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Agrupamiento Deportivo Militarizado Cóndor, A.C., Grupo de Rescate Topos 19 de Septiembre, A.C., Pentathlon Deportivo Militarizado Universitario, Scouts Nacional, Grupo Osiris, Brigada Internacional de Rescate Tlatelolco Azteca, A.C., Vulcano Systems Gama, Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C., Medical Global Team, Farmacia Paris, Grupo Bimbo y Centros de Integración Juvenil. Tuvo una asistencia de aproximadamente 1,800 personas.

#### Orientaciones a mercados en materia de protección civil

Se han realizado inspecciones visuales en los 39 mercados de la alcaldía, haciendo las recomendaciones a los administradores de las observaciones sobre todo en temas de señalización, uso de extintores, tanques de gas, salidas de emergencia, colocación de alerta sísmica y contra incendios, todo con la finalidad de garantizar la seguridad de los locatarios y usuarios.

#### Red de voluntarios profesionales

Con el objetivo de apoyar a la población ante una situación de emergencia, se ha integrado un padrón de 578 personas en una Red de voluntarios profesionales ubicados en los 105 cuadrantes de la demarcación y que son capacitados en las materias correspondientes. La

red se encuentra lista para entrar en operación cuando se presente un evento perturbador de gran magnitud. Aunado a esto, se ha creado el mapa de riesgos por cuadrante de la red de voluntarios, el cual contiene riesgos geológicos, socio-organizativos, hidrometeorológicos, químico-tecnológicos, emergencias y siniestros.

El 7 de septiembre en un evento en la plaza de Las Tres Culturas, se tomó protesta a los voluntarios que se sumaron al proyecto. La principal función de las brigadas será el acompañamiento en zonas de menor riesgo en caso de sismo, donde no haya colapso, apoyarán con los dictámenes de los inmuebles y ayudarán coordinando la asistencia médica y psicológica.

Los miembros de estas cuadrillas serán capacitados mensualmente y tendrán los conocimientos suficientes para identificar los riesgos del cuadrante que les corresponda y brindar información verídica.

Esta red está integrada por un ingeniero o arquitecto, un médico o paramédico, un psicólogo y vecinos interesados en acciones de prevención, apoyo, y respuesta inmediata ante fenómenos perturbadores y la Unidad de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil (UGIRPC) adscrita a la Dirección de Protección civil, el Alcalde y su gabinete. Entre sus funciones destaca:

- 1. Identificar el tipo de riesgo que se presente en su cuadrante;
- 2. Informar a la UGIRPC de manera concreta y veraz el riesgo presentado, para que ésta asista a la revisión y delimitación de la zona afectada y/o atención de la emergencia;
- 3. Señalar e informar a la ciudadanía las rutas de acceso y evacuación y dar aviso y orientación a la comunidad, de manera prudente y ecuánime.

Las brigadas están equipadas con mochilas de vida que contienen: botiquín de primeros auxilios, cilindro para agua, linterna, encendedor, silbato, navaja, bolsa hermética para documentos, libreta, pluma, flexómetro y guantes de carnaza.

En los sectores Roma y Centro se encuentran 8 cuadrantes de alto riesgo, 23 cuadrantes de riesgo medio y 73 con riesgo bajo. Es por ello que se establecieron Comisiones de Protección Civil con los vecinos. Hoy en día existen ocho comités de este tipo. Su objetivo es la revisión e inspección ocular de inmuebles que presenten alto, medio y bajo riesgo de colapso para cruzar información fidedigna con las autoridades correspondientes y en colaboración con los vecinos de la demarcación.

#### Cultura de protección civil-macro simulacro nacional del 19 de septiembre del 2019

Continuando con la cultura de prevención que buscamos promover, se han llevado a cabo tres prácticas de simulacros en el edificio de la Alcaldía, para la identificación de rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de menor riesgo.

Además, hemos realizado de manera sistemática simulacros dentro de la demarcación, para que la población conozca la importancia de la simulación de las acciones de respuesta previamente planeadas, con el fin de observar, probar y corregir una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de emergencia o desastre.

Por tal motivo y conforme a la norma, el 19 de septiembre, en el marco del Macrosimulacro 2019, en conmemoración a los hechos ocurridos en 1985 y en 2017, la Alcaldía participó en la convocatoria de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Lo que nos llevó a ser reconocidos por la Coordinación Nacional de Protección Civil, como el municipio que ocupó el primer lugar dentro de la Ciudad de México y primero a nivel nacional en razón al número de simulacros que se desarrollaron, así como también por la amplia divulgación para la realización de éstos, en todos los estratos de la población.

#### Reconstrucción en la Cuauhtémoc

Se ha llevado a cabo el acompañamiento a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, para realizar trabajos de demolición en tres inmuebles y entregar dos edificios rehabilitados. Se concluyó el inventario de los inmuebles mediante la visita a cada uno, prestando mayor atención a aquellos con alto riesgo de colapso, los cuales se han presentado ante dicha Comisión.

Se ha brindado apoyo a 19 vecinos damnificados de la demarcación en los trámites de reconstrucción de inmuebles, apoyos para renta, jurídicos, rehabilitación, trámites administrativos y demoliciones, y finalmente, se tiene presencia cada lunes en las asambleas vecinales que se llevan a cabo en las oficinas de la Comisión, así como en las seis mesas de trabajo de demoliciones, tres sesiones del consejo consultivo y dos sesiones del Subcomité para la reconstrucción del patrimonio cultural, y el acompañamiento en ocho inmuebles ubicados en Tabasco 41, Guerrero 84-B, Zapata 47, Abraham González 101, Primo de Verdad 5, Veracruz 95, Tehuantepec 34 y Durando 80, que fueron afectados en el sismo del 19 de septiembre de 2017.

## Alcaldía Sustentable

## Alcaldía Sustentable

Hoy en día, existe un gran debate sobre las consecuencias que los humanos ocasionamos con nuestras acciones cotidianas al medio ambiente. Los daños ambientales son cada vez más evidentes y se pueden ver en el aumento de desastres naturales, la escasez de agua y el aumento de la contaminación. Por lo que la Cuauhtémoc, siendo la más urbanizada y la más importante en términos económicos para la ciudad, está altamente comprometida a reorientar la gestión pública para alcanzar el Desarrollo Sostenible, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado al medio ambiente y el bienestar social.

Para lograrlo, es fundamental trabajar en diversas acciones que integralmente nos permitirán avanzar en el logro de los resultados.

#### Infraestructura sustentable

En el entorno urbano es fundamental fortalecer la infraestructura sustentable a todos los niveles, principalmente el habitacional. Actualmente trabajamos por proveer de ecotecnias a las viviendas, beneficiando no solo al medio ambiente, sino también a la economía familiar. Se han instalado 102 de un total de 262 calentadores solares planeados en unidades habitacionales, que permitirán disminuir el costo del consumo de gas en los hogares entre un 40% a 60%.

En esta misma línea, se ha trabajado en promover, crear y gestionar huertos urbanos. Hemos impulsado al Huerto Sustentable en el Parque Juan Ruiz de Alarcón, por medio del presupuesto participativo de la colonia; al Huerto Tlatelolco, que se opera bajo un convenio de colaboración con la organización Culticiudad A.C.; y al Huerto de Niñas y Niños en San Simón, que se opera con recursos propios. Dentro de estos espacios, se busca concientizar sobre el cuidado y manejo del agua y del medio ambiente; también se dan cursos de seguridad alimentaria, hidroponía, polinizadores, composteo, cajeteo, ungüentos y medicina herbolaria y tradicional.

Durante el periodo de octubre 2018 a la fecha, en estos huertos se han logrado cosechar 743 Kg. de alimentos, se han impartido 200 cursos, acumulando 784 horas formativas y a los que

han asistido 2,194 personas, de las cuales 68% son mujeres, 2% niñas y niños y 30% hombres. Nuestra meta en esta administración es lograr consolidar 10 huertos y mantener las áreas verdes como espacios de educación ambiental abierto a la ciudadanía, para promover la sustentabilidad ambiental.

Otra iniciativa en este sentido, son los clubes 4H, proyecto de emprendimiento sustentable en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, dirigido a concientizar a los jóvenes menores de edad inscritos en diferentes secundarias públicas que se ubiquen en la demarcación, como agentes del cambio en los usos y costumbres de las actividades cotidianas que impactan de alguna forma en el deterioro ambiental. Actualmente se ha logrado empoderar 30 jóvenes en dos generaciones.

## Manejo y cuidado del agua

El agua es un derecho humano y un aspecto fundamental para lograr una Alcaldía sustentable, estamos conscientes de la crisis hídrica por la que atraviesa la ciudad y particularmente las colonias de la Cuauhtémoc. Por esta razón se han encaminado los esfuerzos en buscar, promover y proveer tecnologías para la captación pluvial en escuelas públicas y unidades habitacionales, que les permitan aprovechar esta fuente de líquido e incrementar su resiliencia ante períodos de escasez. Bajo el marco de esta iniciativa, se desarrolló el programa "Escuelas de Lluvia". En una primera etapa, se realizó el diagnóstico de demanda hídrica en 88 escuelas primarias y preescolares. En este primer año, se han instalado 4 de los 18 sistemas de captación pluvial requeridos, y se han impartido 8 de 36 cursos planeados sobre cuidado y manejo del agua y que forman parte del programa.

Una de las prioridades es dotar de trampas de grasa a los 39 mercados públicos de la demarcación, para evitar la contaminación del agua por mal manejo de residuos. Nuestra proyección es instalar 85 trampas en dichos espacios. Al 31 agosto 2019, se han instalado siete trampas en el mercado San Camilito.

Como parte del programa de recuperación de aceites vegetales residuales, en seis mercados públicos, se han entregado recipientes a los locatarios para la recolección de aceite comestible usado y así evitar su disposición en el drenaje. Este aceite se recupera actualmente mediante 78 bidones de 50 litros y 100 garrafas de 2 litros, lográndose recuperar 5,985 litros de aceite, con lo que se evitó contaminar aproximadamente 5, 985,000 litros de aqua.

#### Mantenimiento a la red de drenaje y desazolve.

Adicionalmente, como parte de las estrategias de sustentabilidad, se está trabajando en el mantenimiento preventivo a la red de drenaje en diversas áreas, ya que gran parte se encuentra obsoleta y/o colapsada por falta de mantenimiento. Esto genera inundaciones y permite

que grandes cantidades de agua contaminada permee a los mantos freáticos y acuíferos de la ciudad. Por lo tanto, para disminuir este riesgo, se ha mejorado la red en 119 viviendas, beneficiando a 475 personas. Al final del 2019 se espera haber cubierto 1,695 viviendas y haber beneficiado a 6.780 habitantes.

En cuanto a la atención de solicitudes de reparación de drenaje y sustitución de albañal, a la fecha se ha realizado la reparación de 1,035 metros en la red de drenajes. Se ha efectuado también la limpieza de pozos, coladeras, registros y rejillas, sumando un total de 12,120 piezas limpias (rejillas).

Se concluyó el programa de desazolve de coladeras pluviales y sondeo de atarjea con equipo hidroneumático que abarcó un total de. 155,128 metros líneales.

#### Operativo para la atención a desabasto de agua.

Para atender el corte total de agua que se presentó en la demarcación del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2018, y atender la necesidad del vital líquido para la población, se instaló un puesto de mando en el edificio sede, mismo que estuvo integrado por responsables de la Alcaldía, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Secretaría de Gobierno y de la Contraloría General, desde donde se coordinó la colocación de tinacos en puntos estratégicos y rutas de pipas de agua.

Se brindaron servicios de seguridad y vigilancia donde se colocaron los tinacos-cisterna, en las colonias como Tlatelolco, Guerrero, Maza, Santa María la Ribera, Doctores, Vista Alegre, Buenavista, Centro, y Morelos. Se trabajó de manera coordinada con el C5, con jefes de sector de la Secretaría de Seguridad Pública, en el área de Protección Civil, así como con la Policía Auxiliar.

Durante los diez días, se repartieron 792 pipas en 1,214 viajes, para un total de 11 millones 529 mil litros de agua, entre hospitales, escuelas, mercados y unidades habitacionales de alta densidad poblacional.

El operativo funcionó en dos etapas: la primera fue de abastecimiento total; y la segunda, se llevó a cabo durante el restablecimiento del suministro de agua. Se instalaron 38 puntos fijos de abastecimiento en colonias y 59 en Unidades Territoriales.

A través de las direcciones territoriales se atendieron a 14 mil 224 familias, 431 predios, 78 escuelas y llenaron un aproximado de 4 mil 203 cubetas.

Se rentaron 644 pipas de 10, 20 y 40 mil litros de capacidad, se contó con 116 elementos de seguridad por día, y se estuvo presente en la sala de crisis del C5, monitoreando todas las entregas de pipas.

## Arborización y administración de áreas verdes

La demarcación cuenta con 297 espacios públicos (2 alamedas, 2 huertos, 2 viveros, 10 parques, 59 jardines y 78 plazas, 4 remanentes, 10 triángulos, 1 explanada, 4 monumentos, 67 jardineras y 24 glorietas), además de 34 camellones y el parque público más antiguo de la Ciudad de México: la Alameda Central.

De acuerdo con el inventario general de áreas verdes, el 9.7% de la superficie está ocupada por arbolado urbano (PAOT, 2002); y cuenta con 6.1 metros cuadrados de arbolado por habitante (sin considerar la población flotante). Como referencia, la Alcaldía de Benito Juárez cuenta con 8.1 y Miguel Hidalgo con 35.2 metros cuadrados de arbolado por habitante, siendo necesario enfocar esfuerzos en el cuidado y protección de las áreas verdes.

Actualmente no existe un inventario del total de arbolado en la ciudad, ni en la demarcación. Con este antecedente, se ha implementado el Plan Integral de arborización y administración de áreas verdes, orientado a la creación, expansión y manejo adecuado de las áreas verdes, utilizando para ello Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), así como esquemas innovadores de participación ciudadana; para lo cual se firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de realizar un censo del arbolado urbano de la Alcaldía.

El Instituto de Biología integrará la ubicación georreferenciada de cada árbol y características específicas del mismo, para que posteriormente, esta información sea cargada en una plataforma interactiva, donde se podrá observar a cada individuo arbóreo y conocer si el mismo se encuentra en buenas condiciones o si requiere de algún servicio sanitario.

Por otro lado, es importante resaltar que en la Cuauhtémoc se tiene un déficit de entre 3 a 5 m2 de área verde por habitante, por lo cual se decidió dar continuidad al programa de Adopción de jardineras y áreas verdes, en el cual, a través de un trámite sencillo y eficiente, el ciudadano participa para embellecer y mantener espacios verdes de su colonia. Actualmente se han logrado 96 adopciones, que equivalen a 2,227 metros cuadrados. Este programa tiene una paleta vegetal avalada por la Secretaría del Medio Ambiente, la cual promueve especies endémicas y altamente adaptables y benéficas para el suelo y ambiente urbano.

Como parte importante de esta estrategia, se llevó a cabo la Jornada de revegetación en la segunda sección de Tlatelolco, en donde se plantaron 2,500 plantas de Arrayán, 250 Azaleas, 5 Astronómicas, 1 Trueno y 3 Pata de vaca. El área que se intervino fue la segunda sección de Tlatelolco.

En esta misma jornada, se realizó un barrido general de 1200 m2, la reparación de 68 metros lineales de arriate metálico, se pintaron 5 bancas metálicas, se recolectaron 1000 m2 de basura en general y el desazolve de las coladeras del edificio Ignacio Ramírez.

Además, en el área del estacionamiento, se repararon tres luminarias, se cambiaron dos fotoceldas y un balastro; mientras que sobre las vialidades se pintaron 145 metros lineales de herrería, se reparó una banqueta y se recolectó un metro cúbico de cascajo.

#### Reto verde.

Con el objetivo de contribuir al cuidado del medio ambiente y construir una ciudad sustentable, nos unimos al Gobierno de la Ciudad de México, para la realización del programa #RetoVerde, realizando siembra de plantas y árboles que son entregadas por la SEDEMA y realizando jornadas de revegetación. Dentro del programa se han intervenido 14 puntos, sembrando 59,254 plantas y 74 árboles.

No.	Espacio	Ubicación	Plantas	Árboles
1	Zona Rosa	Hamburgo, Niza, Amberes, colonia Juárez	1500	0
2	"Plaza de los Payasos"	Eje 2 Norte, Manuel González esq. calzada de los Misterios, colonia Ex Hipódromo de Peralvillo	1,135	11
3	"Plaza de Los Ángeles"	Lerdo y Luna, colonia Guerrero	1,130	4
4	Camellón Alfonso Reyes	Av. Alfonso Reyes entre Diagonal Patriotismo y av. Nuevo León	23,900	0
5	"Jardín Allende"	Paseo de la Reforma, Galeana, Pedro Moreno y Obraje, colonia Guerrero	3,000	20
6	Camellón Álvaro Obregón	En av. Álvaro Obregón entre eje 1 Pte. (Cuauhtémoc) y av. Insurgentes Sur	12,100	0
7	"Plaza de la Ciudadela"	Balderas y Emilio Dondé, colonia Centro Alameda 1,380		25
8	Alrededores de el "Ágora de Tlatelolco"	A un costado de la explanada del Metro Tlatelolco, colonia 2,750 Nonoalco Tlatelolco		8
9	"Plaza de la Ciudadela"	Balderas y Emilio Dondé, colonia Centro Alameda	905	6
10	"Jardín Pushkin"	Av. Cuauhtémoc entre Colima y Monterrey, colonia Roma Norte	2,854	0
11	Camellón Orizaba	Av. Orizaba, entre Durango y Guanajuato	2,250	0
12	Parque España	Av. Parque España, av. Sonora y av. Nuevo león	3,400	0
13	Parque España	Av. Parque España, av. Sonora y av. Nuevo león		0
14	Av.México	México Sonora y Michoacán 1,5º		0
		Total:	59,254	74

#### Cuidado y mantenimiento de árboles y de áreas verdes.

Por otro lado, mantenemos en la demarcación un programa permanente de cuidado y mantenimiento de arborización y administración de áreas verdes, en las diferentes colonias. Como resultado, en este período se ha realizado en total:

#### **Podas**

Árboles: 17,758

Pasto: 3,049,186 metros cuadradosSeto: 521,325 metros cuadrados

#### Siembra

Árboles: 533 árboles plantados

Plantas de diversas especias: 42,036

#### **Mantenimiento**

Árboles muertos o secos derribados: 266

Árboles en riesgo derribados: 35

Árboles caídos retirados: 59

## Mejora del espacio público.

Se han intervenido 31 plazas, 10 parques, 59 jardines y 13 camellones de los 297 espacios con los que cuenta la demarcación, mediante las siguientes acciones:

- Se brindó mantenimiento y limpieza a 55, 794,260 metros cuadrados de espacios públicos.
- Se efectuaron 760 viajes con vehículos tipo cisterna (pipa) para riego y apoyo de contingencias, así como lavado de plazas en 11,778,359 metros cuadrados.

Adicionalmente, como parte de las acciones para conservar los espacios públicos y procurar el cuidado del medio ambiente, se llevó a cabo una jornada de mantenimiento general al estanque de los patos en el parque México, las labores consistieron en el lavado del estanque, obra civil, reconstrucción de una tapa de registro, aplicación de pintura y retiro de propaganda colocada en los alrededores del sitio. Ello independientemente de la limpieza cotidiana que se realiza en el estanque.

El estanque alberga a varios ejemplares de patos y gansos y está rodeado por una gran variedad de flora, por lo que su conservación y cuidado es de suma importancia.

#### Programa emergente de bacheo

A partir del 9 de septiembre se dio inicio al programa emergente de bacheo, el cual se ha llevado a cabo, por un lado, utilizando un método de "bacheo en frío", que utiliza nuevos materiales y técnicas con el objetivo de realizar un mantenimiento del asfalto más efectivo y amigable con el medio ambiente; y por el otro, mediante la contratación de una máquina bacheadora.

En ambos métodos, desde su arranque se han reparado un total de 1,642 baches principalmente en las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Roma Norte, Roma Sur y Santa María la Ribera. Los cuales sumados a los realizados desde el inicio de la administración suman: 2,666.

#### Programa de reencarpetamiento

Con el objetivo de mejorar las vialidades, se dio inicio en el mes de agosto al programa permanente de reencarpetamiento. A la fecha se han logrado los siguientes avances:

No.	Calle	Entre calles	Colonia	Metros lineales	Trabajos realizados (M/2)
1	Sabino	Eulalia Guzmán y Clavel	Atlampa	190.70	2,888.75
2	Enrico Martínez	Manuel Tolsá a Morelos	Centro	571	7,423.0
3	Tabasco	Morelia a Monterrey	Roma Norte	1,070.50	8,564.00
4	Av.México	Sonora y Michoacán	Hipódromo	257	2,061
		2,089	20,936.75		

En lo que resta del año se van a atender las siguientes colonias: Hipódromo, Guerrero, Doctores, Roma Sur y se continuará trabajando en Atlampa, Centro y Roma Norte.

## Reducción y manejo integral de residuos

En la demarcación se genera en promedio de 2.51 kilogramos de basura por habitante por día. Estas cifras nos colocan por encima del promedio nacional (1.24 kg por día per cápita), y cerca del máximo mundial. Estados Unidos, maneja 2.58 kilogramos diarios por persona,

y en comparación, Brasil genera 1.03 kg, diarios per cápita. Razón por la cual es importante reforzar acciones en esta materia, por lo que se ha venido trabajando en:

#### Recolección de residuos sólidos urbanos

El servicio público de limpia, en su modalidad de barrido manual, se realiza en las 33 colonias de la demarcación mediante 801 tramos de barrido, cubriendo más de 7 millones de metros lineales al año. Se barren diariamente 1,062 kilómetros lineales de vialidades secundarias.

Para permitir una mejor organización de este servicio, se publicó en el portal de la Alcaldía, las rutas de recolección y horarios para cada colonia, en donde de manera visual y amigable, se puede consultar dicha información.

La recolección de residuos domiciliarios por ruta se realiza en 185 rutas: de las cuales 139 son matutinas, 12 vespertinas y 34 nocturnas.

Adicionalmente, se realiza la recolección de tiraderos a cielo abierto en 257 puntos lo cual se realiza con los camiones de ruta antes de iniciar su recorrido. Diariamente se recogen de la calle 149.5 toneladas de basura, lo que representa aproximadamente el 12% de los residuos totales diarios de la demarcación.

En suma, en el período que se reporta se recolectó un total de 601,000 toneladas de basura en toda la demarcación.

#### Manejo integral de residuos en los edificios de la Alcaldía

Dentro de los aspectos estratégicos para continuar fortaleciendo las políticas de sustentabilidad, está lo referente a la generación de residuos, tema de gran relevancia por el impacto ambiental en la demarcación. En este sentido, gestionar la separación de residuos desde la fuente es de vital importancia para su correcta disposición final. Se tiene contemplado realizar programas piloto de contenedores de clasificación de residuos, mediante la colaboración con ECOCE, para abarcar los diez deportivos, el edificio principal de la Alcaldía, y las ocho direcciones territoriales, buscando recuperar residuos plásticos que permitan su posterior reciclaje y correcta disposición final. Ya se está trabajando en siete deportivos, lo que ha representado recuperar un total de 261 kilogramos de residuos.

Este programa también incluye el acopio móvil en 4 parques: el jardín Ramón López Velarde, parque España, Tlatelolco y el parque el Pípila, donde se recuperaron 713 kilogramos de residuos en el mismo periodo.

Se busca también impulsar el acopio, recuperación y reciclaje de residuos sólidos no peligrosos (plásticos). Para 2019 se programaron tres eventos, de los cuales se han realizado

dos, logrando una recuperación total de 5.5 toneladas, superando así la meta histórica de 2.1 toneladas por evento.

#### Manejo integral de residuos en la demarcación

En esta administración se ha incrementado la eficiencia en la separación de residuos orgánicos, pasó de 8.4% en octubre de 2018 a 37% en septiembre de 2019, de acuerdo con las cifras reportadas en el Subcomité Técnico para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México.

Del total de residuos recolectados, 66 por ciento, es decir 319 mil toneladas, corresponden a residuos inorgánicos y 34 por ciento son residuos orgánicos. El total de basura recolectada en este período equivale a 14.1 kilogramos por metro cuadrado, en la superficie total de la demarcación.

Se ha iniciado un programa de recolección de residuos de la construcción (cascajo) abandonados en la vía pública, lo que ha permitido reducir la incidencia y volumen de los tiraderos a cielo abierto. Hasta el momento se han retirado 829 metros cúbicos de cascajo, equivalentes a 103 camiones de volteo.

#### Basura cero

El 26 de mayo, la Jefa de Gobierno presentó el documento "Basura Cero: Plan de acción de la Ciudad de México para la economía circular", en donde se determinó la creación de un comité técnico-operativo para la coordinación en materia de residuos sólidos. Cabe señalar que este plan establece cuatro alcaldías prioritarias en la materia: Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero. Participamos en la instalación del comité y actualmente se encuentra en elaboración el programa de trabajo conjunto en esta materia, el cual contempla las siguientes acciones:

- 1. Recorridos en mercados en conjunto con SEDECO, a fin de mejorar las condiciones de separación y disposición de residuos sólidos urbanos en estos espacios.
- 2. Implementación de un programa piloto para recuperación de aceites y grasas en el mercado 2 de abril, en la colonia Guerrero.
- 3. Adicionalmente, se envió a la Secretaría Técnica del Subcomité de prestación de servicios urbanos de la Ciudad de México, un diagnóstico de 30 puntos conflictivos de tiro de cascajo y residuos sólidos. Se está a la espera de la implementación de un programa de difusión de la Ley de Cultura Cívica y sanciones a infractores en estos puntos, en colaboración con la Consejería Jurídica y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

## **Tequios**

Los tequios son una iniciativa social dedicada a la recuperación y transformación del espacio público, la cual une a las comunidades en beneficio de las zonas vulnerables. Participan las diferentes áreas que integran la Alcaldía y se acude al lugar en donde se realizan labores de limpieza, sustitución de luminarias, pinturas, balizamiento, todo enfocado a mejorar las condiciones físicas del espacio intervenido.

A la fecha se han llevado a cabo un total de 21 Tequios.

No.	Espacio	Ubicación
1	Crisantema	25 de enero
2	Tequio Buenavista	Saturno entre Eje Guerrero y Luna, 9 de marzo
3	Doctores	Privada Doctor Norma 92 y 94, 23 de marzo
4	Mega tequio Atlampa, Tlalilco y Casco Santo Tomás	29 de marzo
5	Obras y Desarrollo Urbano	Degollado 7, 6 de abril
6	Tequio en Jesús Carranza	Colonia Morelos Jesús Carranza 75, 19 de abril
7	Tequio Nocturno	Calzada Guadalupe, 8 de mayo
8	Mega tequio	Calzada San Antonio Abad, 11 de mayo
9	Mini tequio Tiraderos clandestinos	Magnolia esquina Galeana, colonia Guerrero, 21 de mayo
10	Tequio Unidades Habitacionales Palomares y Fortaleza	Colonia Morelos, 4 de junio
11	Mini Tequio Buenavista	Saturno y Zaragoza, 5 de junio
12	Diversidad Zona Rosa	15 de junio
13	Tequio Nocturno	Colonia Buenos Aires, 4 de julio
14	Tlatelolco	Tlatelolco, 13 de julio
15	Reto Verde con Secretaría de Desarrollo del Gobierno Central	20 de julio
16	Arranque de la intervención Roma-Condesa	22 de julio
17	Balizamiento de las colonias Maza, Aluminio y Bolaños	Sábado 3 de agosto

10 <u>41</u>

No.	Espacio	Ubicación
18	Tequio jornada integral de servicios	Colonia Roma, 7 de agosto
19	Balizamiento colonia Maza	10 de agosto
20	Luminarias con Bimbo	Santa María Insurgentes, 10 de agosto
21	Mercado Cuauhtémoc, reconstrucción ejercida con presupuesto de los mercados	Sábado 24 de agosto

Como un ejemplo de esto tenemos el Mega Tequio, realizado el 30 de marzo en las colonias Casco Santo Tomás, Tlatilco y Atlampa, entre las Alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc. En esa jornada se realizaron trabajos con el objetivo de rescatar la zona férrea que se encuentra en los límites de nuestras demarcaciones. En conjunto con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, vecinos y servidores públicos, se trabajó en la recuperación del parque lineal "Laguito", para continuar sobre Circuito Interior y llegar a las demarcaciones de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco. Se pintaron tres murales, se colocaron gimnasios al aire libre, se recolectó basura, se recogió el cascajo, se brindó servicio de poda y se colocaron luminarias en diversas zonas de las tres demarcaciones, así como barrido y deshierbe en cada área.

#### Mega tequio Roma-Condesa

Con el propósito de prevenir delitos a través de la creación, ampliación y mejora del espacio público, del 29 de julio al 26 de agosto se llevó a cabo una jornada integral de servicios en las colonias Roma y Condesa, en la cual participaron diferentes áreas de la Alcaldía Cuauhtémoc, dependencias del Gobierno de la Ciudad, como el Gabinete de Seguridad Ciudadana de la Jefatura de Gobierno y la Secretaría de Movilidad; además de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El "Tequio permanente" se dividió en cinco etapas que abarcaron toda la colonia. La primera etapa de los trabajos comprendió de Insurgentes Sur a Cuauhtémoc, entre Baja California y Viaducto Miguel Alemán, mientras que la segunda avanzó de Insurgentes Sur a Cuauhtémoc entre Eje 3 Sur y Coahuila.

Hasta ahora se ha realizado la poda de 4,116 árboles en calles y áreas comunes. Se balizaron de 7 mil 528 metros lineales en bocacalles y pasos peatonales, así como rampas para personas con discapacidad en las calles Tehuantepec, Bajío, Tlaxcala, Manzanillo, Nautla, Minatitlán, Cuyutlán, Champotó, entre otras.

Vecinos de las calles Tehuantepec, Tonalá, Coatepec, Acuyucan, Viaducto, Puesto México, Ures, Linares, Baja California, Quintana Roo y Bajío, fueron beneficiados con las acciones realizadas.

Por medio de esos trabajos se repararon un total de 1,003 baches, se aplicó desazolve en 299 pozos y con el fin de mejorar la visibilidad, se repararon 436 luminarias, 29 balastros, se cambiaron 359 lámparas y se revisaron 48 circuitos eléctricos. Se recolectaron 1,127 toneladas de residuos sólidos, se retiraron de la vía pública 9,516 anuncios, se retiraron 23 toneladas de cascajo.

Con el fin de proteger y tomar medidas de prevención a favor de pequeños y medianos comercios, se hizo el retiro de 119 vehículos de la vía pública, mismos que fueron enviados a diferentes depósitos.

Además, 278 franeleros fueron sancionados y remitidos al Juzgado Cívico. Sumando esfuerzos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se logró incorporar a 69 establecimientos mercantiles de las colonias Roma Norte y Roma Sur al programa "Mi Policía en Mi Negocio", e instalaron la aplicación digital correspondiente en sus celulares. Asimismo, estas dependencias en conjunto con el área de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc notificaron a 160 establecimientos mercantiles para su regularización.

## Movilidad y accesibilidad universal

La movilidad se entiende como el derecho de cada persona y de la colectividad a disponer de un sistema integral de movilidad de calidad, aceptable y suficiente, permitiendo el desplazamiento efectivo de las personas en un territorio.

Es necesario para esto, generar infraestructura inclusiva que responda a las necesidades de la población por medio de la eliminación de obstáculos para su libre tránsito, además de una estrategia que promueva una movilidad responsable y sustentable a través de medios de transporte alternativos.

En concordancia con lo anterior, se han venido realizado acciones, enmarcadas dentro de la estrategia "5/80" (accesibilidad para un niño de 5 años hasta un adulto de 80) dentro de las cuales mencionamos:

Está en marcha el proyecto de rehabilitación de la calle completa de Gral. Prim, que incluye la reparación de banquetas, intersecciones accesibles, así como de superficie de rodamiento y señalamiento horizontal, este proyecto contempla cuatro cruces seguros. Igualmente, otro de los proyectos que contempló intervenciones con el modelo de cruce seguro fue el de Plaza Luis Cabrera, en Roma Norte, con dos cruces seguros.

- Se ha llevado a cabo el balizamiento de:
- 5,916 metros lineales de balizamiento vehicular y peatonal.
- 27,025 metros lineales balizamiento de guarniciones
- > 3,400 metros lineales de cajones para personas con discapacidad
- 6,323 metros lineales de balizamiento en cruceros
- 1,288 metros lineales de balizamiento en rampas

Se han emitido 14 dictámenes positivos para llevar a cabo el balizamiento de estacionamiento para personas con discapacidad, 38 dictámenes positivos de señalización horizontal para los centros educativos, 72 dictámenes positivos de balizamiento vehicular y líneas de cortesía en cruces peatonales, 49 dictámenes de instalación de topes frente y/o cercanos a escuelas dentro de la demarcación en general, en zonas con alto índice de tránsito vehicular y peatonal, que no se encuentran semaforizadas, 31 dictámenes para permiso de carga y descarga de los cuales doce fueron positivos, con un horario establecido, a fin de mejorar el ordenamiento vial.

La ciudad desde hace algunos años ha visto modificados los medios de transporte, por lo que una de las principales acciones, es promover el uso de la bicicleta, el transporte alternativo sustentable y la demanda de micro movilidad de la ciudadanía.

Existe el compromiso de dotar de infraestructura ciclista de calidad, que permitan conectar a más colonias, Alcaldías y ciudadanos. En este sentido, el polígono de operación de los sistemas de transporte individual sustentable, en lo que hace referencia a la micro movilidad para las empresas que brindan el servicio de patines eléctricos y bicicletas sin anclaje, se ha incrementado de 8 a 26 colonias, para brindar mayores opciones a los ciudadanos, ya que anteriormente los sistemas de bicis sin anclaje operaban únicamente en Roma, Condesa y zonas aledañas.

El objetivo al término de la administración es contar con 56 kilómetros de infraestructura ciclística. De los cuales 18 kilómetros corresponden a mejoras y 38 kilómetros a nueva infraestructura. Actualmente se encuentra en proceso de licitación el proyecto de 3.2 km correspondiente a la ciclovía de la calle de Cedro y el de mejora a los 18 kilómetros existentes, por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

Se contempla la instalación de 69 nuevos bici-estacionamientos en nodos de inicio y arribo de viajes, encontrándonos en este momento en el marcado de los puntos definidos.

Dentro de la estrategia de movilidad a través de este transporte alternativo sustentable, está la de concientizar a la ciudadanía sobre los derechos y obligaciones que tenemos para mejorar la seguridad vial, para lo cual se creó un espacio para fomentar el uso de medios de transporte sustentable mediante la impartición de bici y patín-escuelas. Su objetivo principal es promover el uso responsable de estos medios de transporte socializando las reglas de convivencia urbana; se practican habilidades de manejo, se promueve el respeto a los reglamentos existentes y la adopción de las medidas de seguridad necesarias. A la fecha se han realizado dos sesiones de bici escuela y dos patín-escuela de las cinco programadas para este año.

En Tlatelolco se cuenta con el programa Rodando ando Segura, enfocado a mujeres, en donde los sábados desde junio y hasta noviembre del 2019, se realiza la bici escuela para mujeres, impartida en la explanada del metro Tlatelolco (segunda sección), en horario de 10-13 horas. Este formato permite ofrecer, además de las habilidades de manejo y convivencia, cursos de mecánica básica y talleres de autoestima. Se han impartido cinco sesiones por 20 horas, a 50 mujeres.

En una conjunción de cultura y movilidad, se organizaron Bici rodadas Culturales en la Cuauhtémoc, como un esfuerzo de socialización, no solamente del medio de transporte sino del acervo cultural de la demarcación. Se han realizado tres Bici rodadas culturales en abril, mayo y junio.

Se integró el Consejo Asesor de Movilidad, el cual es una mesa de trabajo entre la Secretaría de Movilidad y las alcaldías para coadyuvar con todos los proyectos de movilidad y accesibilidad universal.

#### Bienestar animal

Nuestro objetivo es transformar la demarcación en un lugar amigable para los animales, quienes están reconocidos como seres sintientes en la Constitución de la Ciudad de México. La sustentabilidad también contempla desarrollar estrategias que permitan mejorar el bienestar de los animales y aplicar métodos que permitan evaluar las condiciones de éstos de forma objetiva. En este sentido una de las principales acciones en la que nos hemos enfocado es el mantenimiento y recuperación de las áreas habilitadas para mascotas en espacios públicos.

A la fecha se han recuperado cuatro espacios para mascotas de cinco parques programados:

No.	Parque	Metros cuadrados
1	México	1,000
2	España	580
3	Pushkin	400
4	Eje central	400

Se recolectaron 10,656 kg de heces caninas en el circuito Ámsterdam, jardín Alexander Pushkin, parque México, plaza Lázaro Cárdenas, plaza Carlos Pacheco y plaza de la Ciudadela. Esta acción ha mejorado la imagen de los espacios y las condiciones de recreación de ciudadanos y sus animales de compañía.

Por otro lado, se tomó el compromiso de activar el evento FERIA ANIMALISTA, espacio informativo, educativo y de atención, tanto para animales de compañía como para dueños. A la fecha se han hecho tres eventos, realizándose 339 esterilizaciones, aplicado 990 vacunas, 1,178 atenciones médicas y se han beneficiado 16,300 personas.

## Estadísticas de atención

## Mantenimiento de áreas verdes y del suelo de conservación

No.	Mantenimiento de áreas verdes					
1	Cultivo	481,508 metros cuadrados				
2	Riego con manguera	6'801,346 metros cuadrados				
	Pada da pasta	Con máquina: 1'443,708 metros cuadrados				
3	Poda de pasto	Manual: 1,605,478 metros cuadrados				
	Poda de seto	521,325 metros cuadrados				
	Dada da Kabalaa	Servicios Urbanos: 11,947 piezas				
4	Poda de árboles	Trabajo territorial: 5,811				
5	Cajeteo	26, 650 piezas				
6	Recolección de rama	2,851 toneladas				
		Ornamental: 16,287 piezas				
7	Plantación	De seto: 14,541 piezas				
		De sombra 11,208 piezas				
8	Plantación de árboles	533 sujetos				

#### Servicios urbanos diversos

No.	Programa	Cantidad	U. M.
3	Limpieza de pozos, coladeras, registros y rejillas	12,120	Pieza
4	Reconstrucción de drenaje	1,035	MI
5	Cambio de accesorios hidráulicos	140	Pieza
6	Sondeo de tubería por falta de agua potable	199	Sondeo
7	Suministro de pipa de agua potable	2'221,885	Litros
8	Suministro de pipa de agua potable	348	Pipa
9	Reparación de fuga de agua	243	Fuga
13	Renivelación de tapas, coladeras y/o registros	252	Pieza
14	Construcción de banqueta	1,502	M2
15	Construcción de guarnición	252	MI
16	Construcción de rampa	128	M2
17	Rehabilitación de adoquín y recinto	242	M2
18	Colocación de guardacantones	49	Pieza
19	Reparación y/o construcción de tapas de registro	438	Pieza
20	Retiro de cascajo de obra	4,572	M3
21	Aplicación de pintura	8,745	M2
22	Balizamiento vehicular y peatonal	5,916	MI

## Servicios ejecutados por las Direcciones Territoriales

No.	Territorial	Colonia	Unidades podadas	Cruceros balizados	Metros lineales de cruceros balizados	Guarniciones balizadas	Metros lineales de guarniciones balizados	Rampas balizadas	Metros lineales de de rampas balizadas	Baches
1		Santa María La Ribera								645
2	Santa María Atlampa	Santa María Insurgentes	2300		1100	220		5		101
3		Atlampa	2300		1100	320		5		73
4		Buenavista								186
5		Roma Sur I		88		78	166			11
6		Roma Sur li		12		120	132			30
7		Roma Norte I		38	977	48	86			14
8	Roma	Roma Norte li	1906	4	333	21	25			
9	Condesa	Roma Norte lii		13	70	68	81			19
10		Hipódromo I		29		62	91			39
11		Hipódromo li		4		132	136			65
12		Condesa		14	897.2	46	60			78
13		Hipódromo Condesa					777	1129		27
14		Centro I	124	4	60					
15		Centro li	95	1	50					
16	Comtra	Centro lii	103							
17	Centro Histórico	Centro Iv	117	1	20					
18		Centro V	44	4	90					
19		Centro Vi	184	2	100					
20		Centro Vii	103							
21		Centro Viii	150	7	460					
22	Morelos	Exhipodromo De Peralvillo	29	5	400	59	2135			
23	Peralvillo	Felipe Pescador	20			9	101			

No.	Territorial	Colonia	Unidades podadas	Cruceros balizados	Metros lineales de cruceros balizados	Guarniciones balizadas	Metros lineales de guarniciones balizados	Rampas balizadas	Metros lineales de de rampas balizadas	Baches
24		Maza	15	4	320	4	40			
25	Morelos	Morelos	33					1	1.2	
26	Peralvillo	Peralvillo	36			19	388			
27		Valle Gómez	11							
28	Obrera	Obrera	594	3	100	7	350	7	52	
29	Doctores	Doctores	669	7	323	15	691	3	24	
30			349							
31	Juárez		339	4			120	5		
32	San Rafael		456	8			250	6		
33			200	8			98	4		
34		Nonoalco - Tlatelolco	591	14						
35	Tolnáhuac tlatelolco	San Simón Tolnáhuac	110							
36		Guerrero	231	2						
37		Algarín	127	2	550					
38		Ampliación Asturias	231	3	550					
39		Asturias	123	1	550					
40	Esperanza Buenos Aires	Buenos Aires	82							
41		Esperaza	104	1	550					
42		Paulino Navarro	169	3	1100					
43		Tránsito	183	3	550					
44		Vista Alegre	189	3	550					
	Total	es	5811	90	6323	113	4173	26	77.2	1288

48 <mark>- Landing the Control of the Con</mark>

# Alcaldía Abierta, Innovadora y Transparente

## Alcaldía Abierta, Innovadora y Transparente

El desarrollo de políticas públicas enfocadas en elevar el nivel de transparencia y rendición de cuentas no es algo nuevo en nuestro país, sin embargo, es indispensable continuar brindando herramientas que faciliten el acceso a la información para toda la ciudadanía y a la vez abran el camino hacia el empoderamiento y el involucramiento social. Uno de los grandes objetivos es implementar acciones que permitan crear una cultura de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en la demarcación, de forma tal que ésta actúe como un marco para el desarrollo de las actividades diarias de los servidores públicos.

## Participación ciudadana

Es para nosotros un tema prioritario mantenernos en constante comunicación con la comunidad para conocer y atender sus necesidades de manera oportuna. Por esta razón se han creado mecanismos de participación ciudadana que faciliten los canales de interacción entre la ciudadanía y las autoridades de la Alcaldía, como son:

- Gira inicial de Audiencia Pública Territorial del Alcalde, en la que se abarcaron 18 unidades territoriales y se recorrieron 13 colonias, con la intención de presentar a los vecinos a los servidores públicos responsables de las diferentes áreas de la Alcaldía y atender las peticiones hechas por los vecinos
- Audiencias Públicas. Con la finalidad de construir un gobierno cercano a la gente, el Alcalde recibe personalmente las solicitudes de los vecinos, las cuales son turnadas de manera inmediata y en calidad de prioritaria a las áreas correspondientes.

- Las audiencias públicas ocupan un lugar fijo en la agenda del Alcalde, los lunes de cada semana en un horario de 7:00 a 8:00. A la fecha se han realizado 35 sesiones de audiencia pública en las que:
- > 318 vecinos han acudido; nueve por cada sesión en promedio.
- 579 solicitudes han sido presentadas; 16 peticiones por sesión en promedio.
- 491 solicitudes fueron resueltas. Dicho de otra manera, 8.5 de cada diez solicitudes ingresadas a través de audiencia pública se atienden de manera positiva.
- Observatorio Ciudadano Independiente de la Alcaldía Cuauhtémoc, se instaló el pasado 22 de mayo, está conformado por 66 integrantes de ambos sexos, entre ellos jóvenes, adultos mayores y personas de la comunidad LGBTTTIQA. Todos vecinos de la demarcación, los cuales están distribuidos en dos por cada uno de los seis ejes del Programa de Gobierno, con la responsabilidad de dar seguimiento a las acciones que allí se integran. Se han celebrado dos sesiones ordinarias. De manera particular sus integrantes han realizado recorridos en algunos establecimientos mercantiles en la Roma-Condesa para invitarlos a regularizarse; además se capacitaron en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales en el mes de agosto.
- Atención a comités ciudadanos. Se realizan trimestralmente reuniones con los 64 comités ciudadanos. A la fecha se han realizado tres jornadas de reuniones con todos los comités en los meses de octubre del 2018, febrero y junio de este año. En estas jornadas se han reportado temas importantes, como son: la presentación del gabinete del Alcalde, avances en diferentes servicios que brindamos, presentación de los diez programas sociales, avance de los presupuestos participativos, metodología para solicitar consultas ciudadanas, presentación y avances de la Red de Voluntarios Profesionales, anuncio de las intervenciones en mercados públicos, avance del Atlas de Riesgos y la presentación de la página de internet oficial de la Alcaldía, entre otros temas.
- La cuarta jornada de reuniones con las Comisiones de Participación Comunitaria (antes comités ciudadanos) dará inicio el día 03 de octubre del 2019.
- **Transmisiones #Túdices Yoescucho,** las cuales consisten en una sesión de Facebook Live dirigida por el Alcalde y un invitado especial en las que se aborda un tema relevante y posteriormente se responden las preguntas de las personas que dan seguimiento a la misma. A la fecha se han llevado a cabo 14 transmisiones, los miércoles a las 7 pm.

- ▶ Alcaldía en tu Colonia, la cual tiene como finalidad comunicar a diversas colonias de la demarcación información de las áreas, trámites y servicios que se brindan en nuestras oficinas. A la fecha se han realizado 792 asambleas, a las que han asistido un total de 15,322 personas.
- Jornadas para mejorar el entorno urbano por parte de las direcciones territoriales. Se han celebrado un total de 414, en las cuales se ha beneficiado a 135,530 personas, con trabajos de desazolve, balizamiento y reparación de banquetas.
- Mini jornadas para mantener un orden y limpieza en la imagen de las colonias. Se han realizado 145 mini jornadas, realizando la limpieza de jardineras, barrido fino, lavado de calles, poda de árboles, recolección de basura y el balizado de calles y beneficiado a 5,073 personas.
- Se han llevado a cabo asambleas por parte de las direcciones territoriales, con el fin de conocer de primera mano las inquietudes, problemáticas y solicitudes de los vecinos de todas las colonias dando atención a éstas. Se han realizado 381 asambleas, a las que han acudido 6,260 personas.
- Se han efectuado 191 Talleres de convivencia con los vecinos, beneficiando a 10,025 personas, en donde se enseñan manualidades y se brinda información de protección civil entre otras cosas.
- Recorridos para atención y cumplimiento de servicios públicos. Se han realizado 389 recorridos para detectar necesidades, programar rutas y atender la reparación de luminarias, efectuar desazolves, podas y balizamientos, con lo que se han beneficiado un total de 8,163 personas.

### Gobierno abierto y transparente

En materia de transparencia, se celebró en marzo de este año, el Convenio General de Colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX. Esto aunado a la programación y adaptación de la plataforma denominada "Contrataciones Abiertas", diseñada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), con la finalidad de transparentar los procedimientos de contratación.

Resulta importante precisar que al mes de septiembre se recibieron un total de 3,067 solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, que representan un incremento del 33% con respecto al mismo periodo de 2018. El tiempo promedio de respuesta es de siete días, considerando que el plazo legal es de nueve días y se han recibido un total de 33 medios de impugnación, lo cual se traduce en el 1.07% de nivel de recurrencia.

Hemos dado cabal cumplimiento a la publicación de los 147 formatos correspondientes a las Obligaciones de Transparencia aplicables al organismo.

Derivado de la evaluación vinculante que realizó el INFO, se obtuvo la segunda mejor calificación de las demarcaciones de la Ciudad de México, al obtener un total de 83.59 puntos. El índice de cumplimiento promedio de las alcaldías es de 63.03, es decir, ganamos una calificación 20.56 puntos arriba del promedio.

Se celebró la Primera Jornada por la Transparencia del 26 al 31 de mayo, en la cual se firmó el compromiso por la transparencia por parte del Alcalde y el Comisionado Presidente del INFO. Se impartieron capacitaciones en materia de datos personales, acceso a la información, gobierno abierto, rendición de cuentas y anticorrupción. Asimismo, se realizó una feria en la cual se convocaron a 28 instituciones públicas, con la finalidad de que los asistentes conocieran ante quién y cómo tienen que presentar sus solicitudes de información, así como de los servicios que ofrecen.

Se aprobó el Programa Anual de Capacitación 2019 en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto y rendición de cuentas, que permitirá fortalecer las competencias dentro de la Alcaldía en la materia. Se han impartido cursos de capacitación a 399 servidores públicos, entre los cuales figuran, "Solicitudes y Recursos de Revisión", "Clasificación de la Información" e "Introducción en las leyes de transparencia y protección de datos personales".

#### Recaudación, uso y destino de los recursos de aplicación automática

Siguiendo en la línea de generar mayor transparencia y rendición de cuentas, ha sido importante hacer más visibles las cuotas en cuanto a la recaudación, uso y destino de los Recursos de Aplicación Automática (Autogenerados), que son los ingresos que se captan de los diferentes servicios que ofrecemos a la ciudadanía. Para ello, se ha realizado de manera mensual la publicación de los ingresos y egresos por estos conceptos, en el SIPOT y en el portal de la Alcaldía.

Se recaudó un total de \$ 35,376,992.96 (treinta y cinco millones trescientos setenta y seis mil novecientos noventa y dos pesos 96/100 M. N.) por concepto de recursos sujetos al mecanismo de aplicación automática (autogenerados).

#### Ingresos de aplicación automática

No.	Área	Período octubre 2018 - septiembre 2019
1	Sanitarios	13,308,530.00
2	Vía Pública — SISCOVIP	3,077,866.46
3	CENDI's	1,390,800.00
4	Casas y Centros Culturales	2,854,411.00
5	Deportivos	14,745,385.50
	TOTAL	35,376,992.96

Se ha trabajado en facilitar el pago a través de mecanismos electrónicos, por lo que se han instalado diez Terminales Punto de Venta (TPV) en diferentes centros generadores, seis de ellos en centros deportivos y cuatro en casas de cultura. Se autorizó por parte del banco donde se tienen las cuentas de Recursos de Aplicación Automática, la instalación de una "practicaja" en la explanada de la Alcaldía, donde actualmente se cuenta con un cajero automático. Se contempla además solicitar tres cajeros más y que sean instalados en los Centros Generadores de mayor recaudación y actividad.

Se ha facilitado el cobro de las cuotas y conceptos para el uso y aprovechamiento de los diferentes servicios brindados por los centros generadores a través de TPV'S y cajas prácticas de depósito de efectivo, ya que solo podían depositar directamente en las sucursales de las instituciones bancarias. Esperamos llegar al punto en el que todos los centros generadores cuenten con mecanismos de captación de ingresos que faciliten a los usuarios el pago de las diversas actividades que se brindan en ellos.

Otro aspecto en esta misma línea es el de establecer mecanismos para efectuar el registro presupuestal de las erogaciones dentro de los 30 días siguientes en el que se hayan efectuado. Se ha logrado a la fecha que el registro presupuestal se lleve a cabo de manera mensual, por lo que se puede contar con información actualizada y de primera mano para consulta, reporte o presentación en la Secretaría de Administración y Finanzas, así como en los Portales de Transparencia.

Estamos también en este tema, enfocados en aumentar la recaudación a través del alta de diversos conceptos generadores, como el Tranvía Turístico y se tienen avances en las gestiones de la Clínica Médica.

#### Atención ciudadana para trámites

En la Ventanilla Única de Trámites, se reforzaron las medidas de control de acceso a las instalaciones. Se implementó un sistema de fichas que permiten el acceso y distribuyen a las personas de acuerdo con la naturaleza del asunto que desean abordar. De igual forma, se colocaron cámaras de circuito cerrado en puntos específicos, las cuales monitorean las instalaciones las 24 horas y los 365 días del año, contando así con mecanismos que permitan detectar áreas de oportunidad en la atención de trámites y servicios.

Se instaló un monitor en el que se transmite información relacionada a los trámites que pueden ser gestionados en esta ventanilla, así como los requisitos para cada uno de ellos, reiterando en todo momento que el ingreso de los trámites es totalmente gratuito.

Actualmente se lleva a cabo un proceso de validación de firmas de los documentos que soportan los trámites, en donde se han encontrado firmas falsificadas y en algunos casos se han interpuesto denuncias ante el Ministerio Público.

Para fortalecer los mecanismos de gestión y atención a la ciudadanía, se cuenta con 14 personas certificadas, con la finalidad de garantizar un servicio eficiente y de calidad. En general, todo el personal adscrito a la Ventanilla Única de Trámites ha sido capacitado en materia de atención ciudadana, derechos humanos, actualización en normatividad en materia de obras y manuales de trámites y servicios administrativos.

Hemos continuado con el proceso de acreditación de todos los trabajadores de base como Personal de Atención Ciudadana ante la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), logrando a la fecha la acreditación del 50% de los empleados.

Se cuenta con un módulo de atención preferencial para brindar una actuación pronta y expedita a las personas adultas mayores, mujeres embarazadas o personas con discapacidad.

Desde octubre del 2018 a la fecha se ha atendido un total de 18,513 trámites:

No.	Trámite	Totales
1	Aprovechamiento de la vía pública	2445
2	Autorización 90 días	1
3	Autorización del programa interno de protección civil para demolición	1
4	Aviso de terminación de sociedades de convivencia	2
5	Aviso espectáculo	609
6	Cambio fallecimiento	31
7	Cambio giro	40
8	Certificado residencia	459
9	Copias jurídico	306
10	Copias obras	375
11	Cuestionario autodiagnóstico	564
12	Espectáculo vía pública	136
13	Exención del pago de derechos	399
14	Ferias	144
15	Juegos pirotécnicos	22
16	LCE ascensores, montacargas	2
17	LCE demolición	154
18	LCE estaciones repetidoras	2
19	LCE excavaciones	5
20	LCE instalaciones subterráneas	35
21	LCE instalaciones temporales	5
22	LCE tapiales	139
23	Manifestación a	1
24	Manifestación b	73
25	Manifestación c	2
26	Número oficial	1727
27	Obra ejecutada	17

No.	Trámite	Totales		
28	Obtención cédula	1703		
29	Permiso espectáculo	89		
30	Programa especial	148		
31	Programa interno	2201		
32	Prórroga de I. C. Esp.	59		
33	Prórroga fusión	2		
34	Prórroga manifestación a	3		
35	Prórroga manifestación b o c	22		
36	Refrendo cédula	15		
37	Remodelación local	10		
38	Renov. Seguridad estructural	2		
39	Renovación vo.bo.	44		
40	Revalidación	1189		
41	Revalidación estacionamiento	1		
42	Romerías	1609		
43	Romerías, ferias, concentraciones y kermeses	1329		
44	Romper pavimento	167		
45	Seguridad estructural	418		
46	Subdivisión, fusión, relotif	9		
47	Subdivisión, fusión, relotif	58		
48	Tarifa	46		
49	Terminación obra	153		
50	Toma agua y albañal	25		
51	Traspaso cédula	147		
52	Vo. Bo. de seguridad	1368		
	Total 18,513			

Es importante mencionar que en lo referente a trámites y con el propósito de agilizar y transparentar los procesos de entrega de documentos de proyectos de construcción, así como reforzar medidas que terminen con la mediación de gestores, el Alcalde ha hecho entrega directa de 111 documentos, en 24 sesiones, divididos de la siguiente manera:



#### Atención ciudadana para servicios

En los primeros días del mes de junio del 2019, la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), puso en marcha el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), en la que la ciudadanía puede presentar sus solicitudes de información, dudas, sugerencias, quejas, comentarios, requerimientos de servicios públicos y avisos para las autoridades de la Ciudad de México y de la Alcaldía respectiva por los distintos medios:

- LOCATEL
- Centro de Atención Ciudadana
- Redes sociales
- Ventanillas presenciales
- App "Alameda Central"

Por lo anterior, se reestructuró el funcionamiento interno del área para brindar la atención por medio del nuevo sistema, capacitando al personal en cursos de operación y actualización de esta nueva plataforma.

Se realizó la actualización del Catálogo de Servicios de CESAC con las fichas técnicas respectivas.

El personal fue capacitado en materia de atención ciudadana, equidad de género, protección de datos personales y protección civil, asistiendo a cinco cursos impartidos por Profesionales en Enseñanza, Adiestramiento y Capacitación de Excelencia (PEACE) y dos cursos impartidos por el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional (CIITEC).

De igual manera, se continúa con el proceso de certificación del personal responsable, para que esté acreditado en materia de atención ciudadana ante la propia (ADIP) y actualmente se encuentran certificadas doce personas.

De octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019 se han ingresado 27,645 peticiones ciudadanas, de las cuales el 74 por ciento han sido atendidas:

No.	Unidad Administrativa	Atendido	Pendiente	Total	% Atención
1	Dirección General de Servicios Urbanos	6,736	4,601	11,337	59
2	Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil	4,189	331	4,520	93
3	Dirección General de Gobierno	1,779	480	2,259	79
4	Dirección Territorial Tolnáhuac- Tlatelolco-Guerrero	1,025	264	1,289	80
5	Dirección Territorial Roma-Condesa	1,050	323	1,373	76
6	Dirección Territorial Obrera-Doctores	963	139	1,102	87
7	Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos	693	321	1,014	68
8	Subdirección Territorial Centro Histórico	805	54	859	94
9	Dirección Territorial Juárez - San Rafael	658	182	840	78
10	Subdirección Territorial Esperanza - Buenos Aires	591	53	644	92
11	Dirección Territorial Morelos – Peralvillo	681	83	764	89
12	Dirección Territorial Santa María — Atlampa	359	190	549	65
13	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	547	46	593	92

No.	Unidad Administrativa	Atendido	Pendiente	Total	% Atención
14	Dirección General de Desarrollo y Bienestar	253	82	335	76
15	Dirección General de Administración	102	11	113	90
16	Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Servicios Legales	29	25	54	54
	Total	20,460	7,185	27,645	74

De éstas los servicios que tuvieron más solicitudes son:

No.	Solicitud	Total
1	Alumbrado público	4,699
2	Desazolve	2,773
3	Informe de simulacros	2,524
4	Bacheo vialidades secundarias	2,093
5	Poda de árboles	2,293

Cabe destacar en la atención de los servicios, la reducción en el tiempo de atención presencial de solicitudes, pasando de un rango entre 16 a 25 minutos a un periodo de atención entre los 7 y 15 minutos. Esto se logró a través de la simplificación del SUAC, el cual permite que las solicitudes presenciales sean visibles a las áreas responsables de realizar el trámite desde el momento de su captación, así como medir el tiempo de gestión, el cual actualmente es de 14.2 días.

Se continúa con la aplicación de encuestas de satisfacción en el servicio, con el objetivo de conocer la opinión del ciudadano respecto a la calidad de la atención que se les brinda

en las oficinas del CESAC. De 1,040 ciudadanos encuestados el 96% calificó la atención brindada en el rango de Excelente a Buena.

#### Acompañamiento a vecinos

Con el propósito de crear una vinculación directa con los vecinos y personas que transitan por la demarcación y que tienen necesidad de realizar alguna gestión, se creó el Centro de Acompañamiento a Vecinos (CAV), ofreciendo atención personal en un módulo en la explanada de la Alcaldía y por medio de un chat que se habilitó en la página institucional a partir del mes de febrero. La creación de esta unidad ha disminuido la presencia de intermediarios, brindando una atención más personalizada y oportuna.

A la fecha se han recibido de manera presencial un total de 22,570 solicitudes y 6,899 a través del chat. Los temas en los que la ciudadanía ha requerido más orientación son:

No.	Solicitudes	Total
1	Programas Sociales	2,237
2	Pasaporte	1.937
3	Denuncias	941
4	Créditos	818
5	Licencias de Conducir y Control Vehicular	774
6	Escrituración / Testamentos / Sucesiones	661
7	Registro Civil	658
8	Seguro de Desempleo	461
9	Tarjetas INAPAM	433
10	Servicios de Tesorería	219
11	Usos de Suelo	149
12	Credencial para votar (INE)	140

Tomando como base los tipos de solicitudes de orientación y su frecuencia, se efectuó una Feria de Trámites y Servicios en la explanada de la Alcaldía los días 29 y 30 de agosto del 2019, en donde se invitaron a 29 instituciones de los diferentes niveles de gobierno, para

que la ciudadanía en un solo lugar pudiera realizar los trámites y servicios en los que no tenemos competencia. Un total de 3,033 ciudadanos fueron atendidos.

Se implementó un registro de quejas, recibiendo en total 66, las cuales se están evaluando para brindar la solución correspondiente. Estas ventanas de oportunidad están relacionadas principalmente con la atención deficiente, la falta de respuesta, los malos tratos, el tiempo de espera excesivo y la información errónea.

### Gobierno inteligente e interactivo

Una de nuestras principales estrategias en esta materia es la innovación, es por ello que trabajamos en la modernización de la plataforma tecnológica para agilizar trámites, transparentar la operación gubernamental, reducir tiempos de respuesta y acercarnos a la ciudadanía.

Estas son las principales acciones que hemos impulsado para cumplir con los objetivos de un gobierno abierto:

- Se restableció y actualizó el Sistema de Atención Ciudadana (SACNet).
- Dentro de la app de Supercívicos, nos hemos ubicado dentro de los primeros lugares como la Alcaldía que más reportes resuelve en materia de servicios urbanos.
- Se creó el "Portal Ciudadano de Transparencia" herramienta a través de la cual la ciudadanía puede tener acceso a diversa información pública de interés, como son:
  - **Agenda del Alcalde.** En donde la ciudadanía tiene acceso a los eventos que atiende personalmente.
  - **Nómina.** De manera transparente se puede observar quienes son los funcionarios y su remuneración.
  - Presupuesto participativo. Permite contar con información que le permita a la ciudadanía conocer el cumplimiento en la asignación de los proyectos y su estatus.
  - **Licitaciones.** Tener información precisa de las adquisiciones y contrataciones que se han realizado.
  - También se cuenta con información acerca de los requisitos para presentar una solicitud de información pública y de datos personales (ARCO), ambas con su respectivo formato.
  - Preguntas frecuentes en materia de transparencia.





## Alcaldía Productiva

## Alcaldía Productiva

La Cuauhtémoc es la séptima economía del país, aportando el 4.8% del PIB a nivel nacional y el 23.8% a nivel local. La demarcación es un epicentro de oferta cultural, turística y laboral, sin embargo, en ella también se encuentran grandes contrastes y niveles de desigualdad, por lo que resulta indispensable la reconfiguración de las relaciones sociales dentro de los espacios de trabajo para que la población tenga una mejor calidad de vida y a su vez exista un mayor desarrollo económico sustentable en toda la entidad.

### **Empleo**

Trabajamos para impulsar una política de empleo incluyente a través de diferentes programas dentro de los que destacamos:

A partir de enero del 2019 se logró la vinculación de 106 personas al programa "Abriendo Espacios" de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STYFE), cuyo objeto es dar empleo a adultos mayores o personas con algún tipo de discapacidad, en empresas privadas.

De igual forma se vincularon a cinco mujeres al Programa Social de Mujeres Innovadoras de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), el cual busca la inserción laboral formal en las actividades de manufactura de mujeres en situación vulnerable, para que obtengan una mejora en su calidad de vida. Las mujeres beneficiarias de dicho programa no habían tenido oportunidad de insertarse en otras áreas del mercado laboral, por lo que ahora podrán emprender, auto emplearse y a su vez generar empleo.

Por medio del programa "Yo me incluyo" del DIF de la Ciudad de México, se vincularon a doce personas con discapacidad, ya sea motriz, auditiva, de lenguaje o ceguera, con el fin de integrarse al campo laboral durante dos meses.

En otras acciones, al 30 de septiembre de 2019 se recibieron 1,959 solicitudes de trabajo y se lograron vincular a entrevista a 1,552, lo que representa el 79% del total de solicitantes.

Con el fin de acercar a la ciudadanía a nuestra oferta de vinculación laboral, se han llevado a cabo tres ferias de empleo, con un sueldo base mínimo de \$8,000.00:

- 1. El 21 de mayo en el parque Pípila, enfocada a técnicos y profesionistas. Se contó con 20 empresas y 250 vacantes, asistieron 220 solicitantes de empleo de los cuales 193 fueron vinculados.
- 2. El 1 y 2 de agosto en la Explanada techada de la Alcaldía, con 56 empresas y 500 vacantes. Asistieron 690 solicitantes de empleo y 472 fueron vinculados.
- 3. El 27 de agosto, se realizó una feria de empleo turística en la plaza Renato Leduc con 15 empresas, 330 vacantes. Acudieron 196 solicitantes de los cuales fueron vinculados 188.

Se actualizó la base de datos de empleadores, la cual cuenta actualmente con un total de 156 entes oferentes de empleo, de las cuales 74 están ubicadas en la Cuauhtémoc.

## Trueque de oficios

Otra fuente habilitada para el desarrollo económico en la demarcación ha sido el Mercado de Trueque, mismo que servirá para cambiar el paradigma comercial predominante hacia uno basado en la economía social y solidaria, así como para desmonetizar los servicios y productos en torno a la economía circular, sumándonos a la tendencia mundial. Para ello, en 33 colonias se realizó la identificación de las personas que ejercen un oficio y se generó una base de datos, a partir de la cual hemos realizado nueve ejercicios que generaron 55 trueques de servicios y/o productos con 138 participantes.

A la par, se está desarrollando la aplicación digital "Mercado de Trueque", cuya fuente principal de información es la base de datos de Oficios y Trabajadores no Asalariados, buscando activar la economía a través de dos vías: trueque y venta. Esta app será el punto de encuentro de todas las acciones realizadas en materia de desarrollo económico para conectar a oferentes con la comunidad a través del trueque, vinculación laboral, impulso a cooperativas y apoyo a MIPYMES, creando una comunidad empresarial dentro de la demarcación

## **Emprendedurismo**

Una de las mayores fuentes de empleo, así como de desarrollo económico en la ciudad y el país, son las pequeñas y medianas empresas, por lo que es clave para nosotros brindar apoyos a las personas que busquen crear su propio negocio y fortalecer las capacidades de los emprendedores y organismos legalmente constituidos que tengan una actividad productiva. En conjunto con el Fondo de Desarrollo Social (FONDESO), se ha hecho entrega a locatarios de mercados, emprendedores y MIPYMES créditos por un total de \$16, 800,000.00, distribuido de la siguiente manera:

- 600 créditos por \$8, 400,000.00
- 584 microcréditos por \$7, 086,000.00
- 16 créditos a MIPYMES por \$1, 314,000.00

Es importante buscar la profesionalización de los servicios que éstos ofrecen para que puedan generar empleos y desarrollo económico. Por ello se les ha brindado, durante el último trimestre del 2018 y el primer semestre del 2019, 53 cursos y talleres de capacitación, atendiendo a una población estimada de 3,170 personas, principalmente en temas relacionados con cooperativismo, finanzas, empleo y autoempleo.

De igual forma, se inauguró la Escuela de Economía Social y Solidaria donde se pretende fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones, con el objetivo de generar apropiación y construcción de una nueva racionalidad mediante un enfoque de Economía Solidaria, incluyéndola como un proyecto de vida para el desarrollo social. La primera generación está conformada por 16 personas.

Siguiendo con capacitación para el autoempleo, se vincularon a 16 vecinos al Programa para la Profesionalización de las Actividades de Instalación de Sistemas Fotovoltaicos y de Calentamiento Solar de Agua, donde a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, se busca profesionalizar el sector de las energías renovables.

También, en alianza con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Fundación Naturgy y Pro Empleo A.C., se está capacitando a vecinas y vecinos en materia de plomería, electricidad e instalación de gas con formación de autoempleo, teniendo hasta la fecha a 49 beneficiarios.

Se logró apoyar a 33 cooperativas en la primera etapa del Programa FOCOFESS de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, siendo 21 de ellas de nueva creación y doce de fortalecimiento. De esa misma manera, en el pre-registro de la segunda etapa del Programa FOCOFESS se incorporaron 100 cooperativas para constitución y diez para fortalecimiento.

No.	Elemento	Constitución	Fortalecimiento	Total
1	Cooperativas aceptadas de la Primera etapa STYFE	21	12	33
2	Pre-registro para la segunda etapa STYFE	100	10	110

Se han realizado a la fecha tres festivales basados en la economía social y solidaria, cuyo impacto no solamente ha sido económico, sino también para vincularse, aliarse y poder crecer. Un ejemplo de ello son los llamados roomies mercantiles, quienes en conjunto entre diferentes productores, cooperativas, vecinos, artesanos, oficios y asociaciones civiles se apoyan para pagar la renta de un espacio fijo y así poder autoemplearse. A la fecha 200 familias se han beneficiado.

Durante este período impulsamos un programa de reactivación económica en Santa María la Ribera llamado "Santa María Rifa", que surgió de la necesidad de intervención del gobierno para promover actividades económicas e integradoras en zonas afectadas por procesos de obra pública. En este programa se invitó al personal de estructura de la Alcaldía a consumir en los establecimientos afectados, mediante una papeleta de sellos e incentivos. En dicho programa se entregaron 437 papeletas en los meses de junio y julio, se suscribieron 86 establecimientos mercantiles y se reportaron 6,556 compras.

Por otra parte, nos sumamos como centro capacitador al programa federal Jóvenes Construyendo Futuro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), abriendo espacios de capacitación a cualquier persona entre 18 y 29 años que no estudia y no trabaja, con la finalidad de que sumen nuevas habilidades y aptitudes que les permitan insertarse en el mercado laboral. Al 30 de septiembre se cuenta con 164 becarios en 51 centros de capacitación, cumpliendo 125 planes de capacitación, con 141 tutores.

#### **Mercados**

Los mercados son fundamentales para la generación de empleo, reconocemos la relevancia social, cultural y económica que representan, como espacios emblemáticos y tradicionales de comercio. Es por esta razón que hemos venido realizando diferentes acciones que nos permitan impulsar y aprovechar su potencial económico.

Entre otras, hemos creado canales de comunicación para informar de manera periódica las acciones presentes y futuras de la Alcaldía y que de una u otra manera impactan a la

comunidad, es así como llevamos a cabo en octubre del 2018, reuniones con las mesas directivas y asociaciones de 25 mercados, en donde se discutieron temas diversos como: romerías, regularización, internet, obras e infraestructura y protección civil.

Se llevó a cabo un programa piloto de certificación de manejo higiénico de alimentos en los mercados. Se han expedido 20 certificados a diferentes locatarios.

Otro tema importante que se ha trabajado durante este período ha sido la regularización de locales en mercados públicos. Su objetivo es atacar un problema histórico de irregularidad jurídica. El 30 de agosto se entregaron las primeras 270 Cédulas de Empadronamiento de Regularización a locatarios de tres importantes centros de abasto: los mercados de Michoacán, Morelia y Cuauhtémoc.

Hemos trabajado también en la recuperación de locales comerciales en mercados públicos a través de los cuales se puedan detonar más fuentes de empleo. El objetivo al final de la administración es recuperar un total de 200 locales, de los cuales a la fecha llevamos 42.

Actualmente están en proceso de regularización 2,300 locales que contribuirán a fortalecer la economía local en beneficio de comerciantes y vecinos.

#### Regularización de espacios públicos

Alcaldía Productiva						
No.	No. Actividades realizadas Avances % Observaciones					
1	Regularización del Sistema de comercio en la vía Pública (SISCOVIP)	1,223 bajas	100	Las bajas corresponden a Romerías del Centro Histórico que ya no se llevan a cabo y a claves únicas de la colonia Roma que no presentaron ningún pago, ni estaban instalados.		
2	Corredores comerciales en la vía pública con perspectiva de inclusión social con visión de Protección Civil y de mejoramiento y preservación de la imagen urbana	1,223 bajas	45	Se ha completado el censo a comerciantes en 25 unidades territoriales de la Alcaldía Cuauhtémoc, estando ahora en proceso los de Doctores I y Guerrero III.		

Las unidades que fueron censadas son las siguientes

	Unidades Censadas				
No.	Colonias	Unidad Territorial			
1	Roma norte	1, 2, 3			
2	Roma sur	1, 2			
3	Hipódromo	1, 2			
4	Condesa	1			
5	Hipódromo condesa	1			
6	Cuauhtémoc	1			
7	San Rafael	1, 2			
8	Juárez	1			
9	Tabacalera	1			
10	Corredor san Cosme	1			
11	Santa María la Ribera	1, 2, 4			
12	Tlatelolco	1, 2, 3			
13	Obrera	1,2, 3, 4			
	Total 25				

### Reordenamiento del Centro Histórico/Estrategia de microcuadrantes

En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se ha emprendido el reordenamiento del Centro Histórico de la Ciudad, para lo cual se ha diseñado e implementado un esquema de 22 Micro Cuadrantes en el Perímetro A, cuyos resultados se han podido percibir en una reducción muy significativa del comercio en vía pública en el primer cuadro. Desde mayo que se implementó, hasta el mes de septiembre se han realizado 1,412 remisiones de mercancía y enseres utilizados para la comercialización de productos y 5,567 puestos a los que se les impidió instalarse o se les retiró ya instalados.

Resultados de las acciones de Micro Cuadrantes del Perímetro A del Centro Histórico				
Mes	Remisiones	Retiros		
Мауо	188	752		
Junio	283	1475		
Julio	389	1522		
Agosto	451	1159		
Septiembre	Septiembre 101			
Total	1,412	5,567		

## Otras acciones para el reordenamiento y la regularización de la vía pública, establecimientos y eventos

#### Acciones de ordenamiento de la vía pública y comercio informal

Se han realizado actividades específicas que están enfocadas a la mejora de la vía pública y el comercio informal como son:

No.	Espacio	Ubicación
1	Retiro de 2,907 puestos semifijos que presentaban irregularidades	Alcaldía Cuauhtémoc
2	Levantamiento de 73 puestos metálicos durante los "Primeros 100 días de gobierno"	Alcaldía Cuauhtémoc

No.	Espacio	Ubicación
3	Ajuste de puestos semifijos y limpieza semanal realizada por los vendedores	Av. Cuauhtémoc y Tehuantepec
4	Ordenamiento de los puestos semifijos instalados en vía pública	Dolores, en los alrededores del Barrio Chino
5	Pintura y ordenamiento de puestos metálicos	Puebla, de Orizaba a Insurgentes
6	Ajuste, ordenamiento de los puestos semifijos y balizamiento para la Romería Navidad y Reyes 2018-2019	Inmediaciones del Mercado Martínez de la Torre
7	Ajuste, ordenamiento de los puestos semifijos y balizamiento para la Romería Navidad y Reyes 2018-2019	Inmediaciones del Mercado de Medellín "Melchor Ocampo"
8	Ordenamiento de los puestos semifijos instalados en vía pública	Afueras del Mercado San Juan Arcos de Belén
9	Ordenamiento de los puestos semifijos instalados en vía pública	Ribera de San Cosme, de Altamirano a Ignacio Ramírez
10	Ordenamiento de los puestos semifijos instalados en vía pública	Bernal Díaz del Castillo, de Puente de Alvarado a Insurgentes
11	Limpia de jardín y ordenamiento de puestos semifijos instalados	Jardín del Arte, a espaldas del Monumento a la Madre
12	Ajuste de puestos semifijos	Alrededores de los accesos del metro Sevilla
13	Liberación de comercio en las 4 esquinas, como parte del programa "Cruces Seguros", de la Jefa de Gobierno	Eje 2 Norte y Juan Escutia
14	Liberación de comercio en las 4 esquinas, como parte del programa "Cruces Seguros", de la Jefa de Gobierno	Eje 2 Norte y Guerrero
15	Liberación de comercio en las 4 esquinas, como parte del programa "Cruces Seguros", de la Jefa de Gobierno	Guerrero y Flores Magón
16	Liberación de comercio en las 4 esquinas, como parte del programa "Cruces Seguros", de la Jefa de Gobierno	Eje Central y Arcos de Belén
17	Pintura y ordenamiento de puestos metálicos	Niños Héroes, entre Navarro y Dr. Velasco

No.	Espacio	Ubicación
18	Pintura y ordenamiento de puestos metálicos	Fray Servando y La Viga
19	Ordenamiento de los puestos semifijos instalados en vía pública	Afuera del Coppel de La Viga y Fray Servando
20	Pintura y ordenamiento de puestos metálicos	París y Madrid
21	Ordenamiento de los puestos semifijos instalados en vía pública	Inmediaciones del Hospital General

#### Autorizaciones para establecimientos y eventos

Con el fin de impulsar una economía local productiva próspera, se ha trabajado en mejorar la atención a los establecimientos mercantiles y a las solicitudes de autorización de espectáculos públicos dentro de la demarcación, simplificando y disminuyendo los tiempos de realización de los trámites, así como también buscando una mayor regularización de los diferentes establecimientos y eventos.

Para cumplir este objetivo se han realizado actividades de acercamiento con los interesados, como son: invitaciones a los diferentes establecimientos mercantiles a regularizar su situación, recorridos a los comercios, colocación de módulos de información en las direcciones territoriales, reuniones con cámaras empresariales tales como CANACINTRA y CANIRAC, así como con agrupaciones de restauranteros para establecer vínculos entre todos estos agentes económicos y la Alcaldía.

Como resultado de los esfuerzos anteriormente mencionados se han acercado a realizar seguimiento de los diferentes trámites, así como a solicitar asesoría para efectuarlos, un total de 3,728 ciudadanos, en su mayoría titulares y/o representantes de establecimientos mercantiles, a quienes también se les aplicó una encuesta de evaluación del servicio. En todos los casos la satisfacción con el servicio fue catalogada dentro de la escala establecida, como excelente.

Se ha trabajado en facilitar y simplificar el proceso de gestión de los trámites, realizándose los siguientes cambios:

1. Se incorporó en el proceso el estatus de prevención en el trámite de revalidación. Esto se realiza desde el 2 de enero de 2019 y ha reducido de manera importante los rechazos, así como el tiempo para su realización.

- 2. Se llevan a cabo asesorías directas a los interesados en este tipo de trámites, con días y horarios de atención.
- 3. Se realizó la simplificación del trámite de revalidación para establecimientos mercantiles, pasando de 30 requisitos a once, apegado en su totalidad a lo marcado en los términos de referencia de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.¹

Es importante señalar que en lo que va de esta administración, no se ha autorizado ningún permiso nuevo de impacto zonal para establecimientos como bares y cantinas.

Se ha revisado la integración documental de los avisos de bajo impacto, así como las solicitudes ingresadas a través del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM). Se obtuvo como resultado, la certeza jurídica en la integración y autorización de 811 trámites de establecimientos mercantiles de impacto vecinal, así como de 184 establecimientos de impacto zonal ya existentes.

Se ha disminuido el tiempo de respuesta a solicitudes de información de autoridades e interesados, relacionados con el estatus respecto a los trámites y expedientes de los establecimientos mercantiles, pasando de 120 días a un promedio de ocho solamente.

Se ha elaborado y publicado el catálogo de los parques, jardines y explanadas, que incluye más espacios en los que pueden desarrollarse los diferentes espectáculos y actividades de esparcimiento para los vecinos de todas las colonias, el cual se ha compartido a la ciudadanía a través de diferentes canales.

Además, en el portal de la Alcaldía se publica el calendario y ubicaciones de las filmaciones que se realizarán, para informar del uso del espacio público en este tema y evitar, en la medida de lo posible, molestias mayores a los vecinos.

Respecto a los trámites en materia de protección civil, los cuales son necesarios para prevenir riesgos de un evento que pudiera afectar a la ciudadanía, se han recibido en este período un total de 4,066 solicitudes y se ha atendido el 100%.

Programas de Protección Civil Del 22 octubre 2018 al 30 de septiembre de 2019				
Ingresos	Autorizados	Rechazos	Prevención	
4066	1239	1033	1309	

Ley vigente al momento de realizar la simplificación citada.

En el caso de permisos, revalidaciones, modificaciones y traspasos de establecimientos mercantiles, se han recibido 1,921 trámites, con un porcentaje de atención del 88.8%, el cumplimiento de este trámite permite garantizar las óptimas condiciones de funcionamiento del establecimiento mercantil, bajo el principio de buena fe dado que es una revisión basada en documentos.

	Giros Mercantiles Del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019					
Ingresos	lmpacto vecinal	lmpacto Zonal	Avisos de Bajo Impacto	Rechazados	En proceso	Concluidos
1,921	1,027	230	664	184	214	1,523

En lo que respecta a Tarifas, Enseres y Revocaciones, se han recibido 363 solicitudes, con un porcentaje de atención del 84.8%. Estas autorizaciones son importantes para mantener regulados los estacionamientos públicos y privados en cuanto a tarifas y ordenamiento del espacio público en lo que tiene que ver con los llamados enseres, que generalmente están fuera de los establecimientos.

Tarifas, Enseres y Revocaciones Del 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019						
Ingresos	Ingresos Autorizados Rechazos En Proceso					
363	266	36	61			

Otra gestión importante, tiene que ver con regular los Espectáculos Públicos tanto al interior de un establecimiento, como a la autorización de éstos en parques, jardines y vías públicas, lo que se realiza en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, ya que hay espacios que se administran de manera conjunta. En este tema se han efectuado aproximadamente 401 reuniones con agrupaciones, colectivos, secretarías y demás autoridades para armonizar el uso adecuado y correcto de los espacios públicos y así fortalecer la gobernabilidad en la demarcación.

A la fecha se han recibido 1,755 solicitudes de avisos, autorizaciones y permisos, con un porcentaje de atención del 94.9%.

Espectáculos Públicos Del 1 octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019					
Ingresos Autorizados Rechazos Rechazos					
1755	89	1347	319		

Se llevan a cabo verificaciones que permiten el ordenamiento territorial, atendiendo solicitudes vecinales recibidas a través de diferentes instituciones, respecto al funcionamiento de establecimientos mercantiles, desarrollo urbano y construcción, a partir de las cuales se realizan verificaciones para comprobar el cumplimiento normativo.

En total se han recibido 820 solicitudes, 522 corresponden a solicitudes de obra y 298 de establecimientos, disminuyendo el tiempo de atención al pasar de 60 días en promedio, a un rango de atención entre 30 y 45 días y un nivel de atención superior al 85%.

Verificación y Reglamentos (octubre de 2018 al 30 de Septiembre de 2019)				
Solicitudes	Atendidos	Pendientes		
820	738	82		
Las que se distribuyen en las siguientes materias				
PAOT	249	25		
SEDUVI	14	2		
INBAL	49	1		
INVEA	28	22		
Otros (Dirección General de Resolución a la Demanda Ciudadana)	398	32		

Por último, se han elaborado 2,083 diligencias de verificación, resaltando que 730, es decir un 35%, corresponden a visitas a obras y 471, es decir un 22%, a establecimientos mercantiles.

	Concentrado de diligencias de verificación elaboradas del 01 octubre 2018 al 30 septiembre 2019	
No.	Diligencias	Cantidad de diligencias
1	Orden de visita de establecimientos mercantiles	471
2	Orden de visita de verificación a estacionamientos públicos	25
3	Orden de visita de verificación para establecimientos mercantiles en materia de protección a la salud de los no fumadores	31
4	Orden de visita de verificación para obra	730
5	Orden de visita de verificación por protección civi	170
6	Orden de visita de verificación para local comercial en mercado público	1
7	Órdenes de clausura	161
8	Órdenes de Suspensión de Actividades	71
9	Órdenes de Visitas Complementarias	73
10	Órdenes de Reposiciones de Sellos	141
11	Órdenes de Levantamientos Provisionales	17
12	Órdenes de Levantamiento Definitivos	192

#### **Turismo**

En materia de Turismo, trabajamos en la difusión cultural para mercados con vocación turística, realizándose tres eventos y distribuyendo más de 8,000 materiales de difusión en distintos puntos de la demarcación. De igual forma se crearon nuevos productos turísticos,

Total de órdenes

2,083

como las dos rutas de recorridos peatonales, la ruta de fomento al turismo LGBTTTIQA y el programa "Un toque mexicano en los hoteles".

También se han venido promoviendo los recorridos del Tranvía Turístico de la Cuauhtémoc, el cual ha sido utilizado por 5,223 personas de octubre del 2018 al mes de septiembre de este año.

	Tranvía turístico Cuauhtémoc					
No.	Mes	Número de recorridos	Total de personas por mes			
1	Octubre	28	719			
2	Noviembre	22	518			
3	Diciembre	7	236			
4	Enero	14	314			
5	Febrero	11	284			
6	Marzo	23	581			
7	Abril	15	384			
8	Mayo	20	437			
9	Junio	8	222			
10	Julio	24	600			
11	Agosto	21	529			
12 Septiembre 18 399		399				
	Total	211	5,223			

#### Creación de recorridos turísticos peatonales

Se llevaron a cabo 27 recorridos con dos rutas, una a Santa María la Ribera y otra al Centro Histórico, con la asistencia de 253 turistas locales, nacionales e internacionales.

	Recorridos turísticos peatonales				
No.	Mes	Número de recorridos	Total de personas por mes		
]	Marzo	3	15		
2	Abril	1	24		

	Recorridos turísticos peatonales					
No. Mes Número de recorridos Total de persona						
3	Mayo	6	34			
4	Junio	5	94			
5	Julio	4	33			
6	Agosto	4	29			
7	Septiembre	4	24			
	Total	27	253			

#### Un toque mexicano en los hoteles

Se están vinculado a nuestros mercados artesanales con los diferentes hoteles para poder llevar a cabo exposiciones y venta de productos y servicios que acerquen a los turistas nacionales e internacionales con los artesanos. El primer ejercicio se realizó en el Hotel Fontán donde se presentaron 20 expositores del Mercado de la Ciudadela durante 15 días, logrando una venta total de \$70,000.00 m/n. Actualmente se han programado siete hoteles más.

#### **Sonrisas**

La Alcaldía, se ha incorporado al programa Sonrisas, que tiene el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Turismo, cuya finalidad es la de "socializar el turismo" brindando recorridos turísticos a la población de la Ciudad de México.

Durante el primer semestre de 2019, se llevaron a cabo 15 recorridos con asistencia de 515 vecinos, quienes visitaron diferentes puntos de la ciudad como Xochimilco, Los Pinos, Tlalpan, Álvaro Obregón y Desierto de los Leones.

Las colonias donde tuvieron acceso al programa Sonrisas fueron: Atlampa, Centro, Morelos; así como usuarios de los Centros Comunitarios, el CADAM y deportivo Mina.

		Sonrisas	
No.	Mes	Número de recorridos	Total de personas por mes
1	Marzo	3	76
2	Abril	10	376
3	Мауо	1	36
4	Junio	]	27
	Total	15	515

#### Ferias temáticas

#### Ferias de abasto popular

Buscando apoyar a la economía familiar, se realizaron 13 ferias de abasto popular, siete de ellas en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, ofertando diferentes productos a precios populares, con una afluencia de 1,500 personas por feria y una derrama económica aproximada de \$327,210.

#### Expo alcaldías 2018

Se participó en la Primer Expo Alcaldías 2018, llevada a cabo en expo Reforma, difundiendo los diferentes atractivos turísticos de la demarcación. Se atendió a más de 500 personas.

#### Feria de atractivos turísticos

Se realizó por segundo año consecutivo en la explanada principal de la Alcaldía, ofertando los diferentes atractivos que podemos encontrar, con descuentos y promociones, así como la oferta turística de los estados que nos acompañaron: Hidalgo y Veracruz. Se atendió a 437 personas.

#### Feria "Fresnillo en la Cuauhtémoc"

A través de la firma de Hermanamiento, se llevó a cabo la feria con la presencia de 20 productores locales de Fresnillo, así como de oferta gastronómica y turística, con una derrama económica de \$130,000.00 pesos. Se contó con la presencia del Presidente Municipal, Saúl Monreal.

#### Feria "Hidalgo en la Cuauhtémoc"

Se contó con la presencia de 50 stands donde se ofertaron productos locales, gastronomía y oferta turística y cultural de los diferentes municipios de Hidalgo, con una derrama económica de \$195,000.00 pesos; y en ese contexto se llevó a cabo también la firma del Convenio de Hermanamiento.

#### Feria "Xochimilco en la Cuauhtémoc"

Del mismo modo, se firmó el convenio de Hermanamiento y se llevó a cabo la feria con la presencia de 24 productores locales de la Alcaldía Xochimilco, con oferta gastronómica y turística y una derrama económica de \$50,000.00 pesos.

#### Feria del tamal

Se realizó por séptimo año consecutivo la Feria del Tamal del 31 de enero al 2 de febrero. El objetivo principal de dicha feria es apoyar a los productores, así como dar a conocer su imagen y productos para abrirles el paso al mercado regional. Este año se contó con la presencia de más de 1,200 personas, se vendieron 9,688 tamales, representando una derrama económica promedio de \$193,760.00 en los 3 días que duró la feria.

#### Festival de economía social y solidaria

Con el objetivo de difundir los beneficios de un modelo económico social y solidario se llevó a cabo el festival del 23 al 25 de septiembre, con la participación de cuarenta cooperativas de la Ciudad de México. Asistieron 850 personas, representando una derrama económica de \$54,869.00.

#### "La Roma de Cuarón"

Con motivo de la entrega de los premios Óscar, se llevaron a cabo dos recorridos en la colonia Roma, en conjunto con la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, atendiendo a un total de 56 personas.

#### La magia de los carnavales de Hidalgo en la Zona Rosa

En Génova, en la colonia Juárez, con presencia de dos municipios de Hidalgo y la participación de más de 100 personas. Se contó con la presencia de dos comparsas representativas de Hidalgo, quienes recorrieron con escenificaciones y música típica la calle de Génova sorprendiendo a vecinos y turistas.

#### lera Expo 2019 "Economía social"

En coordinación con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, con la Alcaldía en Cuauhtémoc como sede, se llevó a cabo la 1er expo cooperativas. Se participó con 15 cooperativas de la demarcación, que dieron a conocer sus servicios, productos y gastronomía a los más de 5,000 asistentes.

#### Evento "Día del niño y feria del juguete artesanal"

En coordiación con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y con la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad, llevamos a cabo el día 30 de abril en la explanada techada de la Alcaldía, el evento del Día del Niño "Feria del Juguete" donde se contó con 30 expositores, productores y con la asistencia de niños y niñas, a los que se les celebró.

#### Trade show turístico

Mesa de negocios del sector turístico con 40 empresas, en donde se reunió a diferentes tours operadores y a las empresas turísticas de la demarcación, la cual tuvo una asistencia

de 383 promotores turísticos. Se realizaron conferencias de los diferentes destinos que participaron, se les dieron a conocer los diferentes atractivos turísticos, servicios y promociones de la demarcación.

#### Micro feria de atractivos turísticos en Atlampa

Con motivo de la inauguración del Corredor Cultural en Atlampa, se llevó a cabo la primera micro feria, en la cual participaron 15 atractivos, entre museos teatros y zonas arqueológicas, y se contó con la presencia de 197 vecinos, los cuales fueron beneficiados con promociones y descuentos, así como talleres para las y los niños de Atlampa.

#### Game of Thrones en la Cuauhtémoc

En conjunto con HBO se instaló en diferentes puntos de la demarcación una réplica del trono de la serie, como en el parque España, monumento a la Revolución, Dr. Mora, Ángel de la Independencia, glorieta de la Cibeles y la explanada principal de la Alcaldía. El alcance fue de 10,372 personas, que asistieron principalmente a tomarse fotos en el trono.

#### **Coffee Fest**

Se tuvo presencia en el Zócalo capitalino. Durante el evento se atendieron con difusión turística a más de 2,000 personas y se impartieron pláticas sobre el cooperativismo y la creación de cooperativas a un total de 650 personas.

# Alcaldía Humana

#### Alcaldía Humana

El desarrollo humano, es un componente clave para medir el éxito de una administración gubernamental. El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo lo mide con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que en el caso de la demarcación, tiene un grado de 0.848 (de un coeficiente de 1). El propósito de la Alcaldía Humana es brindar una estrategia con enfoque o perspectiva sustantiva de derechos, para crear un entorno que aumente las capacidades de perfeccionamiento humano en la Cuauhtémoc. Para seguir trabajando en este aspecto, se ha enfocado la estrategia en fortalecer la atención a grupos prioritarios reconocidos en la Constitución de la Ciudad de México como las personas pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas, así como en garantizar la igualdad sustantiva en términos de salud, educación, cultura y deporte. A continuación, se describen las acciones específicas emprendidas en estas materias.

## Protocolo de atención para la población de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas

Como parte del Sistema de Cuidados y Derechos Humanos de la Alcaldía Cuauhtémoc, se ha iniciado el trabajo para la elaboración de protocolos de acción específicos. Durante el primer semestre de 2019 se activó el Protocolo de Atención para la Población de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas, lo que ha implicado desarrollar no solo herramientas teóricas, sino técnicas operativas suficientes para su realización. Para ello, se emprendieron cuatro capacitaciones a los funcionarios involucrados en su aplicación, impartidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Derivado de la puesta en marcha del protocolo, se atendieron y canalizaron en tiempo y forma a 146 personas de la población de pueblos y barrios originarios que asistieron para una orientación y posterior solución a sus demandas.

Además, como parte del proceso de reconocimiento de los derechos de las poblaciones originarias, participamos y coordinamos en el apoyo que se brindó al Foro Regional Indígena, organizado por la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados, en el Claustro de Sor Juana; el 18 de noviembre de 2018, con un aforo aproximado de 900 personas.

#### Igualdad sustantiva

Las políticas y acciones de gobierno encaminadas a la igualdad, al respeto y a la inclusión deben considerar los derechos económicos, culturales y ambientales que se relacionan con los diversos aspectos de la vida y que son inseparables del desarrollo integral de las mujeres: vivienda, educación, salud, entorno sustentable y oportunidades equitativas. Lo anterior, con un enfoque intercultural e incluyente que articule el enfoque de género y de derechos humanos para superar las brechas de desigualdad que enfrentan las mujeres. Para esto se ha venido trabajando en diferentes acciones:

- Con el objetivo de lograr una paridad 50/50 entre mujeres y hombres, en los cargos directivos de la Alcaldía, el 50% de las Direcciones Generales están ocupadas por mujeres; y en las direcciones de área representan el 54.16%.
- En diciembre del 2018, se instaló el Consejo para la igualdad sustantiva en la Alcaldía, con el objetivo de institucionalizar la perspectiva de género para aplicarla en las políticas y programas, así como para eliminar los patrones de discriminación al interior de la administración. A través de este consejo se busca asesorar y trabajar de una forma interdisciplinaria y coordinada entre las distintas áreas para cumplir la labor de transversalización.
- El 25 de noviembre del 2018, en el marco del Día Internacional por la eliminación de la violencia hacia las mujeres se llevó a cabo el panel "Combatiendo la normalización de la violencia". Con la participación de 4 especialistas en el tema de violencia de género y la asistencia de 190 personas en el Auditorio de la Alcaldía.
- Se elaboró el material "Hombres construyendo un entorno seguro para mujeres y niñas. Reflexiones de trabajadores de la Alcaldía en Cuauhtémoc". Ejercicio participativo para impulsar acciones que favorezcan la convivencia social y pacífica. Colaboraron 50 trabajadores de diversas áreas. Esta acción busca reducir la brecha de género a través de la participación de los hombres en la construcción de espacios públicos y colectivos seguros, en los que las mujeres puedan desarrollarse plenamente. El proyecto recibió la validación de GENDES. Género y Desarrollo, A.C., organización especializada en el trabajo con hombres, que impulsa procesos para promover y fortalecer relaciones igualitarias que contribuyan al desarrollo social. Durante el ejercicio contamos con la colaboración de especialistas en temas de género provenientes de la academia y de organizaciones de la sociedad civil.

Se impartió en cooperación con CREA S.C., una capacitación a 52 mujeres, enfocada al fortalecimiento de habilidades empresariales (costos, contabilidad, impuestos, mercadotecnia), y su empoderamiento emocional. El 80 % de las mujeres que participaron iniciaron sus propios proyectos de autoempleo o bien están en proceso de conformar cooperativas.

- Se realizaron caminatas nocturnas de mujeres, en coordinación con los programas Caminos Seguros y programas similares organizados por el Gobierno de la CDMX, para generar seguridad al transitar por las calles dentro de la demarcación, para reconocer las zonas que no son seguras y proponer urbanismo con perspectiva de género.
- Se publicó en la página oficial de la Alcaldía una versión de lectura fácil de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.
- El día 8 de marzo, se realizó una campaña para destacar la lucha de los derechos de las mujeres, sus logros y pendientes el día 8 de marzo, en donde se iluminó de forma representativa el edificio de la Alcaldía, se efectuó difusión en redes sociales, se elaboró material gráfico y audiovisual sobre la equidad de género y se realizaron entrevistas con mujeres destacadas.
- En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, investigadoras, expertas en el tema y asociaciones civiles, se han impartido 36 sesiones de capacitación, talleres y pláticas en materia de igualdad sustantiva, empoderamiento de las mujeres y respeto a la diversidad, con el objetivo de sensibilizar a los trabajadores, servidores públicos y vecinos. Las sesiones tuvieron la asistencia de aproximadamente 968 personas.

#### LUNA

Como parte de las estrategias contra la violencia de género en la Ciudad de México, nos unimos a la iniciativa para la creación de unidades LUNA dentro de la demarcación, a través de las cuales se ofrece asistencia jurídica y psicológica a mujeres víctimas de violencia. Esta vinculación se lleva a cabo por medio de la participación de los representantes de LUNA en las mesas de trabajo del Consejo para la Igualdad Sustantiva de la Alcaldía, a partir de las cuales se ha venido reforzando la capacitación al personal, de tal manera que cuenten con los conocimientos que les permitan atender a la ciudadanía en temas como sensibilización de género, violencia y derechos humanos, entre otros. Los cursos impartidos en coordinación con LUNAS fueron los siguientes:

- Redes comunitarias para la "no violencia", enfocado a la sensibilización sobre género y derechos humanos para 15 personas.
- Taller "Género, violencia y derechos humanos", impartido por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX, a través de las LUNAS Cuauhtémoc. Se impartieron 14 talleres y se capacitó a 340 funcionarios.

Capacitación a los jóvenes que integran el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y que se encuentran asignados al área de fomento educativo. Éste tuvo como temas centrales: la construcción social de género, derechos reproductivos y prevención de la violencia contra las mujeres.

#### Cuauhtémoc diversa

El 17 de mayo, en el auditorio de la Alcaldía, tuvo lugar un Conversatorio en el marco del Día Internacional de la lucha contra la Homofobia, contando con la presencia de 300 destacadas personas, organizaciones sociales, activistas del ámbito artístico y cultural.

Dentro del compromiso con la diversidad sexual, se llevó a cabo la jornada de "Sábado de Tequio" en Zona Rosa de la colonia Juárez. Esta jornada se realizó entre las calles de Paseo de la Reforma, Niza, Londres y Génova, donde se realizó el barrido fino en todo el espacio de intervención, desazolve y limpieza del drenaje, poda de árboles, así como reparación de jardineras y rejillas del desagüe. También se efectuaron reparaciones de luminarias, rampas y pintura de rampas para personas con discapacidad. Se pintaron las cebras peatonales con los colores de la comunidad de la diversidad sexual, así como el balizamiento y trazado de pasos peatonales; se hizo el retiro de casetas telefónicas y de material que no permitía el libre paso peatonal.

El día 29 de marzo, se realizó la entrega de reconocimientos y se iluminó la Alcaldía con los colores de la bandera Trans en el marco del Día Internacional de la visibilidad Trans, contando con la presencia de 100 personas. Además, se impartieron cuatro talleres de derechos humanos y no discriminación, contando con un total de 110 personas capacitadas.

#### Salud y bienestar

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México y otras instituciones, realizamos Jornadas de Atención Médica en dos modalidades:

- 1. Jornadas de Salud en colonias para población abierta y;
- 2. Jornadas de Atención Médica para personas participantes de los Programas Sociales.

En estas jornadas de atención se realizaron consultas médicas, revisión dental, signos vitales, psicología, optometría y control de adicciones. A la fecha, se han realizado 41 jornadas de atención en 20 colonias, brindando además atención en 23 eventos deportivos y culturales, así como en 32 jornadas de vacunación y de salud, beneficiando a un total de 6,700 personas.

En coordinación con la COPARMEX, se realizó una feria donde participaron más de 20 expositores en temas de salud, y los participantes pudieron acceder a diferentes servicios, como son: dentista, control de obesidad, pláticas de prevención de ETS y control de glucosa. Se contó con la asistencia de 400 personas.

Del 24 al 26 de abril, con motivo de la conmemoración del Día de la Niña y el Niño, se realizó la primera "Jornada Integral de Salud y Bienestar" dirigida a atender una población de 328 niños y niñas del Programa de Becas de Infancias Indígenas de Barrios y Pueblos Originarios, donde se ofertaron consultas médicas, medición del índice de masa corporal, revisión dental, optometría, nutrición, psicología, pláticas de veterinaria para cuidado de mascotas y pláticas de higiene bucal. A todas las niñas y los niños que fueron diagnosticados con algún problema de salud, se les está dando un seguimiento integral para resolverlo, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

El 31 de mayo de 2019, como parte de las actividades realizadas por el "Día de las Madres" se realizó la segunda "Jornada Integral de Salud y Bienestar" con una población atendida de 250 mujeres jefas de familia que pudieron acceder a consulta médica, toma de índice de masa corporal, toma de glucosa, toma de tensión arterial, optometría, audiología, psicología, nutrición, pláticas de veterinaria y pláticas de higiene bucal. A las mujeres participantes se les dará un seguimiento integral para mejorar su calidad de vida.

Finalmente, el día 18 de junio como parte de los festejos del Día del Padre se realizó de manera específica, una "Jornada de Salud y Bienestar" en la plaza Santa Ana de la colonia Morelos, atendiendo a una población de 225 vecinos, proporcionando servicios de orientación psicológica, revisión dental, medición de peso, talla y toma de presión, así como charlas de nutrición y optometría.

En el marco del Programa de Salud Sexual, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, se llevó a cabo la campaña informativa de prevención del VIH/SIDA en diferentes puntos de la demarcación, donde se realizaron 1,611 pruebas. En la sede de la Alcaldía se realizó la aplicación de vacunas contra el VPH, Hepatitis y pruebas rápidas de detección del VIH/SIDA, atendiendo a 688 personas. Además, se impartieron cuatro talleres de derechos humanos y no discriminación con enfoque de derechos sexuales y reproductivos, contando con un total de 110 personas.

Se ha instaurado un conversatorio donde se realizan pláticas de autoayuda con portadores de VIH/SIDA en la "Casa la Cultura Romita", participando hasta la fecha un total de 480 personas.

#### Educación y cultura

Consolidar de manera universal e incluyente el ejercicio pleno de los derechos culturales por medio de la promoción, difusión y preservación de la pluralidad de expresiones artísticas y culturales que coexisten en la demarcación, es un aspecto fundamental. Por esta razón se han ido creando programas y realizando actividades, que nos lleven a lograr un cambio en la comunidad, a través de la cultura y la educación.

#### Circuito Cultural Cuauhtémoc

El programa cultural más importante para la demarcación, que fomenta la participación de todos los habitantes y visitantes de las 33 colonias en la vida cultural de su comunidad. A la fecha hemos realizado 22 de 33 festivales culturales proyectados en el año y se han tenido colaboraciones de 13 Embajadas, 9 representaciones de Estados de la República, 21 instituciones de la sociedad civil y 6 instituciones públicas. A su vez, han participado 378 elencos en escena y 659 artesanos con venta directa al público, con impacto a más de 17,000 personas.

Dentro de este Circuito Cultural, se realizaron 17 funciones como parte de un ciclo de cine y exposiciones, el cual buscó mostrar la riqueza de los países participantes como son India, Japón, República Checa, Argentina, Cuba, Bolivia, Colombia, Uruguay, Suiza, Chile, República Dominicana y Finlandia, así como la Sociedad Dante Alighieri en México y la Embajada de Austria en México, a estas funciones asistieron 711 personas.

Se busca también fomentar la producción cultural, y para lograrlo se han realizado 13 funciones de teatro todos los jueves, en el "Centro Cultural María Rojo", las que han contado con la presencia de 1,037 personas. En estas se ofrece una cartelera teatral de acceso gratuito para todo el público. Otra actividad en este mismo canal es el cine en colaboración con el ISSSTE, mediante el cual se han realizado cuatro funciones gratuitas con 85 asistentes.

También se celebró el día internacional de la danza en las casas de cultura: Alfonso Reyes, Romita, Santa María la Ribera y San Rafael, con actividades tales como; danza, música, artes plásticas y manualidades, contando con una asistencia total de 99 personas.

#### Calle cultura

Otra de las acciones prioritarias es contar con intervenciones artísticas del espacio público a través de corredores culturales. En Calle Cultura han participado 105 colectivos y elencos desde 16 de febrero hasta el 27 septiembre, con propuestas de música, clown, teatro y danza, han asistido 6,067 personas. Los espacios activados son plaza Río de Janeiro, Alameda de la Santa María La Ribera, explanada del metro Tlatelolco, parque de las Artes Gráficas, parque el Pípila, Plaza de las Vizcaínas y Jardín del Arte.

Es importante resaltar que la plaza de las Vizcaínas, explanada del metro Tlatelolco y parque El Pípila, son espacios que fueron reactivados. Es decir, anteriormente éstos no tenían ningún uso y hoy son áreas de esparcimiento para la comunidad.

Como parte del fortalecimiento cultural se han realizado también actividades como:

Primera temporada de ópera en el parque Pushkin, en donde se han realizado doce funciones, con 1,158 asistentes. La segunda temporada dio inicio el 28 de septiembre en el Ágora de Tlatelolco.

En la plaza del danzón de la Ciudadela, hemos realizado 50 eventos sabatinos, contando con la asistencia de 27,740 personas. En las sesiones dominicales se han llevado a cabo 52 eventos con diversos grupos musicales, que han disfrutado 10,400 personas.

Se han realizado complementariamente otras actividades como las celebraciones por el 5 de mayo, el día de muertos y el festival decembrino en la Tabacalera, así como la presentación del Cascanueces clásico y el Neo cascanueces, entre otros. Con participación de 6,733 personas.

Como programa de atención continua, se llevaron a cabo visitas guiadas al exterior del monumento a los Héroes de la Independencia, que ha contado con 2,681 asistentes. En esta misma línea, se ha trabajado también con el programa "Échale un ojo a tus monumentos", que son talleres de atención continua que se han brindado una vez al mes desde noviembre 2018, a escuelas de educación básica, y que han contado con la participación de 403 niñas y niños.

La Orquesta sinfónica de Alientos de la Alcaldía se ha presentado en la explanada de la Alcaldía, en el Fórum Buenavista, plaza Garibaldi, Circular de Morelia, en la parroquia del Apóstol Santiago en Tlatelolco, en la plaza Río de Janeiro y en la plaza de las Tres Culturas, entre otros. Se han ofrecido 18 conciertos, a los que han asistido 12,403 personas.

#### Espacios culturales que sean autogestionados

Como parte del trabajo realizado en el desarrollo cultural, un aspecto importante es lograr que la ciudadanía se involucre directamente en las actividades culturales. Es por esta razón que ha sido importante contar con espacios culturales que sean autogestionados por ellos en casas de cultura y centros culturales. Es así como actualmente se imparten 59 talleres musicales, bailes y danzas, artes plásticas y manualidades, así como actividades históricas y deportivas, con 1,153 beneficiados. También con un enfoque de actividades autogestionadas se llevaron a cabo cursos de verano en bibliotecas y casas de cultura, a los que asistieron 431 niños. Ante la gran demanda de estos eventos, se están mejorando las actividades y la capacitación del personal a efecto de atender a una mayor población.

#### Talleres y conferencias

Se realizaron 6 talleres de cerámica y 6 conferencias: "Las cocinas mexicanas como patrimonio", "La arqueología en la Alcaldía Cuauhtémoc", "La conservación preventiva", "Memoria, territorio y patrimonio biocultural". Estas actividades se realizaron en colaboración con el INAH en razón a la celebración de su 80 aniversario, bajo el lema de conocer el patrimonio para protegerlo, los cuales contaron con la presencia de 270 personas.

#### Consejos consultivos de los espacios culturales

Se conformaron ocho Consejos para fortalecer la autogestión, los cuales se enfocan en brindar seguimiento puntual a las necesidades de las casas de cultura en materias tales como talleres, peticiones de espacio (tanto de renta como de préstamo), así como de atención a los usuarios.

#### Reuniones con los teatros y museos de la zona

Otro aspecto importante ha sido fortalecer los vínculos con los teatros y museos de la zona, que nos permitan ampliar nuestra oferta cultural y elevarla en casas de cultura, bibliotecas y en el Circuito Cultural Cuauhtémoc, así como escuchar y atender las solicitudes de servicios públicos y apoyos diversos que plantean estos espacios culturales. Para esto, llevamos a cabo reuniones a las que asistieron, entre otros: el Museo Nacional de Bellas Artes, Museo del Estanquillo, de la Memoria y de la Tolerancia, del Chopo, del Foro Shakespeare, Carretera 45, un teatro, IFAL y La Teatrería.

Siguiendo con el enfoque de fortalecer los vínculos con distintas instituciones y organizaciones de la sociedad civil, se instauró el Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural, el cual se integra por once destacados actores culturales que acompañan el desarrollo de la materia en esta demarcación y el cual desde su creación ha sesionado cuatro veces.

Como parte de la agenda de cooperación y promoción de acciones que conduzcan a fortalecer el ejercicio de los derechos en materia cultural, el Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural convocó a los actores vinculados a este tema que viven o visitan esta demarcación, a participar en el "Foro de Política Pública en materia de Derechos Culturales", el cual se realizará de forma anual y que busca contribuir al desarrollo de la política cultural. En su primera edición contó con 288 asistentes, se realizó durante los días 25 y 26 de julio de 2019, en la sede del Antiguo Senado (Casona de Xicoténcatl), encabezado por el Alcalde. La jornada estuvo integrada por dos conferencias magistrales sobre la legislación y política pública de los derechos culturales, además de cuatro mesas de discusión en torno a la transformación sociocultural que produce la cultura, así como su impacto económico y político.

#### Difundir y preservar la tradición mexicana

Se llevan también a cabo actividades de acompañamiento y colaboración con colectivos y organizaciones dedicadas a difundir y preservar la tradición mexicana tales como el 7° Encuentro con la Tierra "Energía, Motor del futuro" y Día de la madre tierra. Se realizaron reuniones de coordinación de colectivos de la tradición mexicana encabezados por el Alcalde, y se realizó la conmemoración del 693 aniversario de la fundación de la Ciudad México Tenochtitlan, con la participación de 340 personas en total.

#### **Pilares**

Por otro lado, nos unimos a la iniciativa del Gobierno de la Ciudad de México, asignándoles cinco inmuebles que estaban en posesión de la Alcaldía para la creación de los centros "Pilares", los cuales son espacios en donde toda la comunidad tendrá acceso a la educación, a la capacitación y al desarrollo, en los barrios, colonias y pueblos que padecen más marginación y violencia.

- 1. Pilares "Frida Kahlo", ubicado en el Eje Central Lázaro Cárdenas s/n, esquina Juan A. Mateos, colonia Obrera.
- 2. Pilares Zona Rosa, CENDI Insurgentes, calle Londres No. 154, colonia Juárez.

De los inmuebles asignados, ya están operando como PILARES los siguientes:

- 3. Pilares Atlampa, cerrada de Cedro esquina Eulalia Guzmán, colonia Atlampa.
- 4. Pilares de San Simón Tolnáhuac, en la calle Martinelli No. 62, colonia San Simón Tolnáhuac.

Y se encuentra en obras el Pilares del Parque Abasolo, eje 1 Poniente Guerrero sin número, entre Estrella y Luna, Col. Buenavista.

Como parte de este esfuerzo, se llevó a cabo la recuperación administrativa y las gestiones ante patrimonio inmobiliario de la casa de cultura ubicada en callejón San Francisco Tultenco, colonia Paulino Navarro, para que se convierta en Pilares; y estamos concluyendo las gestiones para asignar también a este fin el Centro de Artes y Oficios Tepito.

#### Otras acciones

Remodelación del espacio físico de los centros de cultura, con un enfoque atractivo a los jóvenes. Actualmente se realiza la remodelación del Teatro Ernesto Gómez Cruz y se tiene fecha de término prevista para mediados de diciembre de 2019.

Así mismo, se han llevado a cabo cuatro capacitaciones a 119 colaboradores, con el fin de que éstos conozcan y promuevan el pleno ejercicio de los derechos culturales y puedan así contribuir en el fortalecimiento de la identidad y dignidad de las personas.

Así mismo, se han llevado a cabo 6 capacitaciones de derechos culturales, con un total de 191 asistencias, con el fin de que empleados de la Alcaldía conozcan y promuevan el pleno ejercicio de los derechos culturales y puedan así contribuir en el fortalecimiento de la identidad y dignidad de las personas.

#### Educación

En la alcaldía Cuauhtémoc, contamos con 18 Centros de Desarrollo Infantiles (CENDIS). Hay 1,279 menores inscritos, en un rango de edad de 3 a 5 años.

A la fecha hemos establecido una comunicación más eficiente a través de reuniones con padres de familia, personal docente, áreas de nutrición, pedagogía y psicología, en las que hemos informado de los programas de trabajo que se realizan en consonancia con los parámetros que marca la Nueva Escuela Mexicana (NEM), y del trabajo coordinado que tenemos con la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

A raíz del anuncio de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a partir del mes de enero de 2019, se aplica la gratuidad en todos los CENDIS.

En estos centros, mantenemos actividades permanentes que fortalecen el desarrollo integral de los menores, como son:

No.	No. Fecha Actividad		Población beneficiada M H	
1	Del 11 al 25 deoctubre de 2018.	Diferentes obras de teatro y cuenta cuentos.	122	119
2	Del 13 al 28 de enero de 2019.	Pláticas de sensibilización (separación de residuos sólidos).		193
3	Del 4 al 28 de febrero de 2019.	Plática de sensibilización y talleres de nutrición, dirigidos a niños, padres de familia y personal docente.	457	267

No.	Fecha	Actividad		ación iciada H
4	Del 12 de febrero al 11 de abril de 2019.	Presentaciones de teatro por la compañía de títeres de la Alcaldía Cuauhtémoc.		
5	Del 11 al 29 de Marzo de 2019.	Simulacro y pláticas de Protección Civil.	228	245
6	Del 12 de febrero al 11 de abril de 2019.	Presentaciones de teatro "Horrifera" por la compañía de títeres de la Alcaldía Cuauhtémoc.	573	310
7	Del 2 y 3 de mayo de 2019.	Talleres de Nutrición.	646	403
8	9 de mayo de 2019.	Kilómetro del libro con el INEA en el Zócalo.	57	95
9	Del 6 al 10 de mayo de 2019.	Actividades en bibliotecas y Ludotecas de recreación.	220	201
10	21,22 y 23 de mayo de 2019.	Pláticas sobre prevención de abuso sexual a padres de familia		25
11	21, 23, 25, 28 y 30 de mayo de 2019.	de 2019. Presentación del Mago "Albertie", cuyo tema es Valores y el respeto a los símbolos patrios.		207
12	29 y 30 de mayo de 2019.	Simulacros de Protección Civil	513	366
13	30 de mayo de 2019.	Encuentro de Ludotecas con Fondo Unido México	80	36
14	31 de mayo de 2019.	Obra de teatro El Principito.	90	79
15	4, 11, 18 y 24 de junio 2019.	Talleres para padres de familia.	111	61
16	10, 11 y 25 de junio 2019.	Pláticas de prevención de abuso infantil.		13
17	Del 1 al 5 de julio de 2019.	Presentación del Mago "Albertie".		161
18	El 12, l5 y 16 de julio de 2019.	Simulacro de protección civil.	143	109

#### Otras acciónes

- Se participó en las ceremonias cívicas del aniversario luctuoso de Ernesto Che Guevara, Arturo Mella, Guadalupe Victoria, Francisco Villa, entre otros, en coordinación con embajadas y estados.
- En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Congreso de la Ciudad de México, en la plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, se realizó la ceremonia cívica en conmemoración del 52 Aniversario de la firma del Tratado de Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco). Asistieron al evento los representantes de cada país de América Latina y el Caribe y se izaron sus banderas en la plaza.
- Se estableció un convenio con el DIF para la mejora del CENDI Francisco González Bocanegra, con una inversión de un millón de pesos, beneficiando a más de 100 familias. Se realizaron trabajos de pintura al interior y exterior del inmueble, reparación de luminarias en salones, reposición de sanitarios infantiles, colocación de adocreto o loza en tres salones del piso superior y sus respectivas puertas, y rehabilitación de cocina. Cabe mencionar que, gracias a estas mejoras, se logró incrementar la capacidad del CENDI de 90 a 140 niños.

Se firmó convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para promover, difundir y favorecer los servicios de educación primaria y secundaria entre colaboradores de la Alcaldía que así lo requieran. También se realizó un convenio con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), dirigido también a personal que labora en la Alcaldía para mejorar su capacitación y actualización en diferentes temas relacionados con sus áreas de trabajo.

- Para el correcto desarrollo cultural y educativo de los estudiantes y habitantes de la Alcaldía, se han realizado 9 talleres de cuentacuentos en coordinación con los Abuelos Cuentacuentos de la UNAM, con el objetivo de fomentar la lectura en escuelas de educación primaria y secundaria.
- Se llevó a cabo el 1er. Concurso de Teatro Emilio Carballido en coordinación con la empresa DePrisa y la Asociación Teatral y Artística Maniobrije, el evento se realizó en la explanada del Monumento a la Madre con el objetivo principal de acercar y fomentar entre las niñas y niños la apreciación de las artes escénicas, participaron de 8 compañías de teatro escolar de nivel secundaria, bachillerato y licenciatura.

Se llevó a cabo el Programa Nacional de Teatro de la Ciudad de México en siete escuelas primarias de la Alcaldía, con la obra "Como vivir con los hombres cuando se es un gigante", la cual está enfocada en fomentar los valores.

En atención al tema de ciencia y tecnología, se realizaron cinco talleres temáticos con el colectivo ADN Aprende y Descubre la Naturaleza y SUMA Ciencia (apoyado por el CONACYT), con el fin de acercar a las niñas, niños, jóvenes y adultos temas de interés científico, a través de lo cual se motiva la convivencia e interacción familiar mediante dinámicas y juegos en plazas públicas como el parque El Pípila y la Alameda de Santa María la Ribera.

En colaboración con el Museo Nacional de Arte se llevaron a cabo nueve visitas guiadas (turno matutino y vespertino) con talleres para escuelas públicas y privadas de nivel preescolar, primaria y secundaria, con el objetivo de despertar el interés por las artes plásticas en la población estudiantil.

Se instaló el Museo Interactivo Móvil de la Ciudad de México en coordinación con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación en la plaza Lázaro Cárdenas, con una duración de 12 días.

Conjuntamente con la empresa DePrisa Estacionamientos, la Dirección de Desarrollo y Bienestar y el Consejo Mundial de Boxeo Amateur se llevó a cabo el evento cultural y deportivo "Ídolos del Deporte" en la explanada del Monumento a la Madre, a través del cual se realizaron cuatro presentaciones de box amateur y dos presentaciones profesionales de lucha libre, además de una exposición de artículos relacionados con los ídolos del deporte nacional.

En atención a la problemática que sufren los niños y jóvenes de nivel primaria, secundaria y bachillerato se programaron 25 fechas donde se realizaron pláticas en las instituciones educativas con los principales temas que afectan a los estudiantes, como son: educación sexual, resolución de conflictos, enfermedades de transmisión sexual y prevención de VIH, habilidades para la vida, robótica; las pláticas fueron impartidas por personal de instituciones como: Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México, Aids Health Foundation (AHF) y Policía Federal. Con el objetivo de fomentar y difundir el conocimiento musical entre los estudiantes de secundaria de la demarcación, se lleva a las escuelas un taller de técnica vocal impartido por personal de la Alcaldía, en el que se capacita a los estudiantes de manera teórico-práctica, con el objetivo de desarrollar habilidades musicales.

#### Impulso al deporte

Con la finalidad de reactivar el tejido social y buscar la apropiación de espacios públicos, promovemos el deporte entre las generaciones más jóvenes, para alejarlas de la delincuencia a través de actividades físicas.

Es por esta razón que una de las líneas de acción prioritarias es la ampliación y remodelación de los espacios deportivos para que se tengan las mejores condiciones para la práctica de las diferentes disciplinas.

Actualmente contamos con diez centros sociales y deportivos que atienden una población promedio de 8,000 usuarios mensuales. Se cuenta con una oferta base de 42 diferentes actividades en estos centros y durante el primer trimestre del año se han incluido once nuevas disciplinas.

Para apoyar el desarrollo deportivo en la demarcación, se realizaron trabajos de mantenimiento mayor en el Centro Deportivo Cuauhtémoc, con una inversión total de cinco millones de pesos. Tras más de cuatro décadas, donde solo se llevaron a cabo reparaciones parciales en el mismo, el sábado 27 de julio se reinauguró. Fue equipado con nuevas luminarias que permiten la ampliación del horario, nuevas canchas de fútbol 7, renovación del gimnasio, vestidores y muebles sanitarios, así como remodelación completa de las áreas de spinning, zumba, karate, box, voleibol, cancha mayor de fútbol y de la alberca semi olímpica, de esta forma, se saldó un compromiso con los deportistas de la demarcación y con el derecho humano a la cultura del deporte.

En este año se concluirá la renovación completa de tres albercas y el mantenimiento mayor a otras dos, con una inversión de \$5 millones de pesos. Las albercas están ubicadas en los deportivos Antonio Caso, Bicentenario, Cinco de Mayo, Cuauhtémoc y Morelos.

Por otra parte, en febrero se realizó la instalación de los Consejos Consultivos de los centros deportivos, los cuales se han reunido ya en cuatro sesiones ordinarias. Los consejos están integrados por personal de la Alcaldía, entrenadores y usuarios, que se reúnen de manera cotidiana y que tienen como principal responsabilidad garantizar la operatividad y transparencia en el manejo de estos recintos. En las reuniones que han llevado a cabo estos Consejos, se han aprobado la inclusión de nuevas actividades en los centros deportivos tales como: hawaiano, box, baile aeróbico, danza folclórica, gimnasia rítmica, lucha, handball, jazz/baile urbano, pole dance, judo, crossfit/funcional y danza artística; también han fungido como plataformas para informar y aprobar convocatorias para ingreso de nuevos instructores en el esquema "Generador de Recursos".

Estas acciones han logrado mejorar la participación en diferentes eventos dentro de los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2018-2019, ya que se han incluido disciplinas como ajedrez, rugby, gimnasia rítmica, karate, taekwondo y tiro con arco. Se proyecta la participación en deportes adaptados, en las disciplinas de tenis de mesa y natación.

Estos esfuerzos permitieron mejorar nuestra posición dentro del medallero en estos juegos, pasando de obtener 31 medallas y estar en un treceavo lugar en el período 2017-2018 a obtener 110 medallas y posicionarnos en el noveno lugar en el período 2018-2019. Como dato importante, las mujeres aportaron el 60% de estas distinciones.

Se tiene también como objetivo establecer en los deportivos del área de Tlatelolco (Cinco de Mayo y Antonio Caso), las escuelas técnico-deportivas de gimnasia, que nos permitirán convertirnos en semilleros de talento en dicha disciplina.

# Alcaldía Social

#### Alcaldía Social

Uno de nuestros objetivos en materia de desarrollo es fomentar el bienestar social mediante estrategias redistributivas que impulsen un mejoramiento continuo de las condiciones de vida para los habitantes de la Cuauhtémoc.

La política social que tenemos consta de diez programas sociales que conforman el Sistema de Cuidados y Derechos Humanos, con los cuales estaremos beneficiando a 2,920 personas en un estado de vulnerabilidad.

El Sistema de Cuidados y Derechos Humanos considera además tres condiciones fundamentales:

- 1. Focalización de la atención Beneficiar a menos, pero atender mejor.
- 2. Incremento de los apoyos económicos Dar más a los que más lo necesitan.
- 3. Ampliación de la cobertura Atender poblaciones específicas en condiciones de vulnerabilidad.

#### **Programas sociales**

Los programas sociales que se tienen actualmente son:

No.	Programa	Personas	Monto unitario	Total dispersado a la fecha	Monto total 2019
1	Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	650	\$2,000 Mensuales	\$11,700,000.00	\$15,600,000.00

No.	Programa	Personas	Monto unitario	Total dispersado a la fecha	Monto total 2019
2	Apoyo Económico a Personas No Asalariadas que por motivo de Secuelas de Enfermedades Crónico Degenerativas No Transmisibles y / o Terminales, estén Imposibilitadas de Trabajar y Residan en la Alcaldía	500	\$2,000 Mensuales	\$9,000,000,00	\$12,000,000.00
3	"Brigada Alcaldía Cuauhtémoc (BAC)"	400	\$2,000 Mensuales	1,200,000.00	\$3,200,000.00
4	Apoyo Económico para el Reconocimiento de las Personas Cuidadoras	400	\$2,000 mensuales	7,200,000.00	\$9,600,000.00
5	Apoyo Económico para el Combate al Rezago Educativo de las Infancias Indígenas	300	\$2,000 mensuales	\$5,400,000-00	\$7,200,000.00
6	Apoyo Económico para Adolescentes Embarazadas y Madres Jóvenes	225	\$2,000 mensuales	\$4,050,000.00	\$5,400,000.00
7	Apoyo Económico para la Atención Emergente en materia de Salud de las Personas Trans	225	\$2,000 mensuales	\$4,050,000.00	\$5,400,000.00
8	Becas Deportivas "Pongamos el Ejemplo con Deporte"	200	\$2,000 mensuales	\$3,600,000.00	\$4,800,000.00
9	"Participación, Arte y Cultura Incluyente"	20	\$30,000 dividido en tres exhibiciones	\$200,000.00	\$600,000.00
10	Corazón de México Educa	150	\$1,000 mensuales		\$1,500,000.00
	Total			\$46,400,000.00	\$65,300,000.00

107

Es importante anotar que la Cuauhtémoc fue la primera Alcaldía que realizó el proceso de registro de los programas sociales, vía digital, cumpliendo con el objetivo de transitar hacia un gobierno digital.

La digitalización sustituyó la recepción de documentos por escrito y se llevó a cabo la captura de información durante el mes de febrero en carpas ubicadas en la explanada de la Alcaldía en un horario de 8:00 a las 19:00 horas de lunes a viernes; y de 9:00 a 14:00 horas los sábados y domingos.

Por esta acción fuimos reconocidos con el Premio u-GOB al Gobierno Digital 2019, en la categoría de Proyecto de Seguridad de la Información para Gobierno Municipal. Este reconocimiento es el primero que recibimos y reconoce el trabajo de modernización, apertura y digitalización de la administración pública, mismo que se ha enfocado en elaborar prácticas que mejoren la atención ciudadana, los procesos administrativos y/o de colaboración en las instituciones de gobierno.

En coordinación con la Secretaría de Bienestar hemos destinado el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2018, a la aplicación de 136,687.85 m² de impermeabilizante, para 154 predios en 27 de las 33 colonias, invirtiendo en mayor proporción en la unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco con 36 edificios, beneficiando así un total de 399 personas en todas las colonias.

Así mismo se proporcionaron 4,371 piezas de tinacos a 584 unidades habitacionales en 29 colonias, teniendo un impacto social de 3,549 personas, tan solo en la colonia Peralvillo, se benefició a 95 unidades habitacionales.

Se ejecutó también la acción social denominada "calentadores solares", en donde entregamos 400 de ellos, beneficiando a 81 predios y 1,600 familias.

Por último y para propiciar espacios que sirvan como puntos de encuentro y desarrollo social, para la realización de actividades de promoción de la salud, educativa, cultural y de esparcimiento, se cuenta con cuatro centros comunitarios: Abelardo Rodríguez, Atlampa, Felipe Pescador y Lagunilla, ahí atendemos mensualmente un aproximado de 1,800 personas, donde el 80% de los asistentes, son mujeres. Se imparten principalmente talleres de autoempleo, alfabetización y servicios médicos, entre otros.

#### Presupuesto participativo

Garantizar el derecho a la participación ciudadana es uno de nuestros pilares. Reconocemos la importancia de los proyectos de presupuesto participativo, en los que se establece una coordinación permanente con las Comisiones de Participación Comunitaria y los vecinos.

Los proyectos de presupuesto participativo son propuestas ciudadanas que se ejecutan en diferentes materias como son obras, servicios, eventos culturales y adquisiciones, entre otros.

Para asegurar que los presupuestos sean ejecutados exitosa y oportunamente, se han acelerado los procesos de contratación, ejecución y/o adquisición; logrando la conclusión de los 64 proyectos de presupuesto 2018 en los términos establecidos.

Presupuestos Participativos 2018 Concluidos				
Obras públicas	Servicios generales	Adquisiciones	Total	
48	7	9	64	

En 2019, en medio de una transición normativa con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se ha mejorado el seguimiento a la ejecución de los proyectos, lo cual se refleja en la finalización de la mitad de los proyectos de presupuesto participativo a la fecha. Del total, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano es responsable de 29 de proyectos, la de Servicios Urbanos de 18, Desarrollo y Bienestar de 13, Seguridad Ciudadana y Protección Civil 3, y la Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos de 1.

#### Presupuesto participativo 2019

	Estatus presupuestos participativos 2019 Dirección General de Desarrollo y Bienestar					
No.	Colonia	Descripción del proyecto	% de avance	Observaciones		
1	Juárez	Aplicación móvil, página web	20%	Sin contratar		
2	Roma Sur II	Sistemas de captación de agua de lluvia	70%	En proceso de ejecución		
3	Tabacalera	Plantación de árboles	70%	En proceso de ejecución		
4	Doctores IV	Sanitizar los alrededores del hospital general	100%	La Alcaldía cumplió con todos los procesos administrativos, el servicio concluye en diciembre de 2019.		

## Estatus presupuestos participativos 2019 Dirección General de Desarrollo y Bienestar

No.	Colonia	Descripción del proyecto	% de avance	Observaciones
5	Atlampa	Mantenimiento a unidades habitacionales	70%	En proceso de ejecución
6	Guerrero I	Mantenimiento a unidades habitacionales	100%	Concluido
7	Morelos I	Mantenimiento a unidades habitacionales	100%	Concluido
8	Obrera II	Luminarias	100%	Concluido
9	Paulino navarro	Calentadores solares	100%	Concluido
10	Peralvillo II	Mantenimiento a unidades habitacionales	70%	En proceso de ejecución
11	Guerrero III	Mantenimiento a unidades habitacionales	100%	Concluido
12	Valle Gómez	Juegos infantiles en el deportivo peñoles	100%	Concluido
13	Asturias	Proyecto sobre participación ciudadana: cursos, talleres, capacitaciones	100%	La Alcaldía cumplió con todos los procesos administrativos, el servicio concluye en diciembre de 2019.

Estatus presupuestos participativos 2019 Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano					
No. Colonia		Descripción del % de proyecto avance		Observaciones	
1	Esperanza	Mantenimiento a unidades habitacionales	70%	En proceso de ejecución	

## Estatus presupuestos participativos 2019 Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

No.	Colonia	Descripción del proyecto	% de avance	Observaciones
2	Guerrero II	Repavimentación	70%	En proceso de ejecución
3	Algarín	Cambio de banquetas	70%	En proceso de ejecución
4	Buenavista II	Luminarias	70%	En proceso de ejecución
5	Buenos aires	Cambio de drenaje	70%	En proceso de ejecución
6	Centro III	Repavimentación	70%	En proceso de ejecución
7	Centro V	Mantenimiento a unidades habitacionales	70%	En proceso de ejecución
8	Cuauhtémoc	Repavimentación	70%	En proceso de ejecución
9	Doctores II	Kiosco en el parque Ignacio Chávez	70%	En proceso de ejecución
10	Doctores III	Mantenimiento a unidades habitacionales	70%	En proceso de ejecución
11	Doctores V	Luminarias	100%	Concluido
12	Felipe pescador	Remodelación del camellón de ferrocarril Hidalgo a aluminio	70%	En proceso de ejecución
13	Hipódromo I	Programa parcial de desarrollo urbano	100%	La Alcaldía cumplió con todos los procesos administrativos, el servicio concluye en diciembre de 2019.
14	Hipódromo II	Programa parcial de desarrollo urbano	100%	La Alcaldía cumplió con todos los procesos administrativos, el servicio concluye en diciembre de 2019.

## Estatus presupuestos participativos 2019 Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

No.	Colonia	Descripción del proyecto	% de avance	Observaciones
15	Morelos II	Luminarias	70%	En proceso de ejecución
16	Morelos III	Mantenimiento a unidades habitacionales	70%	En proceso de ejecución
17	Nonoalco Tlatelolco (U Hab I)	Reparación de hongos de basura	70%	En proceso de ejecución
18	Nonoalco Tlatelolco (U Hab II)	Remodelación de arriates en jardineras	70%	En proceso de ejecución
19	Nonoalco Tlatelolco (U Hab III)	Rehabilitación del cuadro de juegos edificio Yucatán	70%	En proceso de ejecución
20	Obrera IV	Luminarias	100%	Concluido
21	Roma norte III	Cruce seguro	40%	Sin contratar
22	San Rafael II	Rehabilitación del parque virginio Fábregas	70%	En proceso de ejecución
23	Santa maría insurgentes	Cambio de drenaje	70%	En proceso de ejecución
24	Tránsito	Mantenimiento a unidades habitacionales	70%	En proceso de ejecución
25	U Hab - santa maría	Luminarias	70%	En proceso de ejecución
26	Centro VIII	Luminarias	70%	En proceso de ejecución
27	Hipódromo condesa	Rehabilitación parque de bolsillo	60%	En proceso de ejecución

## Estatus presupuestos participativos 2019 Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

No.	Colonia	Descripción del proyecto	% de avance	Observaciones
28	Doctores I	Remodelación en la esquina de Dr. Daniel Ruíz	70%	En proceso de ejecución
29	Obrera III	Remodelación de parque de bolsillo	70%	En proceso de ejecución

## Estatus presupuestos participativos 2019 Dirección General de Servicios Urbanos

No.	Colonia	Descripción del proyecto	% de avance	Observaciones
1	Guerrero IV	Plantar árboles	70%	En proceso de ejecución
2	Roma Norte I	Saneamiento de árboles por plaga de muérdago.	70%	En proceso de ejecución
3	Roma Norte II	Remodelación plaza río de janeiro	100%	Concluido
4	Centro VI	Grúa para poda	100%	Concluido
5	Centro VII	Grúa para poda	100%	Concluido
6	Maza	Pipa agua potable	100%	Concluido
7	Obrera I	Grúa para poda	100%	Concluido
8	Roma sur I	Grúa para poda	100%	Concluido

## Estatus presupuestos participativos 2019 Dirección General de Servicios Urbanos

No.	Colonia	Descripción del proyecto	% de avance	Observaciones
9	Ampliación Asturias	Luminarias	100%	Concluido
10	Buenavista l	Luminarias	100%	Concluido
11	Centro IV	Luminarias	100%	Concluido
12	Ex Hipódromo de Peralvillo	Luminarias	100%	Concluido
13	Santa María la Ribera I	Luminarias	100%	Concluido
14	Santa María Ia Ribera II	Luminarias	100%	Concluido
15	Condesa	Luminarias	100%	Concluido
16	Peralvillo I	Luminarias	100%	Concluido
17	Centro I	Luminarias	100%	Concluido
18	Centro II	Luminarias	100%	Concluido

Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil						
No.	Colonia	Descripción del proyecto	% de avance	Observaciones		
1	San Rafael I	Cámaras	70%	En proceso de ejecución		
2	Santa María Ia Ribera IV	Motopatrullas	100%	Concluido		
3	Vista Alegre	Cámaras	70%	En proceso de ejecución		

	Dirección General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos						
No.	Colonia	Descripción del proyecto	% de avance	Observaciones			
1	San Simón	Caravana cultural	100%	La Alcaldía cumplió con todos los procesos administrativos, el servicio concluye en diciembre de 2019.			

# Obras y Desarrollo Urbano

#### Obras y Desarrollo Urbano

Como parte primordial para el logro de los resultados que están establecidos en cada uno de los ejes definidos, se encuentra la obra pública y el desarrollo urbano, entendiendo que es una de las bases más importantes para potencializar el crecimiento y para atender la demanda de mejores espacios públicos.

Es así como del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018 se invirtió un total de \$118, 426,336.97, en las siguientes obras:

No	Descripción de la obra / relación Obra – supervisión 2018	lmporte
1	Rehabilitación de la carpeta asfáltica, alumbrado, drenaje, agua potable, banquetas y guarniciones en la calle Granados en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo.	\$9,184,457.94
2	Rehabilitación de la carpeta asfáltica, alumbrado, drenaje, agua potable, banquetas y guarniciones en la calle Florencio Constantino en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo.	\$4,819,867.40
3	Rehabilitación de la carpeta asfáltica, alumbrado, drenaje, agua potable, banquetas y guarniciones en la calle Ezequiel Montes en la colonia Tabacalera.	\$8,191,467.67
4	Rehabilitación de la Escuela Primaria Gabriel Leyva Solano.	\$3,285,648.77
5	Rehabilitación de la Escuela Secundaria Diurna núm. 100 Luis Camoens.	\$3,222,544.83
6	Rehabilitación de las Escuelas Secundaria Diurna no. 106 Antonio Ballesteros Usano, Secundaria 114 Rafael Ramírez y Primaria Quetzalcóatl.	\$7,479,066.23
7	Rehabilitación del Jardín de Niños Federico Froebel y Escuela Secundaria no. 2 Ana María Berlanga.	\$10,360,880.10
8	Rehabilitación del Centro de Atención Múltiple Cam. núm. 85 y Escuela Primaria Suiza	\$1,652,788.81

No.	Descripción de la obra / relación Obra — supervisión 2018	Importe
9	Rehabilitación de la Escuela Secundaria Nocturna no. 16 Cedros del Líbano, Escuela Primaria Dolores Correa Zapata y CENDI Cuauhtémoc.	\$9,268,751.70
10	Rehabilitación de la Escuela Primaria Guelatao de Juárez y Jardín de Niños Ma. Elena Chanes.	\$2,491,979.38
11	Rehabilitación de la Escuela de Participación Social núm. 1 y Jardín de Niños "Miguel E. Schultz".	\$1,932,366.88
12	Rehabilitación del Jardín de Niños República de Colombia y Jardín de Niños María de la Luz Rivera de Ysunza.	\$5,241,390.23
13	Rehabilitación de la Escuela de Participación Social núm. 6.	\$1,472,359.99
14	Rehabilitación del Centro de Atención Múltiple Cam núm. 33.	\$2,220,715.53
15	Rehabilitación de la Escuela Primaria Juan Téllez Vargas y CENDI Juárez.	\$3,505,309.98
16	Rehabilitación del Mercado Público Hidalgo.	\$2,999,509.12
17	Construcción de Módulo de Seguridad en el Parque México, en la colonia Hipódromo.	\$1,069,286.33
18	Rehabilitación de carpeta asfáltica, alumbrado, drenaje, agua potable, banquetas y guarniciones en la calle de Salvador Díaz Mirón en la colonia Santa María la Ribera.	\$23,387,332.15

No.	Presupuesto Participativo 2018 Descripción de la obra / relación	Importe
1	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para unidades habitacionales y vivienda en la colonia y/o comité ciudadano. Comité: Centro VII 15-043; Rehabilitación de Espacio Público en la colonia y/o comité ciudadano. Comité: Hipódromo II 15-055; Rehabilitación e Instalación de Luminarias en la colonia y/o comité ciudadano. Comité: Morelos I 15-056; Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes en la colonia y/o comité ciudadano. Comité Cuauhtémoc 15-009.	\$5,543,755.77
2	Construcción de red de riego con agua tratada en la colonia y/o comité ciudadano. Comité: Nonoalco-Tlatelolco (u. hab) Il 15-060.	\$1,387,464.97
3	Rehabilitación de la carpeta asfáltica en la colonia y/o comité ciudadano. Comité Algarín 15-001.	\$1,385,080.45

No.	Presupuesto Participativo 2018 Descripción de la obra / relación	lmporte
4	Construcción de Red de Riego con agua tratada y Rehabilitación de Camellón en diversas colonias y/o comités ciudadanos. Comité: Roma Norte I 15-068.	\$1,387,990.59
5	Rehabilitación de espacios públicos en diversas colonias y/o comités ciudadanos. Comités: Ex Hipódromo de Peralvillo 15-012 y Peralvillo II 15-067.	\$2,775,759.73
6	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Unidades Habitacionales y vivienda en las colonias y/o comités ciudadanos: Centro II, 15-038 y Centro VII 15-044; Rehabilitación del Espacio Público en la colonia y/o comité ciudadano, comité Centro III 15-039.	\$4,160,562.42

Para el 2019, se tiene un presupuesto contratado a la fecha por un importe de \$192,163,641.01, de los cuales \$156,198,375.33 corresponde a recursos propios, integrados por \$74,559,112.85 del presupuesto original, \$37,217,419.23 para aplicación del presupuesto participativo (señalados en el apartado anterior), y \$44,421,903.30 para atención de mercados, que se sumaron a los \$35,965,265.68 de un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

#### **Obras diversas**

No.	Descripción de la obra / relación obra – supervisión 2019	Importe
1	Mantenimiento y rehabilitación de la carpeta asfáltica, del alumbrado público y de banquetas y guarniciones, rehabilitación del sistema de drenaje y de la red de agua potable en la calle Felipe Villanueva en la colonia Peralvillo.  Mantenimiento y rehabilitación de banquetas y guarniciones en las calles Tepeji en la colonia Roma Sur y José Algara Cervantes en la colonia Paulino Navarro.  Mantenimiento y Rehabilitación de la carpeta asfáltica en la calle Juan de Dios Arias en la colonia Vista Alegre.	\$11,971,319.63
2	Mantenimiento y rehabilitación de la carpeta asfáltica y banquetas y guarniciones, rehabilitación del sistema de drenaje en la calle General Prim en la colonia Juárez.	\$10,389,179.64

No.	Descripción de la obra / relación obra – supervisión 2019	Importe
3	Mantenimiento y rehabilitación del Centro Cultural de las Artes Escénicas ubicado en la Tercera Sección de Tlatelolco.	\$8,237,628.51
4	Mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público en las tres secciones de Tlatelolco.	\$19,431,450,69
5	Mantenimiento y rehabilitación de la carpeta asfáltica, del alumbrado público y de banquetas y guarniciones. Rehabilitación del sistema de drenaje y de la red de agua potable en la calle Soto en la colonia Guerrero.	\$10,890,704,97
6	Rehabilitación y recuperación de espacio público en la colonia y/o comité ciudadano Doctores II 15-046.	\$3,075,231,87
7	Construcción de Ciclovía en las calles: Cedro, Manuel María Contreras, Río Rhín y Niza.	\$10,563,597,54

#### Mercados

	No.	Mercado	Acciones	Recurso de deuda (Alcaldía)	Recurso SEDECO	Total
	1	Artesanías y Curiosidades Mexicanas San Juan	Reforzamiento y Rehabilitación	\$13,040,398.24	\$19,999,999.80	\$33,040,398.04
	2	Hidalgo Zona	Rehabilitación	\$6,577,288.39	\$7,112,937.15	\$13,690,225.53
	3	San Camilito	Rehabilitación	\$5,161,474.99	\$1,739,391.58	\$6,900,866.57
•	4	Lagunilla	Rehabilitación	\$6,594,289.14	\$7,112,937.15	\$13,707,226.29

No.	Mercado	Acciones	Recurso de deuda (Alcaldía)	Recurso SEDECO	Total
5	Martínez de la Torre Pequeño Comercio (66)	Rehabilitación	\$7,830,573.89	0	\$7,830,573.89
6	Martínez de la Torre Anexo	Rehabilitación	\$5,217,878.65	0	\$5,217,878.65

# Asuntos Jurídicos

#### **Asuntos Jurídicos**

#### Asesoría jurídica gratuita a los vecinos de la demarcación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, se brinda asesoría jurídica gratuita en materia civil, penal, administrativa y del trabajo a los vecinos de esta demarcación, siendo la primera administración en establecer un área especializada en la materia, buscando convertirse en una opción para personas de diversos grupos vulnerables que por su condición no pueden contratar los servicios de un abogado.

Esta área especializada, ha permitido que a partir de esta administración se hayan incrementado las asesorías jurídicas hasta en un 200%, en comparación con el mismo periodo de gestión de la administración anterior; aunado a las 111 asambleas jurídicas realizadas en las diversas colonias dentro del programa "Alcaldía en tu Colonia".

#### Mediación de conflictos

Se cumple uno de los principales compromisos del gobierno de esta Alcaldía, al tener un acercamiento con la ciudadanía atendiendo de manera directa los conflictos vecinales para apoyarles en su resolución.

No.	Solicitudes de Mediaciones	Totales
1	Solicitudes ingresadas	205
2	Mediaciones en proceso de resolución	45
3	Mediaciones solucionadas satisfactoriamente	160

#### Certificados de residencia y copias certificadas

Se han simplificados los trámites administrativos correspondientes a la expedición y otorgamiento de Copias Certificadas, así como Certificados de Residencia, eliminando filtros innecesarios en la gestión de dichos trámites, disminuyendo el tiempo de expedición de éstos.

Se realizó la modificación de formatos de certificados de residencia para salvaguardar la integridad de los menores de edad; proponiendo ante las instancias correspondientes la implementación de "candados" de seguridad en los mismos.

#### Certificados de residencia expedidos del 1 de octubre del 2018 al 30 de septiembre de 2019

Certificados de Residencia				
Mes	Mes Ingresados Ingresados En trámite			En trámite
Total	459	317	107	28

#### Copias certificadas generadas del 1 de octubre del 2018 al 30 de septiembre del 2019

	Copias certificadas			
Mes	Ingresados	Ingresados	Ingresados	En trámite
Total	307	137	112	54

#### Jornada notarial 2019

De igual forma, se hizo el acompañamiento respectivo a la Dirección General de Regulación Territorial del Gobierno de la Ciudad de México, en la Jornada Notarial 2019, misma que tuvo lugar del 4 al 9 de marzo del 2019 en la explanada de esta Alcaldía, con los siguientes resultados:

No.	Solicitudes de Mediaciones	Totales
1	Constancias notariales	11
2	Asesorías	1892
3	Escrituras entregadas	9
4	Solicitudes de testamentos	596
5	Testamentos entregados	230

Del 24 al 26 de septiembre del 2019, se llevó a cabo la Jornada del Testamento en el Kiosco Morisco de Santa María la Ribera, en colaboración con la Coordinación de Regulación Territorial, donde se recibieron 309 solicitudes de testamento y se dieron 240 asesorías sobre trámite de testamento.

#### **Juicios**

Se ha dado respuesta, dentro de los términos legales a las demandas que han interpuesto los distintos actores. Durante esta administración no se tiene ninguna sentencia condenatoria en materia laboral. El estatus general de los juicios es el siguiente:

No.	Tipos de juicio	Total
1	Juicios de Nulidad	203
2	Juicios de Acción Pública	1
3	Juicios de Lesividad en los interviene la Alcaldía	9
4	Contestación de demandas dentro del término	213
5	Juicios Civiles activos	16
6	Juicios Civiles concluidos	7

No.	Tipos de juicio	Total
7	Juicios Penales, denuncias y querellas	105
8	Juicios Penales concluidos	43
9	Juicios Laborales	29
10	Juicios Penales concluidos	43
11	Juicios Laborales	29

#### Laudos

Laudos	Total
Número total de laudos	144
Número total de laudos condenatorios	130
Laudos cumplimentados	13

#### **Amparos**

Amparos	Total
Juicios de Amparos	96
Amparos en cumplimiento a derecho de petición	8
Amparos sobreseídos	28
Amparos en trámite	60

# Administración de los Recursos

#### Admnistración de los recursos

#### **Recursos materiales**

- Se ha brindado mantenimiento preventivo a 360 unidades y mantenimiento correctivo a 489 unidades.
- Se dieron de baja definitiva del padrón de inventario, un total de 157 unidades vehiculares porque no estaban en condiciones de seguir prestando el servicio, las cuales serán entregadas para su destrucción como desecho ferroso.
- Se encuentra en proceso de baja del padrón de inventario, un total de 4,270 muebles, de los cuales 682 serán dados de baja como leña común, 954 como plástico y 2,634 como desecho ferroso mixto, mismos que fueron entregados para su destrucción.
- Con la reducción de los días de carga del parque vehicular de acuerdo con el engomado, hasta el 20 de septiembre se ha logrado un ahorro de 401,283.41 litros de gasolina. Es importante mencionar que el combustible tiene fluctuaciones en el precio, por lo que el impacto en cuanto a la economía se refleja en el consumo de gasolina.
- Tras la redistribución de espacios para estacionamiento del edificio delegacional, se digitalizó el ingreso y salida de vehículos a través de 235 tarjetones electrónicos.
- Se adquirieron 5,753 bienes muebles (escritorios, módulos, sillas, sillones, anaqueles, libreros, equipo de cómputo, instrumental médico, equipo recreativo y educacional, etcétera), para equipar las diferentes áreas de esta Alcaldía, derivado de las remodelaciones.

- Se realizó la reestructura en la red, colocando 12 equipos llamados Access Point que dan red por medio de Wi-Fi, con el objetivo de tener mayor control y calidad de los servicios.
- Se ha dado mantenimiento a distintas instalaciones de la Alcaldía, conforme a la siguiente tabla:

No.	Inmueble	Cantidad de Acciones
1	Jardines de niños	23
2	CENDIs	71
3	Escuelas primarias	18
4	Escuelas secundarias	21
5	Mercados	65
6	Casas de cultura	15
7	Deportivos	14
8	Campamento la ronda	78
9	Alcaldía	80
10	Unidades habitacionales	3
11	Casa del adulto mayor	7
12	Oficinas ministerio público	1
13	Teatros	2
14	Vivero San Simón	16
15	Direcciones territoriales	10
16	Bibliotecas	7
17	Centros comunitario	1
18	Vía pública (templetes)	26
19	Juzgados	2
	Totales	460

#### **Adquisiciones**

Se han ejercido recursos a través de Licitación Pública Nacional (LPN), Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (IR) y a través del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (COMITÉ).

No.	Adquisiciones 2018			
1	Comité	\$35, 285,783.35		
2	Adjudicación directa procedimientos desiertos \$12, 085,854.			
3	Adjudicación directa	\$3, 361,961.92		
4	Invitación restringida	\$4, 320,432.34		
5	Licitación pública nacional	\$22, 089,989.17		
	Total	\$77,144,020.83		

No.	Adquisiciones 2019	
1	Adjudicación directa	\$2, 429,566.66
2	Adjudicación directa procedimientos desiertos	\$5, 915,941.61
3	Comité	\$57, 088,002.54
4	Invitación restringida	\$32, 008,295.59
5	Licitación pública nacional	\$66, 347,817.04
	Total	\$163,789,623.44

#### **Recursos humanos**

#### Evaluación del personal

Con el fin de mejorar el trabajo que día a día se lleva a cabo en la Cuauhtémoc se implementó un modelo de evaluación con tres ejes:

- 1. Evaluación transversal.
- 2. Evaluación ciudadana.
- 3. Evaluación de objetivos de atención ciudadana.
- La evaluación transversal tiene por objetivo evaluar las dinámicas internas. Es decir, la relación jerárquica entre el personal de estructura.
- La evaluación ciudadana busca obtener la percepción de los vecinos de Cuauhtémoc sobre las acciones que se realizan.
- La evaluación del cumplimiento de objetivos de atención ciudadana es el indicador institucional de eficiencia en la atención a las solicitudes y trámites ciudadanos. Este eje de evaluación se califica mediante un indicador de atención de solicitudes ingresadas a las distintas áreas, por medio de Atención Ciudadana: CESAC y VUT.
- Hasta septiembre de 2019 se han realizado tres jornadas de evaluación, cumpliendo con el 100% de participación del personal de estructura.

#### Bienestar de los colaboradores

- Se autorizó la salida del personal de estructura una hora antes de lo establecido una vez a la semana. Asimismo, el último viernes de cada mes, se autorizó la salida a las 15:00 horas de todo el personal de estructura. Ello con el objetivo de evitar la saturación de trabajo y obtener un mejor desempeño.
- Al inicio de cada temporada del Circuito Cultural Cuauhtémoc se asigna una Unidad Administrativa acompañante por cada festival territorial. Como beneficio adicional para el personal de estructura, si la Unidad Administrativa a la que se está adscrito está acompañando al Circuito Cultural Cuauhtémoc, se autorizó que el empleado asista a disfrutar el festival cultural, en lugar de estar en su área de trabajo.
- Se tiene implementado un modelo de rol de guardias que pueda atender en caso de emergencia. Las guardias están integradas por una Unidad de Administrativa y un enlace de cada una de las áreas restantes, para mantener una atención permanente a la ciudadanía.

- Con las economías del capítulo 1,000 "Servicios Personales" se realizaron movimientos compensados para dar suficiencia a la partida 1342 "Servicios Eventuales". Dichas economías permitieron otorgar en la quincena 23 del 2018, un pago adicional de \$1,500.00 por trabajador, beneficiando a 7,609 personas de base con y sin dígito, sumando \$11,413,500.00.
- Se dotaron de mejores condiciones salariales a los autogenerados fijos, personal de honorarios y asimilables a salarios. La renivelación salarial se aplicó a 340 prestadores de servicios y fueron beneficiados con un incremento significativo del 20% tanto los de \$3,686.00 como los de \$5,186.00. Con relación al ejercicio 2018 se ajustaron los importes menores quedando como sueldo mínimo para honorarios fijos \$4,724.00 mensualmente.
- Se realizó el procesamiento de 2800 registros para la integración de los padrones de infecto riesgo y vestuario operativo, y se coordinó la entrega de 2300 equipos de vestuario y seguridad para trabajadores de base con y sin dígito y estabilidad laboral.
- Como parte del proceso para regular el otorgamiento de las prestaciones relacionadas con seguridad e higiene en el trabajo, se elaboraron 69 dictámenes que reglamenten la prestación de infecto-riesgo contagiosidad, los cuales consisten en describir las 69 funciones operativas del personal de la Alcaldía, y encuadrar los riesgos físicos, químicos y biológicos que implican, en distintas normas oficiales mexicanas, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del ISSSTE y su reglamento. Dicho dictamen será autorizado por la Comisión Central de Seguridad e Higiene en el trabajo de la Subsecretaría de Administración y Capital Humano.

#### Nueva estructura orgánica

Durante este primer año, una de las acciones más importantes fue la creación del nuevo organigrama de la Alcaldía, cuyo objetivo fue responder a las nuevas facultades, atribuciones y competencias otorgadas por la Constitución de la Ciudad de México. Esta nueva forma de organización fue autorizada el 8 de noviembre de 2018, lo que implicó entre otras cosas:

- Se dividió en dos Direcciones Generales a la antigua Dirección General Jurídica y de Gobierno, con la finalidad de redistribuir la carga de trabajo, no duplicar tareas y mejorar la capacidad de operación y ejecución de ambas áreas.
- Se creó la figura de City Manager, puesto pensado para facilitar la tarea de gobierno tanto al interior como al exterior de la administración, dando seguimiento preciso a las instrucciones del Icalde.

- Se creó el Centro de Acompañamiento Vecinal, área encargada de guiar a los vecinos y usuarios de la alcaldía en distintos procesos administrativos, su principal función es de orientación y canalización de las solicitudes ciudadanas.
- Se creó la Unidad de Fomento a la Equidad de Género, oficina encargada de lograr la transversalidad en materia de género e igualdad sustantiva al interior de la administración. Así como la coordinación con otros agentes políticos y sociales hacia el exterior de la Alcaldía, para lograr el trabajo coordinado en pro de reducir la brecha de género y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Se creó la Dirección de Planeación del Desarrollo y Gobierno Digital, área encargada de darle seguimiento a los planes y programas de la Alcaldía, así como a las políticas de innovación gubernamental.
- Conforme a la ley, actualmente la Unidad de Transparencia depende directamente del Alcalde, con la finalidad de lograr una administración más abierta, con procesos más rápidos, claros y eficientes.
- Se redistribuyeron las Coordinaciones Territoriales, ahora la Alcaldía se divide en ocho coordinaciones, para mejorar la atención a los vecinos de la demarcación y atender de manera integral y equitativa todas las colonias que abarca la Cuauhtémoc.
- En materia de Protección Civil el área operativa se conjuntó con la anterior Dirección General de Seguridad Pública, para crear a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil; y los trámites de revisión de los Programas Internos de Protección Civil, así como los Programas Especiales de Protección Civil, ahora los atiende la Dirección General de Gobierno.

#### **Recursos financieros**

- En el periodo comprendido entre octubre de 2018 y septiembre de 2019 se elaboraron y solicitaron 4,318 cuentas por liquidar certificadas, de las cuales fueron autorizadas 3,925.
- Se elaboraron y solicitaron 312 adecuaciones programáticas presupuestarias, de las cuales se autorizaron 175 por la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Se elaboraron y autorizaron un total de 257 Documentos Múltiples en sus modalidades de cancelación, aviso de reintegro, comprobación y glosa para datos no presupuestarios.

- Se instauró de manera exitosa el esquema de ministraciones de recursos fiscales y de participaciones en ingresos federales.
- Fuimos la primera Alcaldía en elaborar y solicitar las Cuentas por Liquidar Certificadas de recursos correspondientes a Ministraciones.
- Se implementó el modelo de órdenes de pago de bienes y servicios financiados con recursos provenientes de ministraciones efectuadas a la Alcaldía.
- Se presentó oportunamente el reporte de la Cuenta Pública 2018 ante la Secretaría de Finanzas para su envío al Congreso de la Ciudad de México.
- Se remitieron en tiempo y forma los Informes de Avance Trimestral.
- Se inició el proceso de digitalización de los expedientes de pago.
- Se atendieron un total de 22 requerimientos de información para igual número de auditorías, intervenciones y revisiones efectuadas por Órganos de Fiscalización locales, federales, internos y externos.
- Se formuló y remitió el anteproyecto del presupuesto de egresos 2019 conforme a los criterios de política económica comunicados por la Secretaría de Administración y Finanzas, obteniendo la aprobación por unanimidad de los integrantes del Concejo de esta Alcaldía.
- Se procedió a efectuar la inclusión de conceptos en el catálogo de cuotas autorizadas para el cobro de aprovechamientos en el esquema de recursos de aplicación automática, así como con el alta de centros generadores.
- Se gestionó y obtuvo la autorización para el establecimiento de compromisos multianuales de veinticinco proyectos financiados con recursos transferidos por la Federación mediante convenios.

#### **Ejercicio fiscal 2019**

Respecto al presupuesto 2019, se ha ejercido a la fecha el 56.79% y se tiene comprometido el 90.8%. En el siguiente cuadro se presentan los momentos contables por capítulo de gasto del presupuesto autorizado de enero a septiembre de 2019:

	Presupuesto 2019					
No.	Capítulo de gasto	Modificado	Comprometido	Ejercido	Saldo	
1	1000	2,021,767,004.3	2,021,767,004.3	1,272,572,956.5	0.0	
2	2000	207,165,505.4	149,195,714.4	88,424,538.3	57,969,790.9	
3	3000	755,778,436.8	662,014,875.6	388,312,837.8	93,763,561.1	
4	4000	180,468,076.0	79,594,010.7	54,735,762.0	100,874,065.4	
5	5000	19,691,714.4	8,340,572.3	8,340,572.3	11,351,142.1	
6	6000	247,959,906.6	196,735,556.5	51,581,253.13	51,224,350.1	
	Total	3,432,830,643.4	3,117,647,733.8	1,949,768,556.8	315,182,909.5	

138 Table 139

# Trabajo Territorial

#### Trabajo Territorial

La nueva distribución de las ocho territoriales quedó de la siguiente manera:

- Centro Histórico.
- Obrera, Doctores.
- Esperanza, Tránsito, Paulino Navarro, Vista Alegre, Asturias, Ampliación Asturias (La Franja), Algarín, Buenos Aires.
- Santa María Insurgentes, Atlampa, Santa María la Ribera, Buenavista.
- Roma Norte, Roma Sur, Condesa, Hipódromo Condesa, Hipódromo.
- San Rafael, Tabacalera, Cuauhtémoc, Juárez.
- San Simón Tolnáhuac, Nonoalco Tlatelolco, Guerrero.
- Peralvillo, Ex Hipódromo de Peralvillo, Valle Gómez, Maza, Felipe Pescador

Sus acciones son las siguientes:

#### Roma-Condesa

- Se realizó trabajo en conjunto con la CFE, en la poda de 72 árboles para la liberación de cables de alta tensión y transformadores eléctricos.
- Se lleva acabo de manera constante, el manejo de residuos sólidos en los puntos: Parque Edith Sánchez, Plaza Luis Cabrera, Plaza El Lanzador, Plaza Popocatépetl, Av. Sonora y Av. Nuevo León, Camellón Ámsterdam, Camellón Iztaccíhuatl y Camellón Alfonso Reyes, recolectando en estos 9 meses, un total de 4,655 m3 de residuos sólidos.

- Dentro del operativo para retirar pendones de las 5 colonias de dicho territorio, se pudieron recolectar 4,360 pendones.
- Se han realizado jornadas de limpieza en atención y apoyo a vecinos, así como a padres de familia en las siguientes escuelas: Escuela Constitución de 1857, Escuela Benito Juárez, Escuela Estado de Coahuila, Escuela Secundaria Alfonso Herrera, Jardín de Niños Unidad Artística y Cultural del Bosque, Primaria Defensores de la República y Escuela Manuel López Cotilla, impactando a 2,500 personas.
- Se rehabilitó el Libro Club (Aula Digital) por medio de jornadas de limpieza, rehabilitación de techos y paredes, baño, tapas de registro, estantes de libros, instalaciones eléctricas, pintura, impermeabilización, aseguramiento de protecciones y mejoramiento de la fachada.
- Se realizaron talleres en Casa del Adulto Mayor, impartiendo dinámicas de grupo de manualidades, medicina naturista, clases de baile, gimnasia, conferencias, convivencias para departir y compartir alimentos, pastorelas, entre otras, con el fin de fomentar el deporte y las actividades lúdicas.
- Se llevaron a cabo jornadas médicas, brindando estudios clínicos como son: mastografías, audiometrías, atención psicológica, optometrías, consultas dentales y médicas; así como servicios de cortes de cabello, logrando beneficiar a 190 personas.
- Se han realizado 26 reuniones vecinales y recorridos por las colonias, así como con asociaciones que prestan servicios para la concientización del cuidado de las mascotas que son paseadas por estos espacios públicos.
- Se dio seguimiento al Programa de Enlace Vecinal, operado por trabajadores de la Territorial asignados a los cuadrantes que corresponden a Roma-Condesa, teniendo como resultado 303 enlaces vecinales.
- Cada semana exponemos y escuchamos demandas vecinales de seguridad pública en el Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, alcanzando hasta ahora 100 reuniones.
- En lo que respecta a los temas de Protección Civil, hemos atendido
- 238 emergencias y 389 inspecciones oculares.

#### Santa María-Atlampa

La escuela primaria *Héctor Pérez Martínez* se intervino con acciones como poda de los jardines, fumigación, desratización y retiro de cascajo, beneficiando a 350 niños aproximadamente.

- Dentro de los espacios públicos intervenidos está el espacio llamado El Laguito en la calle de Crisantemo, entregando pintura para las bardas donde se realizaron murales, limpieza de las vías, retiro de escombro y retiro de cascajo, beneficiando a 300 personas. En la unidad habitacional Demet, se colocaron luminarias que faltaban, se retiró cascajo y triques, así como la reparación de una barda, beneficiando a 500 personas aproximadamente.
- Durante las jornadas médicas, en Santa María la Ribera, Atlampa, Santa María Insurgentes y Buenavista, se llevaron a cabo los siguientes servicios:
  - 200 mastografías
  - 100 cortes de cabello
  - 80 atenciones dentales
- Se conformó la ruta de Sendero Seguro con el apoyo del CECYT número 12, beneficiando a 2500 estudiantes, 300 vecinos y 200 trabajadores. Las acciones fueron poda completa desde Circuito a Insurgentes sobre la calle de Tilos, se liberó el espacio de obstáculos en la vía pública y se repararon las luminarias.
- Se realizó jornada completa de bacheo en las cuatro colonias que contempla la territorial.

### Centro Histórico

- Las reuniones de Seguridad Pública se distribuyeron de la siguiente forma:
  - 183 reuniones matutinas
  - 37 reuniones vecinales vespertinas.
  - 18 recorridos vecinales.
- Se trabaja de manera permanente con el Fideicomiso Centro Histórico y con la dirección de Programas Delegacionales (vía pública) para realizar la campaña permanente de retiro voluntario de anuncios en el Centro Histórico, en donde se liberaron fachadas y lugares históricos. Efectuándose también 96 visitas a establecimientos mercantiles que cuentan con material publicitario fuera de la norma, para persuadir a los propietarios y encargados del retiro de dicho material.
- Se realizaron diez recorridos con Concejales y Comités Ciudadanos para atender de manera directa e inmediata las demandas de los vecinos.

- comerciantes y población circulante de este territorio. De la misma forma, se llevaron a cabo doce reuniones con el Consejo Ciudadano de Garibaldi para el mejoramiento y conservación del sitio, mediante el programa "Protejamos Garibaldi".
- Se llevaron a cabo 33 talleres principalmente de igualdad de género y protección civil, cultura cívica, riesgos en adolescentes, separación de residuos entre otros, a una población de 116 personas, se llevaron a cabo dos posadas con un resultado de 480 asistentes. Igualdad de género, masculinidad, valores de las mujeres.
- Respecto a acciones de Protección Civil, se apoyaron 17 emergencias y 12 inspecciones oculares.
- Llevamos a cabo acciones dirigidas a la comunidad infantil, como son 187 pláticas en escuelas primarias y secundarias sobre temas como la equidad de género y el combate al bullying beneficiando a una población de 2,675 estudiantes.
- Se han realizado "Jornadas de Mejoramiento Urbano", como pintado de herrería, bancas, juegos para niños y postes, en las siguientes Plazas o Jardines:
  - Plaza Santa Catarina.
  - Plaza Santo Domingo.
  - Plaza de la ciudadela.
  - Plaza Tolsá.
  - Plaza Santos Degollado.
  - Plaza San Salvador el Seco
  - Plazas Vizcaínas.
  - Lazarín del Toro.
  - Plaza Juan José Baz.
  - Plaza San Lucas.
  - Plaza San Juan.
  - Pasaje Regina.
  - Plaza de la Concepción.
- Se brindó el apoyo al Mercado de Muebles Lagunilla, con el "Programa 50/50", pintando 250 m2, aproximadamente.
- Se ha brindado el apoyo con mano de obra en proyectos comunitarios de impermeabilización a escuelas y unidades habitacionales, con aproximadamente 1,823 m2.
- Se han colocado 9 tapas de registro faltantes en vía pública.

- Se realizaron servicios de mantenimiento y limpieza en 786 rejillas de piso, 1,527 coladeras de banqueta y 485 registros de "Unidades Habitacionales".
- Se han revisado 291 circuitos, de los cuales se habilitaron 150, se colocaron 34 lámparas, 7 fotoceldas, 17 balastros y 5 contactos.

### **Obrera-Doctores**

- Se ha coadyuvado en la realización de actividades de esparcimiento y recreación social como son talleres psicológicos, de manualidades, de corte y confección de ropa, de terapia alternativa, bordado, corte de cabello, coaching, baile, lectura, juegos didácticos, entre otros, teniendo un resultado de 2,036 participantes.
- Se otorgaron asesorías escolares en temas como: regularización pedagógica, apoyo a tareas, asesorías legales, atención psicológica y clases de crecimiento físico y espiritual, teniendo un total de 1,093 participantes.
- Respecto a los servicios de Protección Civil, se llevaron a cabo 306 acciones, entre las que se encuentran: 51 emergencias atendidas, 114 inspecciones oculares, 70 pláticas a escuelas y 80 apoyos en actividades diversas.
- En el área Jurídica, de Gobierno y Seguridad Ciudadana, se otorgaron 122 asesorías legales, se efectuaron 3 meses de diagnóstico, 8 operativos por corte de agua, 5 recorridos, 54 inspecciones oculares, 10 apoyos a jornadas de poda, 37 pláticas de cultura cívica, 15 jornadas de retiro de pendones, 56 reuniones vecinales, 5 instalaciones y verificación de alarmas vecinales, 5 recorridos a inmuebles dañados, 13 censos de vehículos dañados, 51 apoyo a conteo de luminarias, 17 atención a emergencias.

### San Simón Tolnáhuac-Tlatelolco

- Se han dado 966 servicios de achique de celdas de cimentación relacionadas con tuberías de agua y drenaje en la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco.
- Se realizaron dos reparaciones de válvulas de agua potable, cinco reparaciones de fugas de agua y 14 supervisiones, 5m3 de excavación para reparación de tubo de drenaje, así como 158 servicios de cierre de válvulas.
- En lo que respecta a servicios de reparación, reposición de tapas de drenaje y registros, se han realizado 225 trabajos, así como la colocación de 22 tapas de registro y 33m2 de adoquín.

- Se ha apoyado con mano de obra en proyectos comunitarios de albañilería como repellado de barda (45 m2) y de impermeabilización (286 m2).
- Se han brindado 22 servicios de calibración de válvulas, 80,700 m2 de riego de áreas verdes, y 112,604.5m2 en barrido de áreas ajardinadas y producto de poda, así como 65,077m2 de barrido fino.
- En jardinería se han logrado atender 417,113 m2, así como en poda estética se han atendido 891 servicios y sembrado 950 plantas.
- Se han realizado reparaciones de circuitos y reposiciones o reparaciones de módulos de alumbrado, dando un total hasta el momento de 300 servicios y nueve trabajos de colocación de reflectores.
- Se ha apoyado con mano de obra para aplicación de pintura en un total de 1,920.52 m2.

### Juárez - San Rafael

- Se han reparado o rehabilitado 622 luminarias en distintos circuitos de las 4 colonias que integran la territorial.
- Se han liberado mediante poda de árboles 45 cámaras de seguridad directa e indirectamente.
- Se han brindado 13 talleres de protección civil en escuelas, en materia de primeros auxilios y respuesta ante emergencias.
- Se han realizado reparaciones de 214 luminarias, de las cuales un 40% han sido luminarias tipo LED.
- Se han retirado más de 10 mil 600 pendones con el objeto de liberar la visión de las cámaras de seguridad.
- Se han realizado 1,344 podas de sujetos forestales y se han trabajad 520 m² de jardineras en atención a demanda ciudadana y como parte de atención preventiva derivada de diagnósticos de recorridos.
- Se han realizado 1,034 servicios de desazolve en la red de drenaje y se han reparado 232 ml de albañal.
- Se han reparado 629 m² de banqueta previamente dañada en diversos puntos para garantizar la movilidad peatonal segura.

- En el módulo de Serapio Rendón, colonia San Rafael, se han brindado clases de gimnasia reductiva, zumba, yoga, defensa personal, manualidades, kick boxing, masajes y ejercicios funcionales, beneficiando a un total de 1,710 participantes.
- Se recolectaron 65 metros cúbicos de cascajo localizado en vía pública.

### Morelos - Peralvillo

- Se llevaron 48 asambleas a las que asistieron 585 personas, 17 jornadas en las se atendieron solicitudes de servicios públicos (podas, desazolve, balizado, etcétera), 7 talleres, 4 recorridos y 1 mini tequio. En total se atendió una población de 5,965 personas.
- En relación al tema de Protección Civil se realizaron 45 inspecciones oculares, 11 talleres de inducción, 17 simulacros, así como 16 apoyos por actividades realizadas en vía pública.
- En cuanto a la atención a emergencias se atendieron: 109 emergencias en los rubros de primeros auxilios, un retiro de enjambre y una caída de sujeto forestal.
- En el caso del servicio de mantenimiento menor a inmuebles escolares, se brindó la atención a 30 escuelas en trabajos de impermeabilización, electricidad, desazolve, poda, jardinería y aplicación de pintura.

### Buenos Aires – Esperanza

- Se han realizado 1,327 podas y se recolectaron 2,240 m3 de ramas y troncos.
- Se han reparado 162 luminarias, además de que mediante podas se liberaron otras 294 luminarias y 24 cámaras.
- Se han desazolvado 405 registros y pozos de visita.
- Se han retirado 403 costales de cascajo.
- Se han realizado 318 jornadas de servicios urbanos, beneficiando a 69,960 vecinos.
- Se taparon 76 baches en la colonia Buenos Aires
- Se atendieron 85 emergencias, principalmente desazolves y retiro de árboles en vía pública por siniestro de lluvia.



# Convenios Firmados

## **Convenios Firmados**

Se especifican los diferentes convenios que se han realizado y que nos permiten fortalecer relaciones y actividades con diversas instituciones y en distintas materias.

No.	Convenio	Objetivo
1	Convenio de Colaboración para la Protección del Área Verde denominada "Huerto Tlatelolco", celebrado con Culticiudad, A.C	Mantener las áreas verdes como espacios de educación ambiental abierto a la ciudadanía, con el fin de promover la sustentabilidad ambiental.
2	Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	Unir esfuerzos para llevar a cabo el mejoramiento de la imagen urbana, respecto a trabajos de conservación y mantenimiento de la infraestructura vial, la atención a las áreas verdes, alumbrado público y los servicios de limpia en la Alcaldía.
3	Convenio de Colaboración para la Protección del Área Verde denominada "Centro de Arte y Agricultura Urbano, Romita", celebrado con la Fundación a Cada Uno , A.C.,	Mantener las áreas verdes como espacios de educación ambiental abierto a la ciudadanía, con el fin de promover la sustentabilidad ambiental.
4	Convenio de Colaboración celebrado con el centro empresarial de la Ciudad de México, sindicato patronal, adherido a la Confederación Patronal de la República Mexicana	Establecer las bases generales para promover las relaciones de vinculación conforme a sus respectivos reglamentos, disposiciones y normatividad aplicables en materia de desarrollo empresarial y al empleo.

No.	Convenio	Objetivo
5	Convenio de Colaboración celebrado con el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México	Establecer las bases para la impartición de cursos de capacitación para y en el trabajo, así como evaluar, con fines de certificación de competencias laborales, a los habitantes de la demarcación que buscan empleo y a trabajadoras y trabajadores tanto del ámbito privado como del sector público.
6	Convenio de Colaboración celebrado con el municipio de Fresnillo Zacatecas	Establecer un mecanismo de cooperación en las áreas de desarrollo, comercio, cultura, deporte, educación, salud y turismo, entre otras.
7	Convenio de Colaboración celebrado con Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	La realización de un censo de arbolado urbano total en la Alcaldía.
8	Convenio de Colaboración celebrado con la SEDECO para la ejecución del programa de fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la ciudad de México	Diseño de un nuevo modelo de mercado público HIDALGO ZONA, que pueda integrarse, acoplarse y adaptarse con cada uno de los mercados así como la flexibilidad e independencia de factores distintos para lograr la proyección económica de estos centros de abasto a futuro con base en sus realidades sociales y urbanas, estando sustentado en tres premisas fundamentales: 1) Seguirá siendo mercado público, 2) Se regirá por la normatividad vigente 3) Será inmueble propiedad del Gobierno
9	Convenio de Colaboración celebrado con la SEDECO, para la ejecución del programa de fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Diseño de un nuevo modelo de mercado público, SAN JUAN CURIOSIDADES, que pueda integrarse, acoplarse y adaptarse con cada uno de los mercados así como la flexibilidad e independencia de factores distintos para lograr la proyección económica de estos centros de abasto a futuro con base en sus realidades sociales y urbanas, estando sustentado en tres premisas fundamentales: 1) Seguirá siendo mercado público, 2) Se regirá por la normatividad vigente 3) Será inmueble propiedad del Gobierno

No.	Convenio	Objetivo
10	Convenio de Colaboración celebrado con la SEDECO para la ejecución del programa de fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Nuevo modelo de mercado público SAN CAMILITO, que pueda integrarse, acoplarse y adaptarse con cada uno de los mercados, así como la flexibilidad e independencia de factores distintos para lograr la proyección económica de estos centros de abasto a futuro, con base en sus realidades sociales y urbanas, estando sustentado en tres premisas fundamentales 1) Seguirá siendo mercado público, 2) Se regirá por la normatividad vigente.  3) Será inmueble propiedad del Gobierno.
11	Convenio de Colaboración celebrado con la SEDECO para la ejecución del programa de fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	Diseño de un nuevo modelo de mercado público LAGUNILLA ROPA Y TELAS, que pueda integrarse, acoplarse y adaptarse con cada uno de los mercados así como la flexibilidad e independencia de factores distintos para lograr la proyección económica de estos centros de abasto a futuro con base en sus realidades sociales y urbanas, estando sustentado en tres premisas fundamentales, 1) Seguirá siendo mercado público, 2) Se regirá por la normatividad vigente, 3) Será inmueble propiedad del Gobierno
12	Convenio de Colaboración celebrado con Econduce, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable	Contar con alternativas de movilidad suficientes, que solucionen la problemática. Se requiere sean sustentables, económicas, pero sobre todo amigables con el medio ambiente.
13	Convenio de Colaboración celebrado con Cinépolis de México, S.A, de C.V.	Colaborar para promover programas sociales y/o promoción de estos, así como fomentar acciones de responsabilidad social.
14	Convenio de Colaboración celebrado con el estado libre y soberano de Hidalgo a través de la Secretaría de Turismo	Establecer los mecanismos de cooperación en el ámbito de turismo.
15	Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de la Ciudad de México	Coordinar acciones encaminadas a promover y divulgar las disposiciones jurídicas en materia ambiental

No.	Convenio	Objetivo
16	Convenio de Colaboración celebrado con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATIS) 25, 58, 153, 158 y 162,	Proporcionar capacitación para el trabajo y la vida diaria a los trabajadores de la Alcaldía, favoreciendo su capacitación y actualización, propiciando mejora en sus áreas de trabajo.
17	Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México y el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México	Llevar a cabo la ampliación, adecuación rehabilitación y mantenimiento mayor y/o menor de Estancias Infantiles ubicadas en la Alcaldía.
18	Convenio de Colaboración celebrado con la Fundación Construye Bienestar y Valor para México, A.C	Conjuntar esfuerzos dirigidos a la realización de actividades enfocadas en incidir, estimular, dinamizar y acrecentar la educación del ciudadano y la preservación del medio ambiente, entre otros
19	Convenio de Colaboración celebrado con la Alcaldía Gustavo A. Madero	Llevar a cabo acciones coordinadas que repercutan en la tranquilidad de quienes habitan y transitan por los límites de las Alcaldías de Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero
20	Convenio de Colaboración celebrado con el instituto mexicano de la juventud (INJUVE)	Ejecutar y cumplir conforme a las disposiciones legales aplicables y las políticas de operación aprobadas, las obligaciones y acciones correspondientes al componente denominado "TERRITORIO JOVEN".
21	Convenio de Colaboración celebrado con Fundación Construye Bienestar y Valor para México, A.C.	Conjuntar esfuerzos dirigidos a la realización de actividades enfocadas en incidir, estimular, dinamizar y acrecentar la educación del cuidado y la preservación del medio ambiente, así como generar comunidad dentro del área de impacto.
22	Convenio de Colaboración celebrado con Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C	Actividades de investigación básica y aplicada en las ciencias exactas y naturales y en la elaboración de estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

154 Table 155

No.	Convenio	Objetivo	
23	Convenio de Colaboración celebrado con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México	Llevar a cabo mesas de trabajo permanentes para intercambiar información y piden sancionar de manera oportuna a quienes cometan infracciones en materia ambiental y urbana; desarrollar análisis de casos específicos de resoluciones de casos de la PAOT; llevar a cabo acciones de prevención y vigilancia en materia de ruido, promoción de los derechos y obligaciones ambientales y territoriales, así como de protección y bienestar de los animales; difundir los servicios que ofrecen Alcaldía y procuraduría, en el tema medioambiental.	
24	Convenio de hermandad con la Alcaldía TláhuacConvenio de hermandad con la Alcaldía	Promover las áreas de desarrollo económico, cultural, deporte, educación, salud, turismo, medio ambiente, constructivo y tecnológico.	
25	Convenio de Colaboración celebrado con el Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México, A.C ICNIAM	Se brindarán asesorías de obras públicas o de proyectos de desarrollo urbano, ingeniería y arquitectura en inmuebles ubicados en la demarcación. Realizarán dictámenes e inspecciones oculares, de acuerdo con el riesgo de los 105 cuadrantes y ocho sectores de la demarcación.	
26	Convenio de Colaboración celebrado con la Fundación Construye Bienestar y Valor para México, A.C	Conjuntar esfuerzos dirigidos a la realización de actividades enfocadas en incidir, estimular, dinamizar y acrecentar la educación del ciudadano y la preservación del medio ambiente, entre otros	
27	Convenio de hermandad con el gobierno del Estado de Colima	Establecer mecanismos de promoción de turismo, desarrollo, comercio, cultura, arte y gastronomía	
28	Convenio Marco de Colaboración celebrado con INFO CDMX	Acompañamiento para dar cumplimiento de la mejor manera a las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas; interpretar, aplicar y hacer cumplir los preceptos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	

No.	Convenio	Objetivo
29	Convenio de colaboración con la asociación civil ECOCE, la cual se enfoca a la sustentabilidad ambiental.	En el marco de convenio, este día se hizo el canje de residuos reciclables (latas, envases de desodorantes de aluminio, tetrapack, así como películas plásticas y metalizadas), por aceite comestible, latas de atún, frijol, azúcar, agua, refresco, café soluble, puré de tomate, arroz, jugos, conservas, gorras y playeras, entre otros productos.
30	Convenio Alcaldía Cuauhtémoc y municipio de Xalapa	Convenio de colaboración para promover las riquezas culturales, artísticas y gastronómicas de las entidades. En el marco del convenio se realizó una feria con alrededor de 40 productores de Xalapa en la explanada de la Alcaldía en Cuauhtémoc.
31	Convenio de hermandad con el estado de Yucatán	Establecer un mecanismo de cooperación en las áreas de desarrollo, comercio, cultura, deporte, educación, salud, turismo, medio ambiente y tecnología, así como cualquier otra área que las partes identificarán de interés común.
32	Convenio Alcaldías Cuauhtémoc y Xochimilco	Establecer un mecanismo de cooperación en las áreas de: desarrollo, comercio, cultura, deporte, educación, salud, turismo, medio ambiente, constructivo y tecnología, así como cualquier otra área que las partes identificaran de interés común.
33	Acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	Conjuntar esfuerzos a fin de promover, difundir y favorecer los servicios de educación primaria y secundaria entre habitantes y colaboradores de la Alcaldía que así lo requieran
34	Acuerdo con la PROSOC para rescatar unidades habitacionales	Tiene el propósito de atender el Programa de Rescate Innovador y participativo en Unidades Habitacionales
35	Convenio específico de apoyo y colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)	Apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana.

No.	Convenio	Objetivo	
36	Convenio de Capacitación y Colaboración con el InfoDF y las demás Alcaldías de la Ciudad de México.		

# Instalación de Comités y Consejos

# Instalación de Comités y Consejos

No.	Fecha de instalación	Comité, subcomité y/o consejo	Objetivo
1	06/11/2018	Comité de transparencia	El Comité tiene como objetivo dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que establece que en cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia, quien se encarga de vigilar el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información, transparencia y datos personales.
2	30/11/2018	Subcomité de Obras	El Subcomité tiene como objetivo atender los lineamientos generales para el control y seguimiento de procedimientos de adjudicación de contratos de obra pública.
3	10/12/2018	Consejo de Protección Civil	El propósito de este consejo es darle segui- miento a la creación de los siguientes comités: Protección Civil, Diseño y Actuali- zación del Atlas de Riesgos, Capacitación y Participación Ciudadana, Comité de Pre- vención, Comité de Programación y Aseso- ría Regulatoria, en coordinación con los titulares de las áreas de la alcaldía, para atender los diferentes ámbitos de la pro- tección civil.

No.	Fecha de instalación	Comité, subcomité y/o consejo	Objetivo
4	11/12/2018	Consejo para la Igualdad Sustantiva	El objetivo es institucionalizar la perspectiva de género para aplicarla en las políticas y programas, así como para eliminar los patrones de discriminación al interior de la administración de la Alcaldía.
5	04/02/2019	Consejo de Educación	El objetivo de este consejo es crear las mejores condiciones en materia educativa dentro de la demarcación que facilite el acceso a mejores oportunidades de capacitación y un mejor nivel educativo.
6	27/02/2019	Comité de Desarrollo y Bienestar	Tiene el objetivo de brindar mejores condiciones de accesibilidad y oportunidad de programas sociales para la población más vulnerable, por lo que a partir de la generación de nuevos padrones de los programas, el proceso se ha vuelto más claro al transparentar y agilizar los apoyos.
7	11/03/2019	Consejo Asesor de Desarrollo y Fomento Económico	Apoyar a los micros y pequeñas empresas dedicadas a actividades de comercio, industria y prestación de servicios clasificadas como de bajo impacto, a través del impulso y desarrollo económico mediante la generación de empleos, promoviendo la inversión en la demarcación.
8	13/04/2019	Comité Técnico de Salud	El objetivo es institucionalizar la perspectiva de género para aplicarla en las políticas y programas, así como para eliminar los patrones de discriminación al interior de la administración de la Alcaldía.

No.	Fecha de instalación	Comité, subcomité y/o consejo	Objetivo
9	15/04/2019	Consejo de Sustancias Psicoactivas	El consejo busca, coordinar acciones de atención en para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, que involucren a la sociedad en general. organizaciones de asistencia privada, asociaciones civiles y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
10	22/08/2019	Consejo de prevención social del delito y la violencia	Fue instalado con el fin de generar un instrumento que permita hacer un diagnóstico y estadísticas sobre la incidencia delictiva, para generar programas, políticas públicas y estrategias para la prevención de la violencia.

